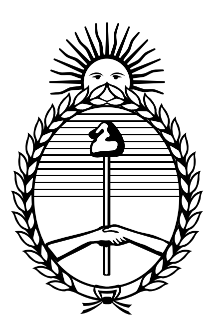
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 24
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.517

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO VIP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 1910 del 16/10/08 pasada al folio 10957 del registro 15 de Cap. Fed., modificó su objeto en la siguiente forma: La explotación empresarial y la comercialización de toda clase de productos biológicos vinculados a la biotecnología, al diagnóstico veterinario y a la identificación y trazabilidad animal, pudiendo a tales fines realizar tareas de producción de productos biológicos, recurriendo para ello a la compra-venta de materia prima, transformación, fraccionamiento, manufactura, elaboración y obtención de subproductos y derivados biotecnológicos. Importación, exportación y comercialización en todas sus formas de estos productos. La provisión de servicios pre y post-venta, capacitación, entrenamiento, asesoría comercial y técnica, demostraciones y servicios generales de marketing de los mencionados bienes y/o tecnología bajo cualquier forma contractual. Como consecuencia de ello modificó el art. 3º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1618 del 2/9/08 pasada al folio 9365 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 055.

e. 24/10/2008 Nº 89.624 v. 24/10/2008

APOTEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria y unánime de accionistas del 02/09/08 resolvió aumentar su capital social de $ 640.000 a $ 1.256.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 02/09/08.

Autorizado Especial - Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 24/10/2008 Nº 126.832 v. 24/10/2008

ARARIPINA GYPSUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 20-10-08, Raúl Rolando GIBOUDOT, argentino, de 49 años, D.N.I. 13.130.266, Contador, Madame Curie 1723; Victor PATALANO, argentino, de 54 años, D.N.I. 11.005.919, arquitecto, Benito Perez Galdos 1733; Francisco Luciano PULICE, italiano, de 61 años, D.N.I. 93.443.412, empresario, Ayolas 3466, todos casados, vecinos de Quilmes, Buenos Aires, constituyeron ARARIPINA GYPSUM SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: San José 583, 7º "B", C.A.B.A. Objeto: Realización de todo tipo de obras civiles, ya sea en forma integral o en alguna de sus fases, usando tecnologia tradicional o explotando novedosos métodos de construcción, ya sean propios, o autorizada expresamente por terceros propietarios de las patentes. Realizar todo tipo de reformas y/o remodelaciones en construcciones pre-existentes; Compra, venta, acopio, fraccionamiento, embalaje, distribución y transporte de todo tipo de materiales utilizados en la construcción; Ejercicio de mandatos y representaciones; Actividades Financieras. Importación y Exportación de materiales y materias primas que guarden relación con su objeto. Capital: $ 21.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros. Plazo: 1 ejercicio. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Alejandro Sebastián. PATALANO, D.N.I. 28.365.011, Benito Pérez Galdos 1733, Quilmes, Buenos Aires; Director Suplente: Francisco Gabriel PULICE, Documento Nacional de Identidad 23.906.748, domiciliado en San José 1111, 2º piso "C", C.A.B.A., argentinos, casados, mayores de edad, aceptaron los cargos y tienen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 30 de septiembre. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 542 del Registro 2152, Folio 1039 del 20 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 316.

e. 24/10/2008 Nº 84.155 v. 24/10/2008

BIOCOMBUSTIBLES SUDAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/08/08 elevada el 16/10/08 a escritura pública Nº 152, Rº 1761 de Cap. Fed., se resolvió modificar el artículo primero de los estatutos sociales quedando redactado así: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BIODIS ENGINEERING SWISS S.A." y es continuadora de la sociedad originariamente constituida bajo la denominación de "BIOCOMBUSTIBLES SUDAMERICANOS S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior por resolución del Directorio. Autorizado por acta de asamblea extraordinaria del 11/08/2008.

Abogado - Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 24/10/2008 Nº 126.915 v. 24/10/2008

BRACAR IMPORT EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 385 del 17/10/2008, Folio 975, se protocolizó 1) Acta de Directorio del 8/08/2008 que resolvió el cambio de sede social a la calle Montevideo 589, 3º piso, CABA; 2) Actas de Asamblea del 20/08/2008 y 19/09/2008, y Actas de Directorio del 21/08/2008 y 22/09/2008 por la cual elige Presidente: Ana María BOITTIER y Director Suplente: Carlos Alberto ROPERTI, quienes aceptan sus designaciones, fijando domicilio especial en la calle Montevideo 589, 3º piso, C.A.B.A. Directores salientes: Antonio Humberto Domingo ASSILLO y María Isabel BRAMARDO. 3) Acta de Asamblea del 10/09/2008 que resolvió el cambio de objeto social y la Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: SOFTWARE: el desarrollo de programas informáticos, para si mismo y para terceros. La prestación de servicios, capacitación y asistencia técnica, promoción, organización, asesoramiento, consultoría, estudios, proyectos y desarrollos de productos de todo lo referente a la informática, como así también la representación de productos de terceros, para su comercialización y soporte. COMERCIALES: la realización, diseño, desarrollo, adaptación, protección y mantenimiento de sitios virtuales a medida para su utilización a través de Internet e Intranet, explotación de uno o más sitios de comercio electrónico en Internet o cualesquiera otros foros de comercio por vía electrónica que pudieren desarrollarse en el futuro, explotación de toda clase de servicios de telecomunicaciones de voz y datos, tanto locales como con el exterior, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en las leyes y reglamentos. SERVICIOS COMERCIALES: la promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing para terceros con relación a la comercialización, venta punto a punto y/o en línea, vía internet, de productos o servicios de cualquier clase o tipo, especialmente nuevos y usados de informática u otra naturaleza. Importación, exportación, fabricación, compra, venta, alquiler, leasing, distribución, mantenimiento, reparación y todo tipo de comercialización directa o indirecta, de equipos nuevos y usados de informática u otra naturaleza e insumos que se encuentren relacionados con los mismos; ya sea en forma directa o por intermediación. CONSULTORIA Y CAPACITACION: en todas las materias relacionadas con informática y telecomunicaciones. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes vigentes o por este estatuto.".- Escribana María Emilia Rodenas, Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura Nº 385 del 17/10/2008, Folio 975.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020520742/6. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 24/10/2008 Nº 14.341 v. 24/10/2008

CAMPOS ALIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Ana Andrea Martín, 21657356, casada, Licenciada, Libertad 353 piso 8 dpto. G CABA., PRESIDENTE; Daniel Pedro MARTIN, dni: 25187291, soltero, comerciante, SUPLENTE y María Eugenia MARTIN, soltera, licenciada, dni: 27386576, soltera, ambos domiciliados en Lafinur 2941 piso 5 CABA. y todos argentinos mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

SOCIAL: Libertad 353 piso 8 oficina G CABA. 1) 99 AÑOS. 2) Frigorífico: faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie incluyendo trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos. Asesoramiento técnico/integral relacionados con esta actividad. Exportación/importación de todos los productos mencionados/materias primas y componentes de los mismos. Agropecuaria: explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructículos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones toda clase; compra/venta y acopio de cereales; compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales. Importación y Exportación. 3) PESOS SESENTA MIL. 4) uno a cinco por un ejercicio. Prescinde sindicatura-; 5) 31. 12. José Mangone autoriza do en Esc. Púb. 206/02. 07. 08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 40.

e. 24/10/2008 Nº 14.323 v. 24/10/2008

CEREALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Omar LASDICA, argentino, comerciante, divorciado, DNI 11.594.153, CUIT 20-1594153-5, 03/08/1954, domicilio Pasaje de la Industria 1030 CABA; Christian Eduardo HOWLIN GARCIA, argentino, empresario, soltero, DNI 29.985.959, CUIT 20-29985959-3, 04/12/1982, domicilio Chivilcoy 1736, Morón Provincia de Buenos Aires. "CEREALIS S.A.". 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: Mediante la consignación, corretaje y representaciones de empresas o particulares que actúen en la compraventa, distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control, embarque y despacho de cereales, forrajes, semillas, oleaginosas, aceites y frutos del país, así como sus subproductos y derivados. 2) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías real o personal, a cualquier plazo; aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, ya sean locales o extranjeras, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; títulos públicos y privados, locales o extranjeros; acciones, debentures, bonos, valores mobiliarios y papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro; colocación de dinero con fondos comunes de inversión, en cuyo caso deberán gestionarse las inscripciones, autorizaciones y habilitaciones respectivas y pertinentes, quedando debidamente exceptuadas todas las operaciones comprendidas en al Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiero el concurso público. 3) MANDATOS: Mediante el ejercicio de Mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y explotación de franquicias. 4) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y/o exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital $ 100.000. Ejercicio social 30/11 cada año. Se designa Presidente: Alberto Omar LASDICA y Director Suplente a Christian Eduardo HOWLIN GARCIA, constituyen domicilio especial y Sede social en calle Uruguay Nº 772 piso 11° oficina "112" CABA. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469, apoderado por escritura Nº 46 folio 122 de fecho 01/10/2008, pasada al registro 153 de CABA.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 30.

e. 24/10/2008 Nº 126.906 v. 24/10/2008

CIELO Y TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Octubre de 2008 se decidió capitalizar los aportes irrevocables con que contaba la sociedad, arribando a un capital social de $ 4.357.750. Asimismo se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social es de cuatro millones trescientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta Pesos, dividido en cuatro millones trescientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso cada una y que confieren un voto por acción. Las acciones no podrán ser transmitidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital social." Ana Francisca Isola. Autorizada conforme acta de asamblea del 14 de Octubre de 2008.

Abogada - Ana Francisca Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 24/10/2008 Nº 126.891 v. 24/10/2008

COMMERCE ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Daniel Ruffino, 39 años, argentino, casado, contador público, DNI: 20.842.173, Pasaje Carabelas 235, 8° piso, Capital Federal; Claudio Marcelo Oddo, 39 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.273.465, Correa 2375, 3° piso, departamento 'C', Capital Federal. Denominación: "COMMERCE ADVISORS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación integral de una concesionaria de motos para la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de motocicletas y/o ciclomotores, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Daniel Ruffino, Director Suplente: Claudio Marcelo Oddo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pasaje Carabelas 235, 8° piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 223 del 14/8/08; Escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/10/2008 Nº 126.886 v. 24/10/2008

CONSTELATION 1

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/10/2008 se decidió cambiar la denominación social de la firma de referencia por la de HALEY SOCIEDAD ANONIMA. Por ende, debió modificarse el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando redactado del mismo de la siguiente manera: "DENOMINACION. DOMICILIO. ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina HALEY SOCIEDAD ANONIMA y es continuadora de CONSTELATION 1 SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Suscribe el presente edicto el letrado autorizado a través del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/10/2008.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 18. Folio: 642.

e. 24/10/2008 Nº 126.881 v. 24/10/2008

CREDISAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 30/9/2008, recibo número 0059-00083927 se hace saber que el capital con el que se constituyó la sociedad asciende a $ 12.000. Juan Martín DECARRE. DNI 30.074.261. Apoderado en escritura del 19/9/2008, folio 736, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 021.

e. 24/10/2008 Nº 84.177 v. 24/10/2008

CREMA SIN HIELO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 464 del 14-10-08. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- Facundo Martín CINIELLO, DNI 17.749.535, casado, Licenciado en Comercialización, 1-8-65, Scalabrini Ortiz 2296, 1° Piso, Departamento A; Flavio CREMA, DNI 21.730.956, soltero, empresario, 1-1-70, Lafinur 3129, 4° Piso, Departamento B; ambos argentinos, de Cap. Fed. CREMA SIN HIELO S.A. 99 años. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, subdivisión y loteo de todo tipo de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, pudiendo efectuar construcciones, reparaciones, refacciones y/o remodelaciones, y cualquier otro trabajo relacionado con las actividades Inmobiliarias y de la Construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-8. Sede: Nicaragua 5812, 2° piso, Departamento J, Cap. Fed. Presidente: Facundo Martín Ciniello; Director Suplente: Flavio Crema; ambos con Domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/10/2008 Nº 126.844 v. 24/10/2008

DEKIRU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raul Fernando Poittevin, DNI 4369900, 5-4-41, divorciado, Tronador 1375 C.A.B.A., empresario, Fernando Martin Poittevin, DNI 21110392, 16-10-69, casado, Estomba 1481 C.A.B.A., empresario, María Virginia Poittevin, DNI 23326539, 15-4-73, casada, Gallardo 790 C.A.B.A., comerciante, Anibal Pablo Santos, DNI 14375097, 15-12-60. casado, Carlos Villate 2165 Olivos Pcia Bs As, empresario, argentinos 2) 7-10-08 3) 50 anos 4) $ 200.000 5) Presidente 6) 30/6 7) Girardot 1423 Segundo Piso C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior; proyecto, asesoramiento, dirección de obra, montaje, construcción de obras electromecánicas y civiles. Obras electricas de potencia, control y automatización. Redes de cañerias de agua, aire comprimido e incendio. Fabricación de tableros eléctricos de alta y baja tensión. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante. 8) Directorio: 1 a 10 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Anibal Pablo Santos Director Suplente: María Virginia Poittevin, ambos domicilio especial en Girardot 1423 Segundo Piso C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 118, 7-10-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 102835. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/10/2008 Nº 89.629 v. 24/10/2008

DELICHEFF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca Aida Luna, divorciada, 13-4-56, DNI 12462361, Pedro Ignacio Rivera 2720 Piso cuarto departamento 12, Félix María Roldan Morinigo, casado, 1-12-68, DNI 20471293, Avenida Juan de Garay 523 Piso Primero Departamento B, argentinos, empresarios, C.A.B.A 2) 17-10-08 3) $ 12.000 4) 31/12 5) Presidente o Vice 6) Emilio Mitre 457 Piso Sexto Departamento A C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior; Logística y Distribución de Productos Alimentarios secos, refrigerados, congelados y supercongelados y productos no alimentarios envasados 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Blanca Aida Lima Director Suplente: Felix María Roldán Morinigo, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 623 del 17-10-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 102836. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/10/2008 Nº 89.631 v. 24/10/2008

ED AND CO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/9/2008.- 2) Eduardo Fabián LAPADU, argentino, nacido el 14/11/1962, soltero, empresario, D.N.I. 16.762.325, domiciliado en Montañeses 1892 Cap. Fed. y Ricardo Guillermo MIÑO, argentino, nacido el 30/1/1979, casado, D.N.I. 27.098.285 empresario domiciliado en Baroni 289 Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.- 3) "ED and CO S.A." 4) Sede social: Olazábal 4438 piso 2º depto. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades las que podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: construcción de obras civiles, industriales o de infraestructura públicas o privadas, adquisición, venta, permuta, y refacción de toda clase de bienes inmuebles rurales y urbanos, subdivisión y fraccionamiento de tierras con fines de enajenación, renta o explotación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, dirección, administración y ejecución de obras públicas y privadas, civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, demolición o refacción de las obras enumeradas, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción, reparación, refacción y mejoras integrales en edificios de todo tipo. Las actividades que lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitarte, a talles efectos la sociedad podrá tomar créditos, originar, transferir o ceder créditos hipotecarios, darlos en garantía y realizar cuantos actos sean necesarios para ejecutar emprendimientos constructivos de viviendas, celebrar contratos de leasing y actuar como sociedad fiduciaria, administrar y/o prestar servicios de caja.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Eduardo Fabián LAPADU, Director Suplente: Ricardo Guillermo MIÑO.- Los administradores fijan domicilio especial en Olazábal 4438 piso 2º depto. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 607 del 30/9/2008 al folio 1892 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Mat. 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 19.

e. 24/10/2008 Nº 14.330 v. 24/10/2008

ESTABLECIMIENTO LA GRULLA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mario Nonaka, 51 años, DNI: 18.797.638; Ana María Jove, 56 años, DNI: 10.090.472; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Manuel Maza 2834 Villa Diamante, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ESTABLECIMIENTO LA GRULLA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos, y/o explotaciones granjeras incluso contratación de labores culturales para siembra y cosecha. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado menor y mayor, gallinas, pollos, patos, conejos, cerdos y todo tipo de animales de granja, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización y acopio de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tés, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La com-

pra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Mario Nonaka, Director Suplente: Ana María Jove; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Andalgala 1908 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 450 del 22/8/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/10/2008 Nº 126.887 v. 24/10/2008

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/10/08, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 267.176.580 a la suma de $ 276.266.580, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 14/10/08.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 24/10/2008 Nº 126.868 v. 24/10/2008

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/10/08, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 252.507.570 a la suma de $ 267.176.580, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 14/10/08.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 24/10/2008 Nº 126.870 v. 24/10/2008

FLONDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17 de octubre de 2008, i) Se aprobó la renuncia del Sr. Jorge Luis González al cargo de director titular y presidente y la de la Sra. Vanesa Gabriela González al cargo de directora suplente. ii) Se designó a la Sra. María Teresa Rozas de Casado Directora Titular y Presidente y a la Sra. Irene Magdalena Carcano directora suplente, por el término de 3 ejercicios y constituyeron domicilio en la calle Juncal 1216, Piso 1º Oficina "A" C.A.B.A. iii) Se trasladó la sede social a la calle Juncal 1216, Piso 1º Oficina "A" C.A.B.A. iv) Se modificó el objeto social, del siguiente modo: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de rodados infantiles y para bebés, bicicletas, triciclos, cuatriciclos y rodados de todo tipo, artículos para el hogar, electrodomésticos, muebles; sus partes, repuestos, accesorios y afines. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 17 de octubre de 2008.

Abogada - María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 24/10/2008 Nº 126.865 v. 24/10/2008

GAMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1574638 Por Acta de Asamblea del 10/10/08 se decidió desistir de la reforma del artículo Tercero realizada por Asamblea del 29/08/2007 y publicada el 26/09/07 Recibo 98681. Autorización por Escritura Nº 105 del 3/09/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 24/10/2008 Nº 126.836 v. 24/10/2008

GRADS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificado publicación del 26/9/08. La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14/8/2008, resolvió: Reformar el art. 9 del estauto. Por escritura 193 del 19/9/2008, estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022525565/4. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 24/10/2008 Nº 14.393 v. 24/10/2008

GSM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17/9/08, Esc. Valdéz, fº 1274, Registro 1500, se da cumplimiento al Art. 60 Ley 19550 por Asamblea Ordinaria del 30/9/02, 26/4/04, 30/9/05, 2/9/06 y 28/9/07, Presidente: Simón Carlos Gozar, argentino, casado en primeras nupcias con Estela María Padrón, nacido 3/11/46, comerciante, DNI 18716564, Cuit 20187165645; Directora Suplente: Estela María Padrón, argentina, casada primeras nupcias con Simón Carlos Gozar, nacida 27/9/47, comerciante, DNI 5691724, Cuit 27056917247, ambos domicilio real Av. de los Incas 3310, piso 9, CABA.- Síndico Titular: Alberto Abramowicz, argentino, casado primeras nupcias con Graciela Lidia Colorio, nacido 4/2/50, contador público, DNI 8298642, Cuit 20082986422, domicilio real Maure 4115, piso 3 dpto. A, CABA.- b) Síndico Suplente: Juan Ramón Iribarne, argentino, casado primeras nupcias con María Cristina Imsen, nacido 13/11/49, contador público, DNI 5530080, Cuit 20055300802, domicilio real Otamendi 21, piso 9, dpto. 1, CABA, todos domicilio especial Lavalle 715, piso 2 Of. B, CABA.- Directorio Anterior: Ex-Presidente: Héctor Jorge San Martín. Ex-Director Suplente: José Luis Rosario Nellar. Ex-Director Titular: Miguel Angel Minutella, cuyos datos se desconocen. Síndicos Salientes: Ex-Síndicos Titulares: a) Raúl Elías Brusilovsky. b) Rodolfo J. Brizi, argentino, casado, contador público, DNI 10539993, Cuit 20105399937, domcilio Av. Gaona 5040, CABA. c) Osvaldo Joaquin Sobrino, argentino, casado, contador público, DNI 4373259, Cuit 20043732596, domcilio Juncal 615, piso 5 dpto. CABA. Ex-Síndicos Suplentes: a) Juan Antonio Marinoni. b) Osvaldo Joaquín Sobrino. Luego por Asamblea Extraordinaria del 20/8/08, se resolvió cambiar el domicilio legal de Bartolomé Mitre 864, piso 6, CABA, a la calle Lavalle 715, 2 piso, Of. B, CABA y Modificar el Artículo Noveno, Décimo y Décimo Segundo los cuales quedan así: "Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El quórum que requiere el Directorio para funcionar es el siguiente: a) Si el Directorio estuviera compuesto de dos o tres miembros, para funcionar se requerirá la presencia de todos ellos. b) Si el Directorio estuviera compuesto de cuatro miembros, para funcionar se requerirá la presencia de tres de ellos. c) Si el Directorio estuviera compuesto de cinco o seis miembros, para funcionar se requerirá la presencia de cuatro de ellos. d) Si el Directorio estuviera compuesto de siete u ocho miembros, para funcionar se requerirá la presencia de cinco de ellos, y e) Si el Directorio estuviera compuesto de nueve miembros, para funcionar se requerirá la presencia de seis de ellos. En todos los casos resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija las remuneraciones del Directorio".- "Artículo Décimo: Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia".- "Artículo Décimo Segundo: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea con mandato por tres ejercicios, la cual debe elegir igual número de suplentes por el mismo término". Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 419 del 17/9/08.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 063.

e. 24/10/2008 Nº 84.144 v. 24/10/2008

HOTEL CIUDAD DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber. 1) SOCIOS: Norberto Carlos SARUBINSKY GRAFIN, argentino, nacido el 28/1/1942, casado, abogado, DNI 4.381.683, CUIT 20-04381683-8, domicilio Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 893, 4º piso, depto "K" CABA; Eduardo Hugo BIRABEN, argentino, nacido el 21/9/1958, soltero, empresario, DNI 12.943.811, CUIT 20-12943811-9, domicilio Marcelo Torcuato de Alvear 1950, PB, depto "B" CABA; Juan Pablo LAFOSSE, argentino, nacido el 31/10/1971, casado, empresario, DNI 22.118.223, CUIT 20-22118223-6, domicilio Juan Naon 743 CABA; Facundo Eduardo GARCIA CALABUIG, argentino, nacido el 9/7/1975, casado, empresario, DNI 24.694.963, CUIT 20-24694963-9, domiciliado en Arcos 1744, 13° piso, depto "A" CABA; Santiago Nicolás COPELLO, argentino, nacido el 9/10/1982, soltero, empresario, DNI 29.801.828, CUIT 20-29801828-5, domiciliado en Pedro Poli 575, Hurlingham, Pcia. de Bs. As como apoderado de "CIT, CONSULTORA DE INVERSIONES EN TURISMO S.A", CUIT 30-70935326-4, domicilio Paraguay 4667 CABA, inscripta en IGJ el 1/9/2005, Nº 9657, Lº 28, de Sociedades por Acciones, segun Poder General del 28/12/2007, Escritura 364, Registro 769 de Cap. Fed. 2) DOMICILIO: Diag, Roque Saenz Peña 893, 4º piso, depto "K", Cap. Fed.- 3) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el pais y/o en el Extranjero, la siguiente actividad: EXPLOTACION DE ACTIVIDADES TURISTICAS: Para lo cual podrá: Explotar comercialmente hoteles, hostales, hostels o albergues juveniles, restaurantes, bares, confiterías, campings y/o administrar redes o cadenas de los mismos, locarlos, en forma completa o fraccionados en departamentos, habitaciones, espacios o camas, brindar servicios complementarios y accesorios para la atención de sus pasajeros, comprar o locar embarcaciones y todo tipo de elemento flotante a fin de desarrollar las actividades previamente mencionadas.- Podrá asimismo ejercer la intermediación en la reserva, locación o contratación de servicios en cualquier medio de transporte, en el pais o en el extranjero, así como en la contratación de servicios hoteleros en las mismas jurisdicciones, organizando viajes de carácter individual o colectivo, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, prestación de servicios de guías turísticos y despacho de equipajes, representación de otras agencias, nacionales y/o extranjeras, formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los servicios contratados, compra y venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales, y prestar cualquier otro tipo de servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, dar concesiones, licencias o permisos de uso relacionados con las marcas o sistemas de comercialización utilizados, negociar con empresas proveedoras, efectuar campañas publicitarias en todos los medios, editar revistas, folletería, libros y demás tipo de publicaciones relacionadas con su objeto, emplear todos los medios de comunicaciones sociales para promocionar, propiciar y fomentar lo antes enunciado, brindar enseñanza de idioma y danzas para contingentes turísticos, adquirir derechos y contraer obligaciones, relacionados con todos los actos enunciados, que no se encuentren prohibidos expresamente por las leyes o por este Estatuto, para lo cual la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el presente objeto social, por intermedio de sus socios, administradores o profesionales habilitados al efecto. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción.- 5) CAPITAL: $ 40.000. 6) DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN: a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de Sindicatura.- 7) Se designa Presidente: Norberto Carlos Sarubinsky Grafin; Vicepresidente: Eduardo Hugo Biraben: Director Titular: Juan Pablo Lafosse; Directores Suplentes: Facundo Garcia Calabuig y Santiago Nicolás Copello. 9) DOMICILIOS ESPECIALES: lo constituyen en la sede social. 10) REPRESENTACION LEGAL: corresponde al Presidente. 11) CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30 de septiembre de cada año. AUTORIZADO, Fernando Bruno Silvestri, DNI 21.915.676, por escritura del 9/10/2008 ante la Esc. Carmela Listorti Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 31.

e. 24/10/2008 Nº 26.129 v. 24/10/2008

HYCHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de septiembre de 2008 se resolvió por unanimidad modificar el cierre del ejercicio social del 31 de marzo al 30 de abril de cada año modificándose así el artículo décimo sexto del Estatuto Social el cual quedó redactado como se indica a continuación: "El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo su resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor e impositiva. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicatura; c) a reservas facultativas para cubrir los requerimientos de capital necesarios para financiar los costos e inversiones correspondientes al presupuesto operativo y programas de trabajo aprobados por el Directorio para ser desarrollados durante el año posterior al último cierre del ejercicio, siempre que no tengan previsto otro mecanismo de financiación; d) a dividendo de las acciones." Pablo Götz – Presidente – Designado por Acta de Asamblea y acta de Directorio de fecha 30-07-08.

Presidente – Pablo Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 074.

e. 24/10/2008 Nº 84.114 v. 24/10/2008

INDUSTRIA SEGUTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 335 de 25-9-08 RN 1816 Roxana M. Spadavecchia DENOMINACION: INDUSTRIA SEGUTEK S.A Socios Guillermo Adolfo Oschlies argentino, casado en 1ras nupcias con María Josefina Margarita Serrano, nacido 11-3-47, comerciante, DNI 8.261.686, CUIT 20-0826186-2, domiciliado Edison 1119 loc. de Martinez; María Victoria OSCHLIES, argentina, nac. 4-7-71, divorciada 1ras nupcias de Alejandro Dario Ladeveze, Contadora, DNI 22.277.338, CUIT 27-22277338-0 domiciliada en Av Maipu 3188, piso 4, Dpto "B", Olivos ambos pcia BS. AS Duracion: 99 años OBJETO: PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS TEXTILES. Fabricación producción transformación compraventa - importación exportación representación de materias primas y productos elaborados. COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN Comercial compraventa importación exportación representación consignación y distribución de prendas de vestir. FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS: Establecer fábricas de hilados, tejidos, tintorería y sus afines. INDUSTRIAL DEL VESTIDO Fabricación transformación elaboración y tratamiento de productos destinados a la industria del vestido. CALZADO. Industrial fabricación de toda clase de calzado botas y botines de cuero tela y otros ma-

teriales. CAPITAL: $ 12000, 12000 acciones $ 1 C/U Suscripcion: Guillermo Adolfo OSCHLIES, 10800 acciones y María Victoria OSCHLIES, 1200 acciones. CIERRE EJERCICIO: 31/3 c/año. Administración y Representación: Directorio entre 1 y 5, mandato 3 ejercicios. Presidente María Victoria OSCHLIES Vicepresidente: Guillermo Adolfo OSCHLIES, aceptan cargos constituyen domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 534, 5º piso, oficina D de CABA. Apoderado en escritura de constitucion 335 del 25-9-08, folio 771 del Registro 1816.

Carlos De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 48.

e. 24/10/2008 Nº 84.170 v. 24/10/2008

INDUSTRIAS AMANCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 1.645.361. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria "Unánime" del 29/04/08 se redujo el capital social por absorción de pérdidas acumuladas al 31-12-07 (artículo 206 Ley 19.550), quedando fijado el nuevo capital social en $ 40.732.557. Se reforma el Estatuto Social en su "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de cuarenta millones setecientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y siete pesos ($ 40.732.557) representado por cuarenta millones setecientas treinta y dos mil quinientas cincuenta y siete acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de Un Peso ($ 1) cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por la decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital o en su caso, las reformas de estatutos que se efectúen, podrán ser instrumentadas mediante escritura pública o instrumento privado, a opción de la Asamblea, la cual podrá además delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de la emisión de las acciones, la oportunidad de cada emisión, como así también la forma y condiciones de pago de las mismas, si es que la propia Asamblea no determina estas condiciones. Cada resolución de la Asamblea relativa a los aumentos ulteriores de capital se inscribirán en la Inspección General de Justicia. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido suscriptas. Los accionistas de acciones ordinarias o preferidas que se emitan y el derecho de acrecer en proporción a las que posean, salvo que la emisión tuviera un destino especial en interés de la sociedad resuelto por la Asamblea conforme al art. 197 de la ley 19.550". Por la misma Asamblea, en carácter de Ordinaria, y por reunión de directorio del 29/04/08 el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Rodrigo Angelo Inácio, Vicepresidente: Marcos Campos Bicudo; director titular: Sr. Daniel Duilio Micheluz; Director suplente: Sr. Aldo Tomás Blardone (h). Síndico Titular: Sra. Adriana María Gianastasio; Síndico Suplente: Sr. Juan Alberto Souza. Todos los directores y síndicos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración de los mandatos: un ejercicio. Pablo Gonzalo Marí, abogado autorizado por la Asamblea del 29/04/08.

Abogado - Pablo Gonzalo Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 52. Folio: 34.

e. 24/10/2008 Nº 9563 v. 24/10/2008

INVERSIONES JR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/02/2006 se resolvió: I) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 6.500.000, es decir, en la suma de $ 6.48.000, mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital, ajuste de aportes irrevocables y aportes irrevocables, reflejando el aumento en igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción y reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social y; II) Reformar el artículo noveno del estatuto social, adecuando el régimen de garantías de los Directores a las nuevas disposiciones de la Inspección General de Justicia. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 20/02/06.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 24/10/2008 Nº 126.831 v. 24/10/2008

INVERSIONES LOS ALPES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 6/03/2007, se resolvió por unanimidad reducir el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 3.126, reformando de ésta manera el artículo cuatro del Estatuto Social; y que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luís Pérez Alati; Jorge Luis Pérez Alati; Directores Titulares: Betina Di Croce y Guillermo Eduardo Quiñoa; Director Suplente: Pablo Rueda. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 6/03/2007. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pablo Gabriel Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 24/10/2008 Nº 126.863 v. 24/10/2008

LA PAZ POLO RANCH

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de octubre de 2008, aumentó el capital social a $ 7.600.000, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social a fin de que lea de la siguiente forma: "ARTICULO 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos siete millones seiscientos mil (7.600.000) representado por siete millones seiscientas mil acciones ordinarias de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.". Eduardo Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 17 de octubre de 2008.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 24/10/2008 Nº 126.810 v. 24/10/2008

LARET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 21/7/2008 pasadas a escritura pública Nº 590 del 22/9/2008 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, la renuncia y designación de autoridades y reforma del art. 4º.- Por renuncia de los miembros del Directorio: Karen Patricia Roberts, Carolina Susana Hutton, Juan Balbín, Marcelo Cangueiro y Mario Hernán Antelo se designa un nuevo Directorio: Presidente: Martín Diego ROBERTS, Director Suplente: Sonia ROBERTS- Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 715 piso 3º depto. "B" Cap. Fed.- Se aumenta el capital de la suma de $ 1.630.000 a la suma de $ 3.349.650, siendo dicho aumento de $ 1.719.650 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital social es de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA , representado por 3.349.650 acciones de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 590 del 22/9/2008 al folio 1787 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Mat. 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 27. Libro Nº: 19.

e. 24/10/2008 Nº 14.329 v. 24/10/2008

LINCK & LINCK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eliana Mariel Herrero 28/4/73 DNI 23.251.391 casada comerciante domicilio real y especial en Av. Caamaño 699 Unidad Funcional 44 Pilar Prov. Bs. As. y Gabriel Nicolás Linck 17/5/86 DNI 32.386.021 soltero comerciante con domicilio real y especial Blanco Encalada 1252 Dpto. 2 CABA y Gabriel Alejandro Linck 20/4/61 DNI 14.406.038 casado docente con domicilio real y especial en Blanco Encalada 1252 Dpto. 2 CABA y Miguel Gastón Dupont 14/12/67 DNI 18.435.570 casado empleado con domicilio real y especial Av. Libertador 1160 piso 9 Dpto. A CABA todos argentinos 2) 17/10/08 4) Blanco Encalada 1252 Dpto. 2 CABA 5) Producción de eventos y publicidad mediante la producción integral de eventos comercialización de programas y cortos publicitarios comerciales e institucionales pautado para cualquier medio de comunicación oral escrito o electrónico 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 2 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gabriel Nicolás Linck Suplente Miguel Gastón Dupont 10) 31/5 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 17/10/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 24/10/2008 Nº 126.822 v. 24/10/2008

LOS CABURES

SOCIEDAD ANONIMA

LOS CABURES S.A. rectificatoria del aviso del 9/10/08 Fac.125725. Por Esc. Rectificatoria 752 del 22/10/08, se suprime del objeto social, El rubro inmobiliaria, constructora y otorgar hipotecas Daniel Schiariti autorizado por esc. 685 del 2/10/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 44.

e. 24/10/2008 Nº 89.734 v. 24/10/2008

MAPEI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 481.936) Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 35 del 9/6/08 se resolvió por unanimidad reducir el capital social en la suma de $ 6.000.000, o sea de $ 7.500.000 a $ 1.500.000. Asimismo, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 4.500.000, elevándolo de la suma de $ 1.5000.000 a la suma de $ 6.000.000. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 6.000.000 representado por 3.600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, y por 2.400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550." Pablo J. Gayol, autorizado por Asamblea del 9/6/08.

Abogado – Pablo Gayol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 62. Folio: 666.

e. 24/10/2008 Nº 9590 v. 24/10/2008

MIKOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 205 Registro 1777 CABA 20/10/08 se transcribe: 1) acta asamblea 28/3/08 modificación artículo 3º: objeto: Comerciales: compra venta, permuta, consignación y cualquier otra manera de adquirir y transferir productos textiles los bienes muebles semovientes mercaderías derechos y demás bienes, tanto en el mercado interno como mediante la importación y exportación; y servicios: servicio de operación y mantenimiento de los servicios de salas de hilatura ya sea con equipos propios o ajenos. 2) transcripción: Acta asamblea 28/4/08 se eligen 2 miembros titulares y 1 suplente por 3 años: Presidente Isaac Lapidus, Director Titular Saúl Lapidus y Suplente Rubén Samuel Lapidus; Acta directorio 28/4/08 directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en Ecuador 780 CABA. Autorizado Marcel Mijael Iosef, DNI 31674539 escritura del 20/10/08 Registro 1777 CABA. Certificación firma 20/10/08 acta 116 Libro 21 Registro 1777 CABA. Escribana titular Valentina Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 21.

e. 24/10/2008 Nº 14.345 v. 24/10/2008

MOSELO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 10-10-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Constructora Compra venta construcción restauración mantenimiento permuta arrendamiento subdivisión loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal realización de obras civiles e industriales viales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal Industrialización fabricación comercialización de materiales afines a la construcción materias primas productos y subproductos sus partes repuestos y accesorios ligados al objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Raúl Silvano Baez ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Pública 10-10-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 24/10/2008 Nº 126.842 v. 24/10/2008

OTBA TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificacion de publicacion del 11/9/2008; Nº de Factura 0123-00013833: Por observaciones que hizo el organismo encargado de inscribir su contrato constitutivo; los socios segun Escritura complementaria Nº 68, del 9/10/2008, pasada ante la Escribana Andrea S. Miguel, al Fº 190 del Registro 2087 de Cap. Fed; modificaron el objeto, quedando asi redactado el artículo: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, pudiendo establecer sucursales, inclusive en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación de todas las actividades relacionadas con el auto transporte de pasajeros en las modalidades existentes a la fecha, ó a crearse en el futuro, a saber: servicio ejecutivo, turismo, charters, excursiones, remises, servicio en el ámbito portuario y aeroportuario, servicio contratado, todo ello regulado actualmente por los decretos 958/92 modificado por decreto 808/95, y el decreto 656/94 y normativas complementarias; explotación del autotransporte realizado bajo la modalidad de taxi y/o remises conforme a la reglamentación municipal pertinente; transporte de cargas, transportes de pasajeros que contraten tours por agencias de viaje y turismo. Dar y/o tornar vehículos y automotores de todo tipo, en leasing, de acuerdo a la normativa vigente y a sus futuras modificaciones, y todas aquellas operaciones afines y complementarias de cualquier clase. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto comercial, pudiendo efectuar operaciones y contratos autorizados por la ley, sin restricción de ninguna clase. Las actividades enunciadas, serán realizadas por profesionales matriculados en la materia, cuando así lo requiera.- En lo demás en nada se modifica.- ESCRIBANA ANDREA S. MIGUEL, AUTORIZADA en Escritura 68, del 10/09/2008, 171, Registro 2087 de Cap. Fed.- Andrea S. MIGUEL DNI 17.539.960.- La ESCRIBANA.

Escribano - Andrea S. Miguel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021522699/4. Matrícula Profesional Nº: 4554.

e. 24/10/2008 Nº 89.605 v. 24/10/2008

PETREL AERO SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asambleas del 10/7/2006, 30/12/2006 y 25/3/2008, protocolizadas por escritura del 11/09/2008, Registro 1521 aprobó: 1º) Aumento de capital de $ 10.989.072 a $ 12.149.668 o sea en $ 1.160. 596, emitiendo 1.160.596 acciones escriturales 1 voto y de un peso cada una. Se modificó el Articulo 4º fijando el Capital Social a $ 12.149.668. Firma Teresa Cledi Villegas, Apoderada segun Esc. 1142 del 11/09/2008 Registro 1521. Folio 4808.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 57.

e. 24/10/2008 Nº 26.123 v. 24/10/2008

PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 12/1/00, Nº 635, Lº 9 de S.A. Por acta de asamblea de fecha 10/10/08 se resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31/3 de cada año, modificando el artículo décimo primero del estatuto social. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 284, del 10/10/08, Fº 821, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524195/B. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 24/10/2008 Nº 84.157 v. 24/10/2008

PICHINCHA 1440

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 08-09-2008: 1) Se modifica el Articulo Tercero: "Objeto": INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles y realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- También podrán dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias y de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto incluyendo que pueda avalar operaciones de terceros con su patrimonio.- Jose Luis MASLIAH, Presidente designado por Asamblea General Extra-Ordinaria del 23-06-2007 y Acta de Directorio del 25-06-2007. PICHINCHA 1440 S.A.: ultima inscripción del 25-11-1994 Nº 12212 Libro 116 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 29.

e. 24/10/2008 Nº 126.902 v. 24/10/2008

PONIOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alberto José Bergoc, 53 años, DNI: 11.134.215, Avenida Francisco Beiró 5502 Capital Federal; Gabriel Matyas, 54 años, DNI: 10.984.008, Avenida. Eva. Perón 3401 Capital Federal; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "PONIOLA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La elaboración y/o venta de productos alimenticios, empanadas, sandwiches de miga, masas, postres, helados, pasteles, tortas, tartas, sandwiches, bombones, productos de confitería, panadería, confituras, chocolatería, servicio de lunch, bebidas, bebidas alcohólicas, comidas y todo rubro y/o producto similar relacionado con la actividad. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Alberto José Bergoc, Director Suplente: Gabriel Matyas; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Ramón L. Falcón 7051, 2º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 513 del 1/10/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/10/2008 Nº 126.883 v. 24/10/2008

POWER MONEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.503, empresario, Gral. Paz 171, Monte Grande, Prov. Bs. As., 20/01/57 y Ana María Castaño, DNI 21.527.766, empleada, Deheza 1025, Avellaneda, Prov. Bs. As., 17/04/70, ambos argentinos. 2) 08/10/08. 3) POWER MONEY S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios y en general compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Ana María Castaño. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Córdoba 657, Piso 2º, CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura Nº 127 del 08/10/08, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Contador/Socio - Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 095031. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 24/10/2008 Nº 26.127 v. 24/10/2008

PROKOBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 105 del 21/10/08.Hugo Tomás ROSATI, LE 4319822, 02/07/40, Contador, Country Los Lagartos, Ruta Panamericana Ramal Pilar KM 46, Fracción 8, Lote 4, 5 y 6, Pilar, Pcia. Bs. As; Hugo Diego ROSATI, DNI 18285864, 07/04/67, empresario, Barrio Santa María de Tigre, Av. Santa María 6385, Tigre, Pcia. Bs. As; y Matías Tomás ROSATI, DNI 20213325, 12/03/68, Contador, Colectora Panamericana Acceso Norte No 1494, Boulogne, Pcia. Bs. As; todos argentinos, casados. PROKOBRA SA. 99 años. a) Comercial: Fabricación, explotación de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios: compraventa, importación, exportación, representación, fabricación, permuta y distribución de productos y materiales para la construcción y la industria, de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimiento externo e interno, artefactos sanitarios, griferías, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directamente con la decoración; b) Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentos de calle y rutas; ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de edificios, incluso por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la construcción de obras públicas o privadas, sea a través de la contratación directa o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura, la construcción de trabajos de ampliación, de refacción, de impermeabilización, construcción de pisos industriales y demás tareas relacionadas con la industria de la construcción; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. c) Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los inmuebles sometidos bajo propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. $ 30.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 30/06.- Presidente: Hugo Tomás ROSATI; Vicepresidente: Hugo Diego ROSATI; Director Suplente: Matías Tomás ROSATI; todos con domicilio en la sede social.- Zapiola 1734, piso 5, departamento A, CABA.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 017.

e. 24/10/2008 Nº 127.119 v. 24/10/2008

REAL VENTURES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. 1) Constitución: 16/10/08. 2) Mario Leonardo REGINO, argentino, empresario, soltero, DNI 26921024, CUIT 23-26921024-9, domicilio: Suipacha 211 4 Piso departamento "J" C.A.B.A.; Steven Erik SAUL, estadounidense empresario, soltero, DNI 92869818, CUIT 20-92869818-2, domicilio: Suipacha 211 4 Piso departamento "J" C.A.B.A., ambos mayores de edad. 3) REAL VENTURES S.A. 4) Suipacha 211 4 Piso oficina "J" C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción, refacción y remodelación de obras públicas, o privadas; compras, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitan-te. 7) QUINIENTOS MIL pesos. 8) 1 a 3, por 3 ejercicios. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Mario Leonardo REGINO. Director Suplente: Steven Erik SAUL. Ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 211 4 Piso oficina "J" C.A.B.A. 11) Cierra el 30/06. Javier Santiago Martearena, abogado, autorizado en escritura 374 del 16/10/08.

Abogado - Javier Santiago Martearena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 67. Folio: 200.

e. 24/10/2008 Nº 89.592 v. 24/10/2008

REDON 1777

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Arturo GUEMDJIAN, soltero, empresario, dni: 10463072; Silvia Rut OSTROWIECKI, divorciada, empresaria, dni: 10401296, ambos domiciliadas en O´Higgins 1826, Piso 33º CABA.; David GRAIFMAN, le: 4386438, comerciante, casado, Ortiz de Ocampo 2655 piso 17 dpto. 4 CABA.; Daniel Héctor SEREBRISKY, dni: 8037890, casado, abogado, Sucre 3042 piso 7 dpto. A CABA.; Leo KOPELIOFF, casado, arquitecto, dni: 11627747, Cramer 1092 piso 8 dpto. A CABA.; Osvaldo Daniel LEWI, dni: 8591164, contador público, casado, Lavalle 1675 piso 7 oficina 2 CABA.; Julio Marcos LEWI, le: 4317631, casado, empresario, República Arabe Siria 3160 piso 4 dpto. A CABA.; Martín Adrian LEWI, dni: 24881351, casado, contador público, Lavalle 1675 piso 7 oficina 2 CABA.; Horacio Oscar LEWI, casado, dni: 11410169, comerciante, San Benito de Palermo 1572 piso 5 CABA.; Eduardo Alberto AMNINI, casado, contador público, dni: 8341758, José Cubas 4268 CABA.; Enrique Jorge SZECHTER, casado, dni: 10838268, contador público, Melian 2913 CABA., TODOS ARGENTINOS Y José León GRADEL, brasileño, casado, arquitecto, Cédula Identidad Policía Federal: 6006031, Honorio Pueyrredon 1176 piso 9 CABA., todos mayores de edad. 1) 99 años. 2) compraventa, adquisición fiduciaria, permuta, arrendamiento, administración y consignación inmuebles en general inclusive comprendidos bajo Régimen Propiedad Horizontal y toda clase operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 3) CINCUENTA MIL PESOS. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.09. PRESIDENTE: Martín Adrian LEWI. VICEPRESIDENTE: Osvaldo Daniel LEWI. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Héctor SEREBRISKY, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Lavalle 1675 piso 7 oficina 2 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 72/20.10.08.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 11.

e. 24/10/2008 Nº 14.383 v. 24/10/2008

REFRIGERACION BIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 15/10/2008: A) se protocolizó Acta de Asamblea del 13/02/2008, donde se reforma el Articulo Décimo Tercero del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO TERCERO: En garantía del desempeño de sus funciones los directores titulares darán la suma de diez mil pesos ($ 10.000) en cualquiera de las formas y condiciones establecidas por la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia y normas complementarias o las que las reemplacen en el futuro; y B) se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 18/09/2006 donde se designa nuevo Directorio: Presidente: Roberto Eugenio Bisutti; Vicepresidente: Miguel Carlos Aguirre Director Titular: José Mario Mazzeo, y constituyen domicilios especiales en Pasaje Argañaraz 87, 2º "C", C.A.B.A. AUTORIZADO: GONZALO OSCAR VADELL, DNI 30.859.487, POR ESCRITURA Nº 182 DEL 15/10/08 ANTE MI, ESCRIBANA, CAROLINA BARBERO, TITULAR DEL REGISTRO 2186 DE CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 12.

e. 24/10/2008 Nº 84.315 v. 24/10/2008

RENT A SAFE

SOCIEDAD ANONIMA

German Alberto RODRIGUEZ, soltero, dni: 28460951, comerciante, Libertador o 3042 piso 2 dpto.I CABA., PRESIDENTE; Abraham CHEMEA, casado, empresario, 21.657.004, Libertador 2802 CABA., VICEPRESIDENTE; SUPLENTES: Mariano TARA TUTY, soltero, dni: 28418572, empresario, Olga Cossettini 1691 piso 3 dpto. 301 CABA. y Federico Leonel PERNANDEZ PRIETO, soltero, dni: 27691749, empresario, Aime Peine 1665 piso 8 dpto. 9 Torre Los Alerces Edificio Terrazas Puerto Madero CABA., todos argentinos mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 2802 CABA. 1) 99 años. 2) locación con/sin conductor de: todo tipo de automotores blindados o no, todo tipo de rodados a motor, aeronaves o embarcaciones de navegación de tipo fluvial o marítimo. 3) PESOS CINCUENTA MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 255 20.08.08. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 40.

e. 24/10/2008 Nº 14.320 v. 24/10/2008

STIHL MOTOIMPLEMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 26 de junio de 2008, resolvió aumentar su capital social, fijándolo en la suma de $ 23.974.733 representado por 23.974.733 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar el artículo cuarto de su estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Eduardo José Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 26 de junio de 2008.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 24/10/2008 Nº 126.811 v. 24/10/2008

TECNOEROSION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/07/2008 aprobó transformarse de S.R.L. en S.A., prorrogar el término de duración de la sociedad por 50 años y aumentar el capital social de $ 5.000 a $ 160.000. 1º) Accionistas: Hugo Heriberto Gallichio, L.E. 4.130.977, CUIT 20-04130977-7, domicilio Roque Pérez 2957 Ciudad de Buenos Aires, argentino, casado, nacido el 05/07/1934, Ingeniero, suscribe 80.000 acciones y Héctor Rodríguez, L.E. 4.441.119, CUIT 23-04441119-9, domicilio Talcahuano 633 Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, argentino, casado, nacido el 24/07/1944, Empresario, suscribe 80.000 acciones. No existen socios recedentes. 2º) Escritura Pública Nº 181 del 08/10/2008; 3º) "TECNOEROSIÓN S.A." continuadora de la sociedad constituida como "TECNOEROSIÓN S.R.L.". 4º) Roque Pérez 2957, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5º) La sociedad tiene por objeto: I) Industrial: mediante trabajos de matricería y electroerosión. Fabricación de matrices, máquinas, dispositivos y calibres especiales. Asesoramiento en matricería industrial. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de los artículos indicados en el rubro industrial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto conducente a sus fines. 6º) 50 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) $ 160.000.- representado por 160.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1,00.-) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8º) Administración por un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios; 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550; 10º) Representación legal por el Presidente; 11º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 12º) Presidente: Santiago Juan Gallichio; Vicepresidente Hugo Heriberto Gallichio; Directores titulares: Héctor Rodríguez y Antonio Dell'Olio; Director Suplente: Rosario Sergia González Arias. Constituyen domicilio especial en especial en la calle Roque Pérez 2957, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/07/2008.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 24/10/2008 Nº 127.114 v. 24/10/2008

TRANSPORT FLASH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.503, empresario, Gral. Paz 171, Monte Grande, Prov. Bs. As., 20/01/57 y Ana María Castaño, DNI 21.527.766, empleada, Deheza 1025, Avellaneda, Prov. Bs. As., 17/04/70, ambos argentinos. 2) 08/10/08. 3) TRANSPORT FLAH S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: TRANSPORTE Y LOGISTICA: Nacional o internacional, en vehiculos de la sociedad o de terceros, de mercaderías en general, su distribución, su logística, deposito y embalaje, y dentro de su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Ana María Castaño. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Córdoba 657, Piso 2º; CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura Nº 128 del 08/10/08, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Contador/Socio - Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 095033. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 24/10/2008 Nº 26.126 v. 24/10/2008

V.J.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por escritura 599 20-10-08 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 modifico "ARTICULO 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la actividad de agencia de remises." Ernesto Falcke Escribano autorizado por escritura 599 20-10-08 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian E. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021523527/2. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 24/10/2008 Nº 84.133 v. 24/10/2008

VEREDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 83, 9/10/2008, Fº 199, modificada por Escritura Nº 90, 20/10/2008, Fº 213, ambas del Reg. Not. 1630 C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Dante Enrique DE GASPERIN, argentino, nacido el 7/08/1974, D.N.I. 23.846.059, y C.U.I.T. 20-23846059-0, y Veronica Natalia VE-RON, argentina, nacida el 22/04/1976, D.N.I. 25.177.661, y C.U.I.T. 20-25177661-5, ambos comerciantes y domiciliados real y especialmente en Fray Luis Beltran 588, Ramos Mejia; Pcia. de Bs. As. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: construcción de viviendas, compraventa o de inmuebles, permuta, dación en pago, administración, refacción y decoración de inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y decoración. Toda clase de operaciones inmobiliarias de inmuebles comerciales, particulares o industriales. COMERCIAL: Compra, venta, intermediación, explotación, administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; en los casos de ventas, al contado o con financiacion; compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad de construcción que desarrolla. Toda actividad llevada a cabo por la Sociedad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. CAPITAL: 90.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres años. PRESIDENTE: Dante Enrique DE GASPERIN, DIRECTOR SUPLENTE: Veronica Natalia VERON, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 31/8 de c/ario. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde. Sede social: Avenida Larrazabal 3441, 1º piso Departamento "4" C.A.B.A. Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Esc. Andrea C. Peresan Martinez, D.N.I. 18.105.765, según surge de las escrituras citarlas.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021522993/6. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 24/10/2008 Nº 84.117 v. 24/10/2008

VOLKMAN

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es ampliatorio del publicado en 22/02/2008 Nº 77.096, por escritura número 204, Registro 1954, se trasladó la sede social a Fray Justo Santa María de Oro 2710, Piso 1º Dpto. E, C.A.B.A. Autorizada Escritura Nº 204, Folio 521, Registro Notarial 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada - María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 24/10/2008 Nº 126.869 v. 24/10/2008

WOODY TOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11 de Febrero de 2008, resolvió: i) Aumentar el capital social de $ 200.000 a la suma de $ 2.200.000 con aportes en efectivo, se suscribió el 100%. ii) Se emitieron 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal. iii) Se modificó el artículo quinto del estatuto de la sociedad el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Millones Doscientos Mil ($ 2.200.000) representado por doscientas mil (220.000) acciones nominativas no endosables de un voto cada una, clase A y de Pesos Diez ($ 10) valor nominal cada una. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11 de Febrero de 2008.

Abogada - María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 24/10/2008 Nº 126.866 v. 24/10/2008

XIYOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General ordinaria del 20/11/2001, y Extraordinaria del 22/9/2008, pasadas a escritura pública Nº 76 del 16/10/2008 se dispuso la ratificación del aumento de capital, y reforma del art. 4º.- Se aumentó el capital de la suma de $ 25.000 a la suma de $ 50.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. CUARTO: El capital social será de CINCUENTA MIL PESOS.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 676 del 16/10/2008 Registro 298 ante la Escribana Blanca Anahí Fleitas Mat. 2545.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 14.

e. 24/10/2008 Nº 14.332 v. 24/10/2008

YESO FERTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución YESO FERTIL S.A.: 20/10/2008 Folio 806 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Aldo Roberto MARCACCIO (PRESIDENTE) argentino, nacido 13/4/56, casado, ingeniero, DNI 12.093.453, domicilio real y especial Pedro Goyena 1630 piso 11º Cap. Fed. y Alejandra Eugenia MARTINEZ SARDI (DIRECTOR SUPLENTE) argentina, nacida 29/11/65, soltera, licenciada, DNI 17.538.096, domicilio real y especial Parral 236 piso 8º depto. "G" Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Parral 236 piso 8º depto. "G" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: Mediante la fabricación, producción, procesamiento fraccionamiento, comercialización, compra, venta, consignación, distribución, representación y transporte de minerales varios, sus derivados y accesorios, explotación de canteras, y todo lo relacionado con fertilización y enmiendas para el agro. CAPITAL: $ 100.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 289 Folio 806 Registro 581 del 20/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 21.

e. 24/10/2008 Nº 126.855 v. 24/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABASTO CALLE DE TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: 1) Fabricio RICCITELLI, 26/10/77, soltero, empresario, DNI 26.352.028, CUIL, 23-26352028-9, Boock 65, San Carlos de Bariloche, Prov. de Rio Negro; Martín Horacio BUENROSTRO, 24/2/72, soltero, empresario, DNI 22.351.342, CUIL 20-22351342-6, Monroe 2482, Francisco Alvarez, Prov. Bs. As; Gustavo Francisco Javier AFLALO, 25/4/68, casado, empresario, DNI 20.225.836, CUIL 20-20225836-1, Jorge Newbery 2633, 3º "D", Cap. Fed; Carla Vivian TRACANELLI, 25/5/71, casada, diseñadora de interiores, DNI 22.234.896, CUIL 27-22234896-5, San José de Calasanz 597-5107, Mendiolaza, Prov. de Córdoba; Guillermo Alberto CAPÓ, 1/4/87, soltero, empresario, DNI 33.000.593, CUIL 23-33000593-9, Mendoza 3851, Paso del Rey, Prov. Bs. As; María Elena CALDERALE, 10/3/77, divorciada, licenciada en comercialización, DNI 25.647.267, CUIL 27-25647267-3, Acantilado 87, Del Viso, Prov. Bs. As; Patricia Vilma CARRARO, 26/10/67, casada, docente, DNI 18.415.520, CUIL 27-18415520-1, Jorge Newbery 2633, 3º "D", Cap. Fed y Diego Martín MOLTENI, casado, 14/3/71, empresario gastronómico, DNI 22.147.073, CUIL 20-22147073-8, José Andrés Pacheco de Melo 2665, 2º "5", Cap. Fed, todos argentinos; 2) Instrumento Publico 26/08/08 3) "ABASTO CALLE DE TANGO S.R.L."; 4) Lavalle 3083, Capital Federal; 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Explotación comercial del ramo gastronómico en general, restaurant, bar, servicios de catering, lunch y/o comidas, incluso en domicilios de particulares, incluyendo en el servicio la organización de espectáculos musicales, fotográficos, video shows, desfiles, souvenirs, ferias y eventos sociales de todo tipo; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 cuotas, de 1 voto c/u de 10 pesos c/u.; 8) administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por el término de TRES EJERCICIOS prorrogables automáticamente 9) 30 de junio de cada año. 10) Se designa Gerentes a Guillermo Alberto Capó y Gustavo Francisco Javier AFLALO, en forma indistinta y constituyen domicilio especial en Lavalle 3083, Capital. Autorizada por Instrumento Público del 26/08/08.

Escribana – María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: 081017518514/4. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 24/10/2008 Nº 89.648 v. 24/10/2008

ALIMENTACION INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 16-10-08, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Gonzalo Gil, 2) Designar como gerente a Norma Haydée Micheloud, con domicilio especial en Alberti 1764, piso 15°, departamento "2", Capital Federal, 3) Modificar la cláusula 4° (capital), y 4) Trasladar la sede social a Alberti 1764, piso 15°, departamento "2", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 16 de octubre de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/10/2008 N° 126.826 v. 24/10/2008

ALMARAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 27/02/2003 los socios Claudio Arman HAYKIR y Fernando Carlos COLOMBO cedieron a Daniel Atanasio TRIANTAFILU, argentino, soltero, DNI 14.679.453, CUIT 20-14679453-0, comerciante, domicilio Magariño Cervantes 3992 CABA 50 cuotas el primero y 200 cuotas el segundo.- Se fijó el domicilio social en USPALLATA 2106, C.A.B.A..- Diego Edgard SIEBER, DNI 17.507.915, autorizado a suscribir edictos por documento privado del 27/02/2003.

Abogado – Diego Edgardo Sieber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2008. Tomo: 49. Folio: 2.

e. 24/10/2008 N° 126.914 v. 24/10/2008

ALTURA MAXIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09-10-2008: 1) La socia Romina Alexandra BETAHIAN vende, cede y transfiere 372 cuotas a Jorge Manuel BETAHIAN argentino, nacido el 21-07-47, casado, comerciante, LE 7.611.067, CUIT 20-07611067-1, con domicilio real y especial en Aranguren 4939, CABA.- 2) La socia Yanina Emilse BETAHIAN vende, cede y transfiere la totalidad de sus 600 cuotas a Jorge Manuel BETAHIAN.- 2) Se aumenta el capital social a $ 50.000.- 3) Se reforman los artículos Cuarto y Quinto.- 4) Mauricio González renuncia al cargo de gerente.- 5) Se ratifica como Gerente a Romina Alexandra BETAHIAN, quien fija domicilio especial en Bogota 3780, piso 3°, CABA.- 6) Se traslada la sede social a Florida 336, Piso 2°, Oficina 207, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 09-10-2008.- ALTURA MÁXIMA S.R.L.: ultima inscripción: 20-12-2006 N° 11659 L° 125 T° SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 29.

e. 24/10/2008 N° 126.903 v. 24/10/2008

ARCO RENTAL STATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09-10-2008: 1) El socio Jorge Manuel BETAHIAN vende, cede y transfiere la totalidad de sus 300 cuotas al socio Juan Armando BETAHIAN.- 2) Se aumenta el capital social a $ 50.000.- 3) Se reforman los artículos Cuarto y Quinto.- 4) Se ratifica como Gerente a Diego Armando BETAHIAN quien fija domicilio especial en Aranguren 4346, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 09-10-2008.- ARCO RENTAL STATION S.R.L.: ultima inscripción: 19-12-2003 N° 11392 L° 119 T° SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 29.

e. 24/10/2008 N° 126.904 v. 24/10/2008

AS & C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión Socios del 16/10/08; los señores Jorge Luis Salvatico y Lila Azucena Perasso, como únicos socios de "SALVATICO JORGE LUIS Y PERASSO LILA AZUCENA SOCIEDAD DE HECHO", resuelven la regularización societaria, por artículo 22 LS, adoptando la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en carácter de continuadora de la sociedad de hecho, sin disolución; 2) Jorge Luis Salvatico, uruguayo, 13/4/56, DNI 92202943; Tinogasta 4425, Cap. Fed.; Lila Azucena Perasso, argentina, 23/3/58, DNI 12251764, Diario La Prensa 689, Francisco Álvarez, Pcia. Bs. As., ambos casados, comerciantes; 3) AS & C SRL; 4) 99 años; 5) mantenimiento, reparación, modificación, modernización, instalación, importación, exportación y comercialización de ascensores, bombas de agua y maquinarias y equipos, así como la fabricación de accesorios y partes componentes, relacionadas directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con profesionales con titulo habilitante; 6) $ 31.500, - acciones $ 1, - cada una; 7) Jorge Luis Salvatico 90%, Lila Azucena Perasso 10%; 8) 30/9; 9) Gamarra 1455, Cap. Fed; 10) Gerentes: Jorge Luis Salvatico y Lila Azucena Perasso, ambos domicilio especial: Gamarra 1455, Cap. Fed; autorizado por contrato del 16/10/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 480704. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/10/2008 N° 126.909 v. 24/10/2008

ASCENSORES ELECTRO JOULE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 20/10/08 solicitada por factura número 123-14259 modificando domicilio social, siendo el correcto: San Nicolas 2584, Unidad 3, C.A.B.A. Mirtha Beatriz Altamirano autorizada por instrumento del 10/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 51.

e. 24/10/2008 Nº 84.342 v. 24/10/2008

BAZAR & BASICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: que por error en la publicación de edictos se consignó que la sociedad constituida por escritura 109, del 20/08/08, Folio 342, Reg. 156, Esc. Domingo OLIVERA, era "Bazares & Básicos S.R.L". siendo su denominación correcta "BAZAR & BÁSICOS S.R.L." Firmante autorizado por escritura 109 del 20-08-2008, folio 342, del Registro 156 de Cap. Fed.

Escribano – David R. Obarrio

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 22.

e. 24/10/2008 Nº 84.149 v. 24/10/2008

BLOMER COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción 20-4-2004, Nº 3106, Libro 120 Tomo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Escritura del 22-08-08, Elmer Oscar CASTRO vende a Pablo Esteban KUROÑA y Alejandra Mabel LAGOMARSINO, y estos aceptan de la siguiente forma: el señor Kuroña 4.000 cuotas de 1 peso cada una y La señora Lagomarsino 1.000 en $ 20.000. Se comunicó la cesión a la Sociedad. Sabrina Alejandra Colombo autorizada por escritura 465 del 22-08-08.

Sabrina A. Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 20.

e. 24/10/2008 Nº 26.119 v. 24/10/2008

CALIDAD DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad. 1) Instrumento privado del 29-08-2008.- 2) Miguel Angel EUCLIDES (55 años), casado, argentino, ingeniero, con domicilio común y especial en Avda. Juan B. Alberdi 315, piso 1, depto A, CABA, DNI: 10,454,926 y Alexis Gabriel EUCLIDES de 25 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la Avda. Juan B. Alberdi 315, piso 1, depto A, CABA, DNI 29,985,451.- 3) 90 años contados a , partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: prestación de cualquier servicio de telecomunicaciones; prestación de servicio básico telefónico local, nacional e internacional; prestación de servicios de telecomunicaciones de valor agregado; prestación de servicios de telecomunicaciones de audiotexto; prestación de servicios de desarrollo y venta de proyectos de ingeniería, diagramación de sistemas de todo tipo dentro y fuera de la República Argentina; elaboración y procesamiento de datos y todo otro relacionado con el área de las telecomunicaciones; realización, planificación y/o asesoramiento de: encuestas y estudios de opinión pública e investigaciones de mercado, servicios de telemarketing, estudio de diseño de imagen, lanzamiento y promoción de productos nacionales e importados, organización de eventos, congresos y seminarios, organización de eventos empresariales y/o académicos; compra, venta, comercialización, instalación, mantenimiento, reparación, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación, distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos informáticos, electromedicina, educación y equipos de telecomunicaciones y telefonía, computadoras y equipamiento en general, sus partes componentes, periféricos, accesorios, repuestos y software. Asimismo la sociedad podrá realizar la intermediación en la compraventa de todo tipo de artículos, sean tanto importados como de fabricación nacional, pudiendo ofrecerlos mediante publicación en Internet o mediante el establecimiento de locales comerciales o cualquier otra forma de venta.- 6) Capital: $ 10.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de un ejercicio siendo reelegible.- 8) 31/12 de cada año - 9) Avda. Juan B. Alberdi 315 Piso 1° Depto: A, CABA.- Se designa gerente a Miguel Ángel EUCLIDES. Dr. Eduardo Antonio Merola, abogado autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 29/08/2008.

Abogado – Eduardo A. Merola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 19. Folio: 551.

e. 24/10/2008 N° 84.159 v. 24/10/2008

CONSTRUNETWEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel APICELLA, nacido 24/12/1957, D.N.I. 13.827.068, domicilio real Lambaré 908, planta baja, departamento "3" C.A.B.A. y Mariela Ana KURLAT, nacida 6/5/1975, D.N.I. 24.623.282, domicilio real Humberto 1° 2134, departamento "3" C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, comerciantes y domicilio especial Monroe 2764, piso 5, departamento "D" C.A.B.A. 2) CONSTRUNETWEB S.R.L. 3) Escritura número 561 del 20/10/2008, Registro 352. 4) C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse en todo el territorio del país o del extranjero, por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros a la compra, venta, distribución, importación y exportación de herramientas y máquinas para la construcción y artículos de ferretería. A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 50.000. 8) Monroe 2764, piso 5, departamento "D" C.A.B.A. 9) Representación 1 o más personas, socios o no, en forma indistinta como Gerentes por término duración sociedad. 10) Gerente Mariela Ana KURLAT. 11) Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. El Escribano: Carlos María Baraldo, matrícula 3211, autorizado en escritura Nº 561 del 20/10/2008.

Escribano – Carlos Maria Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526703/C. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 24/10/2008 N° 84.329 v. 24/10/2008

CONSULTORES EN INTEGRACION OPERATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Complementario del 14/10/2008 se modifica artículo 4° excluyendo la compraventa y alquiler de vehículos, máquinas, equipos e inmuebles dedicados a la actividad logística. La suscripta se encuentra autorizada por instrumento privado de fecha 15/09/2008.

Abogada – Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 24/10/2008 Nº 126.973 v. 24/10/2008

COORDINADORA DEL INTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/10/08; 2) Santiago Ángel Vidaurre, 13/2/59, divorciado, DNI 12884634, ingeniero, Hudson 1937, Beccar, Pcia. Bs. As.; Milagros Vidaurre Valazza, 29/6/87, soltera, DNI 33156148, estudiante, Juan de Garay 2845 piso 1° departamento 22, Olivos, Pcia. Bs. As., ambos argentinos; 3) COORDINADORA DEL INTERIOR SRL; 4) 99 años; 5) provisión de los servicios de gestión, administración, coordinación, promoción y comercialización de mercaderías, materias primas y materiales, de utilización en comercios, industrias, y/o servicios. 6) $ 10.000, - cuotas $ 10.- cada una; 7) Santiago Ángel Vidaurre 76%, Milagros Vidaurre Valazza 24%; 8) 31/1; 9) Rondeau 3535 Planta Baja, Cap. Fed.; 10) Gerente: Santiago Ángel Vidaurre, domicilio especial Rondeau 3535 Planta Baja, Cap.Fed.; autorizado por Contrato del 17/10/08 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 480705. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/10/2008 N° 126.910 v. 24/10/2008

DAPAFENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 850 del 10/10/2008 se dispuso la cesión de cuotas y ratificación y designación de Gerentes. Daniela FIUMARA, renuncia, cede, vende y transfiere la totalidad de las 10.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Paula Cecilia DEPEDRI y Marcelo PRODEL, en partes iguales o sea 5.000 cuotas a cada uno, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Ratificar en el cargo de Gerente a Paula Cecilia DEPEDRI y designar Gerente a Marcelo PRODEL, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 484 piso 6º depto. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 850 del 10/10/2008 al folio 2692 Registro 442 ante la Escribana María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Mat. 4764.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 07.

e. 24/10/2008 Nº 14.328 v. 24/10/2008

DAYTONA EQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION 14/10/08. Julio Esteban ELIZALDE CURTI, 27/5/46, DNI 92098978, uruguayo, casado, Olazábal 4762 Piso 8º Dto. C CABA, Participación 5% y Rodrigo Daniel ELIZALDE MEDINA, 3/6/77, DNI 25965508, argentino, divorciado, Malaver 1173 Haedo Pcia. Bs As, Participación 95% y GERENTE. Ambos comerciantes. 99 años. Objeto: Producción y dirección musical y artística para Cine, Teatro y Televisión. Representaciones de artistas y teatrales. Servicios de alquiler y comercialización, importación y exportación de todo tipo de equipamiento y materiales para audio, video e iluminación y todos aquellos que se vinculen con su objeto social. Asesoramiento y capacitación artística. Dirección y producción integral discográfica, de videos y DVD. Capital: $ 50000, 500 cuotas VN $ 100=1 voto c/u. Cierre ejercicio 31/12. Sede social y domicilio especial Gerente: Araoz 689 CABA. Autorizada en Instrumento de Constitución del 14/10/2008 Contadora Carolina Tempone

Contadora – Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 102920. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 24/10/2008 Nº 84.142 v. 24/10/2008

DEDALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación fecha de cierre del ejercicio 31 de diciembre Aprobado por Acta de Asamblea Nº 25 del 25/09/2006. Rubén A. Lacrouts autorizado por Acta de Asamblea Nº 25 del 25/09/06

Certificación emitida por: Stella Maris Tsorimbajian. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 4893. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 3.

e. 24/10/2008 Nº 14.396 v. 24/10/2008

DEEP SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 590 del 15/10/08 cesión cuotas Gerardo Andrea GARCIA 26 años DNI 28937083 domiciliado en Juncal 3190 piso 18

Cap. Fed. y Claudia Veronica GARCIA 32 años DNI 25495480 domiciliada en España 351 Bariloche pcia. de Rio Negro CEDEN 1.200 cuotas representativas de $ 12.000 por la suma de $ 120.000 a favor de Miguel Alejandro ALFONSO 28 años DNI 28244566 y Daniel Alberto ALFONSO 24 años DNI 30479326, ambos domiciliados en España y Baigorria sin número Mercedes pcia. de Corrientes, todos argentinos solteros comerciantes quienes adquieren en partes iguales; autorizado escritura 590 del 15/10/08 Registro 1740 FALCKE ERNESTO ESCRIBANO mat. 4361.

Escribana – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021523526/1. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 24/10/2008 Nº 84.132 v. 24/10/2008

DISTRIBUIDORA BELGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 129 del 30/9/2008 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º. María Emilia RAMOS cede, vende y transfiere 9.000 cuotas a favor del socio Daniel Salomón Ignacio JUEJATI, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. CUARTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura publica Nº 129 del 30/9/2008 ante el Escribano Julio César Capparelli Registro 632 Mat. 2598.

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 26.

e. 24/10/2008 Nº 14.327 v. 24/10/2008

DOCK SUD PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por contratos de cesión de cuotas del 10/4/08 y 13/5/08, se reformó el ARTICULO CUARTO del Contrato Social, y se aceptó la renuncia al cargo de Gerente efectuada por el Sr. Horacio Marcelo Repetto Boerr en el primero de ellos. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, en los instrumentos privados del 10.4.2008 y 13.5.2008.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: 081017519847/A. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 24/10/2008 Nº 26.124 v. 24/10/2008

DON ALBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodrigo Germán SALTI, dni: 24227325, soltero, comerciante, domiciliado en Cavour 3691 Lanús; Gerardo JARA, dni: 14790880, soltero, comerciante, Pasco 820 piso 1 Temperley; Jorge Alberto GAVILAN, dni: 22530395, casado, periodista, General Paz 893 Temperley; Sebastián RODRIGO 27941173, soltero, comerciante, General Parodi 2140 Longchamps y Cesar Osvaldo LEZCANO, soltero, dni: 23921359, comerciante, Bolivares 4534 Almirante Brown, todos de la Provincia de Buenos Aíres y todos argentinos, mayores de edad. 1) 99 años. 2) COMERCIALES: Explotación bares, confiterías, restaurantes, casas de té, cafeterías y afines. Despacho de bebidas alcohólicas/sin alcohol; servicio de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, y actividades a fines de la gastronomía. Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada con financiamiento propio o de terceros. Compraventa, distribución, representación/comercialización de los productos antes citados. Mandatos y representaciones civiles, industriales/comerciales, dar y recibir en consignación, distribución productos gastronómicos y cualquier otra clase de mercadería relacionada directa/indirectamente con las enunciadas precedentemente e inclusive con respecto explotación de marcas de fábrica patente de invención y diseños industriales destinados a gastronomía. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) un gerente en forma individual socio o no por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. 5) 31.07. GERENTE: Rodrigo Germán SALTI con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Segurota 2471 dpto. 2 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 2981 17.09.08. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 40.

e. 24/10/2008 Nº 14.322 v. 24/10/2008

EFRON GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/05/2008: 1) Marcos Omar EFRON y Myriam ROIZIN cedieron a Aida WYGUTOW (argentina, nacida 1/11/34, viuda, comerciante, DNI 3.276.755, domicilio Sarmiento 2393 piso 5° depto. "B" Cap. Fed.) y Esther Lea PALIWODA (argentina, nacida 5/9/42, casada, comerciante, DNI 4.506.570, domicilio Terrada 470 piso 5° depto. "B" Cap. Fed.), el total de sus 20.000 cuotas. 2) Se designó gerente a Myriam ROIZIN (DNI 16.184.592, domicilio especial Malabia 1098 piso 3° depto. "A" Cap. Fed.) 3) Se ratificó como gerente a Marcos Omar EFRON (DNI 16.183.093, domicilio especial Malabia 1098 piso 3° depto. "A" Cap. Fed.) Luciana Emilia Favaro autorizada en instrumento privado del 14/05/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 21.

e. 24/10/2008 N° 126.852 v. 24/10/2008

EQUANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios del 06/10/08 modifica articulo segundo del Contrato Social, prorrogando la Sociedad por cincuenta (50) años a partir del vencimiento originario que opera el 10/01/09, continuando como Socio Gerente el Sr. Oscar Alfredo SANZ. Oscar Alfredo SANZ Apoderado por Escritura Nº 12, del 30/04/98 Fº 38 Registro 1306 de Capital Federal

Certificación emitida por: Luisa Haydee Marangi. Nº Registro: 1187. Nº Matrícula: 2586. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 40.

e. 24/10/2008 Nº 84.123 v. 24/10/2008

ESTANCIA LA ESMERALDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 08.10.08 de todos los socios, unánimemente decidieron reformar su contrato constitutivo adecuándolo a nuevas normas legales, reduciendo su denominación a Estancia La Esmeralda S.R.L., limitando su objeto social a explotación agrícola - ganadera y sus actividades conexas, accesorias y/o complementarias, prorrogando por 10 años (hasta el 01.10.2018) la vigencia de la sociedad, aumentando el capital a $ 283.200, - del que los socios mantienen iguales proporciones a las que tenían, y aprobando un nuevo texto ordenado del contrato social ajustando a lo resuelto. Cr. Pub. Guillermo Daniel Calonge, autorizado según acta de reunión de todos los socios del 08.10.08.

Contador – Guillermo D. Calonge

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 102793. Tomo: 0242. Folio: 135.

e. 24/10/2008 N° 89.607 v. 24/10/2008

ESTUDIO OAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/10/08 con firmas certificadas por escribano. SOCIOS (a) Alberto Oscar Alliano, argentino, 21/07/50, casado, arquitecto, DNI 8.341.351, Añasco 496, CABA (b) Sandra Analía Garcéz, argentina, 29/10/59, casada, comerciante, DNI 13.869.053, Hipólito Yrigoyen 3659, 5º "B", CABA (c) Jorge Ricardo Reck, argentino, 18/02/49, divorciado, arquitecto, DNI 7.638.554, Hipólito Irigoyen 3659 5º "B" CABA y (d) Martín Alliano, 30/07/08, soltero, estudiante, DNI 25.433.767, Roosevelt 1941, piso 4º "C" CABA. OBJETO: a) construcciones y obras civiles, asesoramiento, consultoría, desarrollo, y otros servicios del tipo existente o a crearse en esta área; b) Participación en todo tipo de obras privadas y públicas nacionales, provinciales, municipales o cualesquiera organismos públicos; contratista del estado; c) Operaciones inmobiliarias (no como intermediario profesional); d) Comerciales: Adquisición y venta, exportación e importación de productos, vinculados con el objeto social. PLAZO 99 AÑOS. CAPITAL $ 10.000; mil cuotas valor nominal $ 10 c/u; suscripción Alberto Oscar Alliano 529, Sandra Analía Garcéz 132, Jorge Ricardo Reck 133 y Martín Alliano 206; todas cuotas $ 10 valor nominal; Cierre del Ejercicio 31/12, anual; REPRESENTANTE: Un único Socio Gerente: Alberto Oscar Alliano y suplente Martín Alliano hasta su remoción; aceptan el cargo con domicilio especial en los antedichos. SEDE SOCIAL Uruguay 864, 1º piso, Dpto. 105, CABA. Apoderada en documento antedicho, de 22/10/08.

Abogada - María Angela Amante

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 95. Folio: 38.

e. 24/10/2008 N° 127.140 v. 24/10/2008

EULAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Agustín Horacio Andina Silva, argentino, 9/3/1983, soltero, estudiante, DNI 30046369, Roosvelt 2891, piso 11°, depto. "C", Cap. Fed y Noam Ariel Man, israelí, 19/11/1977, soltero, técnico electromecánico, DNI 92424949, Pasaje Masiel 968, Cap. Fed. 2) Escritura 8/10/2008. 4) Roosvelt 2891, piso 11, depto. "C", Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, o a través de sucursales a las siguientes actividades: a) la guarda de todo tipo de documentación papel y otros efectos, soportes magnéticos y fílmicos y todo tipo de mercadería de terceros; b) el traslado de dichos efectos y de terceros; c) el ordenamiento, clasificación, sistematización, digitalización, logística, acondicionamiento y embalaje de documentación y otros efectos; d) la comercialización, industrialización, reciclaje y tratamiento de papel y subproductos, e) desarrollo, comercializa ción e instalación de sistemas operativos, f) desarrollo, comercialización e instalación de sistemas informáticos y de soft, g) consultoría; h) importación y exportación, i) representación y mandatos. Los ítems e), f), g), h) el) deben relacionarse siempre con la actividad principal antes mencionada. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 2.000. 8) uno o mas Gerentes designados por los socios en forma indistinta por 4 años. 9) Gerente Agustín Horacio Andina Silva, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31 de marzo. Autorizada por escritura 140, Registro Notarial 1664 de Capital Federal.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 24/10/2008 N° 126.808 v. 24/10/2008

F & P CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por escritura 93 del 22/10/2008 al folio 222 del Registro Notarial 1630 C.A.B.A., se modificó el Articulo Tercero del Contrato, que queda así: "TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Proyecto y construcción de todo tipo de inmuebles; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, civiles, urbanas, rurales e industriales, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas y/o privadas, para la construcción de todo tipo de inmuebles y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de desarrollos inmobiliarios, urbanos, rurales e industriales; en el ejercicio de su actividad podrá desempeñarse como fiduciario de fideicomisos de administración de emprendimientos inmobiliarios, con la extensión de actividades que el contrato respectivo le encomiende, siempre dentro del objeto social. INMOBILIARIA: Explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; intermediación en la compraventa de inmuebles, permuta, dación en pago, administración, refacción y decoración de edificios e inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y decoración. Toda clase de operaciones inmobiliarias de inmuebles comerciales, particulares o industriales. Toda actividad llevada a cabo por la Sociedad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos." Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Escribana Andrea C. Peresan Martinez, D.N.I. 18.105.765, segun surge de la escritura citada.

Escribana – Andrea C. Peresan Martinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526027/A. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 24/10/2008 Nº 84.333 v. 24/10/2008

FENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/10/2008: 1) Gabriel Carlos BERBERIAN y Daniel Alberto NAFTULEWICZ cedieron 2.400 cuotas a Juan Bautista MENEGAZ (argentino, nacido 17/8/45, soltero, comerciante, LE 4.527.692, domicilio real y especial Pasteur 359 piso 3° depto. "A" Cap. Fed.) 2) Gabriel Carlos BERBERIAN y Daniel Alberto NAFTULEWICZ renunciaron como gerentes. 3) Se designó gerente a Juan Bautista MENEGAZ. 4) Modificación artículo 50: administración a cargo de uno o más gerentes, in distintamente. Modificación monto de garantía: $ 2.000.- Luciana Emilia Favaro autorizada en instrumento privado del 03/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 21.

e. 24/10/2008 N° 126.854 v. 24/10/2008

FIXAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/10/2008: 1) Daniel Alberto NAFTULEWICZ cedió a Gabriel Carlos BERBERIAN sus 21.000 cuotas. 2) Daniel Alberto NAFTULEWICZ renunció como gerente. 3) Modificación articulo 5°: administración a cargo de uno o más gerentes, indistintamente. Luciana Emilia Favaro autorizada en instrumento privado del 03/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 21.

e. 24/10/2008 N° 126.857 v. 24/10/2008

FRIENDS FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 219 del 16/10/08, Registro 1851 de Cap. Fed.: a) Rubén Alberto FORASTIERO, DNI 11.293.468 cedió todas sus cuotas a: Jorge Ernesto FORASTIERO, DNI 4.431.248, soltero, domiciliado en Helguera 2786, piso 6º D Cap. Fed; José Antonio FORASTIERO, DNI 4.376.084, casado, domiciliado en Biarritz 2228 cap. fed; y Raúl Héctor FORASTIERO, DNI 4.280.253, soltero, domiciliado en Gral. José Gervasio Artigas 1794, piso 6 "53" Cap. Fed. b) Rubén Alberto FORASTIERO, DNI 11.293.468, renuncio al cargo de Gerente, se aceptó su renuncia y se aprobó su gestión; c) Se modificó el Artículo 5º del Contrato Social. Por escritura Nº 219 del 16/10/08, Registro 1851 de Cap. Fed. Estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020520674/4. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 24/10/2008 Nº 14.340 v. 24/10/2008

GENESIS QUIMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Clarisa Fernanda CASUSO, soltera, argentina, nacida 8-8-1973, empleada, DNI 23470219, domiciliada en Sarandí 922, primer piso, departamento "B", CABA; Fernando Martín CASUSO, soltero, argentino, nacido 4-11-1976, empleado, DNI 25612909, domiciliado en Valparaíso 753, planta baja, departamento "6", Valentín Alsina, Lanus, Prov. Bs. As. y Ricardo Luis CASUSO, casado, argentino, nacido 25-5-1945, comerciante, DNI 7764405, domiciliado en Valparaíso 753, planta baja, departamento "6", Valentín Alsina, Lanus, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución: documento privado del 20-10-2008. Denominación: "GENESIS QUIMICOS S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Sarandí 922, primer piso, departamento "B". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: A) Compra, venta, transporte y distribución de productos químicos industriales a granel en todo el territorio nacional, todo ello de acuerdo a las leyes, decretos, resoluciones y normativas legales vigentes del Registro Nacional de Precursores Químicos (Renpre),Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico (Sedronar). B) El ejercicio de toda clase representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: Ricardo Luis Casuso. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato social del 20-10-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 059.

e. 24/10/2008 Nº 89.612 v. 24/10/2008

GRUPO MG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 4-8-05 las socias Gladis Mabel Rodríguez y Silvia Margarita Guillen resolvieron que la primera, cede y transfiere todas sus cuotas a Daniel Jorge Rosendom, argentino, divorciado, comerciante, 8-9-61, DNI 14.901.335, Colón 451, departamento 4, San Rafael, Mendoza; por $ 6.000.- Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/10/2008 N° 126.845 v. 24/10/2008

ISLA DE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aprobó: 1) reformar contrato social en su ARTÍCULO SEGUNDO: Continúa funcionando por reconducción la Sociedad que se denomina "ISLA DE BELGRANO S.R.L.". El término de duración por reconducción será de SEIS AÑOS contado desde la inscripción registral de la presente en el Registro Público de Comercio siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral. 2) se ratifica como GERENTE a Hugo Omar FERES con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Tres de FEBRERO 2339 CABA. José Mangone autorizado en Esc. 62/11.09.08.

Certificación emitida por: Rebeca Lea Palma. Nº Registro: 699. Nº Matrícula: 2963. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 7 (int. 71085).

e. 24/10/2008 Nº 14.325 v. 24/10/2008

JORPECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Acto del 03.10.08 se aprobó: 1) reformar contrato social en su ARTÍCULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Un Gerente socio o no quien durará en su cargo hasta el día 30.12.2009. Dicho gerente tendrá facultades de administración y deberá contar con la aprobación de la asamblea de socios para: a) actos de disposición que superen una erogación mayor a $ 50.000.- y b) para enajenación o constitución de derechos reales sobre cualquier inmueble de la sociedad. 2) se designa GERENTE a Matías Fernando GEA con DOMICILIO ESPECIAL en Lavalle 1675 piso séptimo oficina 2 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb.267/03.10.08

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 11.

e. 24/10/2008 Nº 14.321 v. 24/10/2008

LAS TOSCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: por escritura 96, del 18/9/07, Registro Notarial 534, los socios Lucas Ricardo Castro y Sebastián Andrés Canosa, cedieron la cantidad total de 37.401 cuotas sociales, de $ 1.- cada una, en la siguiente proporción: Lucas Ricardo Castro: 10.747 cuotas y Sebastián Andrés Canosa: 26.654 cuotas, a sus consocios de la siguiente forma: a Luis Vicente: 1.404; a Ramón Fernández: 2.104; a Guillermo Samamed Garrido: 4.209; a Jorge Rodriguez Aparicio: 2.205; a Samuel Rodriguez: 2.104; a Eduardo Pablo Bersachia: 1.404; a Félix Ernesto Camacho: 1.404; a Manuel Canosa: 1404; a Pablo Manuel Canosa: 1.404; a Jorge Alberto Castro: 1.753: a José Canosa Insua: 1.404; a Francisco Vázquez: 1.404; a Mariana Laura Canosa: 1.404; a María Nieves Regueiro de Chulivertt: 1.404; a Oscar Flores: 1.072; a Margarita Corina Luque: 871; a Stella Maris Luque: 871; a Héctor González Tain: 701; a Miguel Angel González: 701;a José Luis Mariño: 701; a Débora Cecilia González: 701; a Beatriz Susana Petrillo de Femández: 701; a María Isaura Raggi de Prause: 701; a Segundo Barreiros: 630; a Horario José Ferrario: 579; a Julio Antonio Nieto: 463; a Juan Alfredo Forgues: 420; a Roque Ermindo Sarli: 420; a Norberto Pedro Censabella: 402; a Sergio Barreiros: 351; a Ariel Ricardo Fernández: 351; a Benito Rodriguez Nuñez 351; a Marcela Beatriz Fernández: 351; a Elsa Beatriz Ferrari de Varela: 351; a Rosa Elvira Folgar: 351;y a María Cecilia Lanaro: 350, por el monto de $ 37.401. Escribano Jorge A. Diaz Ramos, autorizado por escritura 96, folio 264, del 18/9/08, Registro Notarial 534.

Escribano – Jorge A. Diaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021523215/6. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 24/10/2008 Nº 14.343 v. 24/10/2008

LIBRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 19-8-08 los socios Basilio Makar y María Inés Minetti resolvieron reconducir la sociedad por 30 años más a contar desde la fecha de inscripción de la Reconducción en la IGJ; adecuar la Garantía de la Gerencia; adecuar el Capital a la moneda de curso actual; y modificar en consecuencia los Artículos 3° 5° y 8° del Contrato.- Asimismo, ratificaron la Sede en Viamonte 1674, Cap. Fed.; y a María Inés Minetti como Gerente, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. 200 del 3-10-08. Registro 2003 de Alejandro Carlos Marquez.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/10/2008 N° 126.843 v. 24/10/2008

LUCIANO SERSALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 480 del 10-10-08 Fº 1147 Registro 1885 CABA se protocolizo la modificacion de los articulos primero, tercero y quinto de la sociedad LUCIANO SERSALE S.R.L. quedando asi redactadas: ARTICULO 1: Bajo la denominacion LUCIANO SERSALE S.R.L. continua funcionando por reconduccion la sociedad que se denomina LUCIANO SERSALE S.R.L. ARTICULO 3: El termino de duracion por reconduccion sera de cien años contado desde la inscripcion registral de la misma, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duracion hasta la nueva inscripcion registral. ARTICULO 5: La administracion representacion y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes socios o no, conjunta o indistintamente, por 3 ejercicios siendo reelegidos. Todo por unanimidad. El autorizado. Diego Mario Ferretti. Por esc. 480 del 10-10-08 Fº 1147 Reg.1885 Esc. Vicente Aldo GALLO. Matric. 3196 CABA.

Escribano – Vicente Aldo Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020522162/7. Matrícula Profesional Nº: 3176.

e. 24/10/2008 Nº 89.646 v. 24/10/2008

LUMA CLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 25 de Setiembre de 2008 entre Rita Patricia Parodi DNI 21052147 CUIT 27-21052147-5 con domicilio en Veracruz 2130 Lanus Buenos Aires nacida el 3 de Octubre de 1969 y Alejandro Luis Casuso DNI 17434750 CUIT 20-17434750-7 con domicilio Ruta 58 Kilometro 10 Barrio El Lauquen Lote 4 Fraccion 6 San Vicente Buenos Aires nacido el 30 de Mayo de 1965 ambos argentinos solteros y comerciantes Denominación LUMA CLEAN SRL Duración 99 años desde su inscripción Objeto Social dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros o con colaboración empresaria de terceros, compraventa, importación, exportación, distribución, representación, consignación, encargos y mandatos fabricación, elaboración y/o producción de productos quimicos y articulos de limpieza Capital Social $ 10.000. en cuotas de $ 1 valor nominal cada La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (Uno) o mas gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad Cierre de Ejercicio 30 de Junio Gerente Rita Patricia Parodi con domicilio especial en la sede social. Sede Social Quilmes 566 Capital Federal Autorizada Susana Cristina Giussani, DNI 10692956 por Instrumento privado del 25 de Setiembre de 2008.

La Autorizada

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 69. Libro Nº: 22.

e. 24/10/2008 Nº 89.591 v. 24/10/2008

MAGNAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de cuotas. Por contrato privado de fecha 24/09/2008. 2) Cedente: DORA DELIA CIRAUDO, DNI 13625680, CUIT 27-13625680-2, argentina, casada, empleada, nacida 16/03/57, domicilio en Hubac 3446 Cap. Fed; 2) Cesionario: JOSE GUILLERMO JUÁREZ TOUCEDA, LE 7672996, CUIT 20-07672996-5, argentino, soltero, empresario, domicilio Santa Fe 2171 Piso 7 Cap. Fed. 3) Cuotas cedidas: 4000 cuotas 41 Monto total: Quince mil dólares. 5) Inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 2580 Libro 116 Tomo SRL. 6) El cónyuge del cedente prestaró su conformidad con la cesión. Autorizado en instrumento referido Leonardo Javier Blasco DNI 20349852, CUIT 20- 20349852-8.

Abogado/Autorizado – Leonardo Javier Blasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 49. Folio: 524.

e. 24/10/2008 N° 126.814 v. 24/10/2008

MATIENZO 2532

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Complementaria de Edicto publicado el 20/10/2008 boletín Nº 31513, Factura 0076-00126443. Contrato Social del 23/02/2007 inscripto en IGJ el 01/03/2007 Nº 1822, Libro 126 SRL. Los instrumentos privados por los que se ceden las cuotas y modifica el contrato social son del 29/08/2008 y del 08/10/2008. Suscribe Silvia Irene CATH, DNI 13464466, autorizada según instrumentos privados del 29/08/2008 y del 08/10/2008, firma certificada por el Esc. Leonardo Hernán Feiguin, Registro 496, CABA.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 3, Reg. 82522.

e. 24/10/2008 Nº 14.391 v. 24/10/2008

NOUVELLE FACTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/10/2008. ISRAEL SZARFMAN, Uruguayo, empresario, casado, D.N.I. 93379585, C.U.I.T. 20-15237061-0, nacido 23/05/1928, domicilio Armenia 2433 3 piso "A" Capital Federal; ESTHER LILYAN BARASCH, argentina, casada, empresaria, D.N.I. 2974433, C.U.I.T. 27-02974433-0, nacida el 03/01/1933, domiciliada en Armenia 2433 3 Piso "A" Capital Federal y ALBERTO MANUEL SZARFMAN, argentino, divorciado, Ingeniero Civil, D.N.I. 14223264, C.U.I.T. 20-14223264-3 nacido el 01/01/1961 domicilio Baez. 563 3 Piso Cap. fed. 2. Denominación NOUVELLE FACTORY S.R.L. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: 1) Comerciales mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, y distribución de materias primas, productos y mercaderías pertenecientes al ramo textil y sus accesorios; 2) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, y confección de prendas de vestir, depotivas, para niños, damas y caballeros así como también ropa para el uso del hogar; 3) importación de productos a los fines de la fabricación y/o de productos elaborados para su comercialización 4) Exportación de los productos elaborados dentro del rubro objeto de la sociedad. A los fines procederá a la compra, venta, locación e importación de las maquinarias necesarias para el cumplimiento de sus fines, siendo la enumeración meramente enunciativa y no taxativa. 5. Capital: PESOS CUARENTA Y DOS MIL ($ 42.000) dividido en CUARENTA Y DOS (42) cuotas de PESOS UN MIL ($ 1000) 6. Suscripción: ISRAEL SZARFMAN, catorce (14) cuotas partes equivalentes a la suma de PESOS CATORCE MIL ($ 14.000) ESTHER LILYAN BARASCH, catorce (14) cuotas partes equivalentes a la suma de PESOS CATORCE MIL ($ 14.000) y ALBERTO MANUEL SZARFMAN catorce (14) cuotas partes equivalentes a la suma de PESOS CATORCE MIL ($ 14.000). 7. Integración: 25% en efectivo. 8. Cierre de Ejercicio: 31/10. 9. Domicilio: Urquiza 64 de Cap. Fed 10) Administración: Gerentes: ALBERTO MANUEL SZARFMAN, ISRAEL SZARFMAN y ESTHER LILYAN BARASCH en forma indistinta) 11. Uso de firma social precedida de la denominación social y en forma indistinta. 12. Los socios gerentes, declaran bajo juramento que en el domicilio social de Urquiza 64 de Cap. Fed funciona la sociedad. 13) ALBERTO MANUEL SZARFMAN, ISRAEL SZARFMAN y ESTHER LILYAN BARASCH constituyen domicilio especial en Urquiza 64 de Cap. Fed. La autorizada por contrato social del 17/10/2008.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 26. Folio: 267.

e. 24/10/2008 N° 126.882 v. 24/10/2008

PABCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Giorgio, Pablo Martín, D.N.I. 22363843, argentino, soltero, comerciante, 37 años, domiciliado en Av. Maipú 2664, Olivos, Provincia de Bs. As y Morgante, Carlos Alberto, D.N.I. 18110480, argentino, soltero, comerciante, 41 años, domici-

liado en Gral Pinto 1801, San Fernando provincia de Bs. As; 2) Instrumento privado 15/10/2008; 3) "PABCAR S.R.L"; 4) Campichuelo 103, Piso 8, Depto "A", Cap. Fed; 5) explotación de estaciones de servicios para todo tipo de vehículos; a la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos automotores o no, repuestos y accesorios para los mismo, aditivos, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo y demás productos de comercialización en estaciones de servicios; como así también a la prestación de servicios del tipo que se den en dichos establecimientos y a la distribución y transporte de combustible a granel; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Giorgio, Pablo Martín con domicilio especial en Av. Maipú 2664, Olivos, Provincia de Bs. As; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por instrumento privado de fecha 15/10/2008.

Abogada – Olga Lidia Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 24/10/2008 N° 126.907 v. 24/10/2008

PANGEA SECURITY SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del de fecha 30-9-2008. Factura 0058-00085276. Gerente Jorge Enrique Bosso constituye domicilio especial en la calle Ingeniero Butty 240, piso quinto, oficina 509, Ciudad de Buenos Aires. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado instrumento del 18'9'2008, Instrumento Privado con firmas certificadas.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524243/3. Matrícula Profesional Nº: 4746.

e. 24/10/2008 Nº 127.145 v. 24/10/2008

POLOCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 9-9-08 los socios Alejandro Aníbal Rodríguez y Juan Carlos Alba resolvieron que el primero, cede y transfiere todas sus cuotas a Guillermo Alejandro KRIEGER, DNI 13.242.843, argentino, soltero, comerciante, 13-6-57, Uruguay 1034, Cap. Fed.; por $ 6.000.- Se traslada la Sede a Baigorria 4186, 2° piso, departamento D, Cap. Fed., se acepta la renuncia de Alejandro Aníbal Rodriguez al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Guillermo Alejandro Krieger, con domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/10/2008 N° 126.841 v. 24/10/2008

PYRUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 26/09/08, se modifica la redaccion del Art. 5° del contrato social.- Carlos Alberto Bianco, renuncia al cargo de Gerente, se designa Gerente a Jorge Daniel Garbini quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Aguirre 218, Cap. Fed.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 26/09/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 24/10/2008 N° 127.095 v. 24/10/2008

RENTMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento complementario de fecha 16/10/2008 se resolvió cambiar la denominación por "MASVOS SRL" y en consecuencia modificar la cláusula primera del contrato social. Autorizada por instrumento privado de fecha 30/9/2008. Mónica A. Brondo Abogada Tomo 74 Folio 679.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/10/2008 N° 126.825 v. 24/10/2008

SARA COMUNIDAD EDUCATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Karina Charnik, 38 años, DNI: 20.863.448, Quintino Bocayuva 567, 1° piso, departamento 'A', Capital Federal; Valeria Zoraya. Delmas, 40 años, DNI: 20.106.176, Castro Barros 191, Capital Federal; ambas argentinas casadas docentes. Denominación: "SARA COMUNIDAD EDUCATIVA S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de un establecimiento destinado a jardin maternal y guarderia infantil, con jornada simple y/o completa, con o sin comida y/o refrigerio, su administración y dirección. Capital: $ 12.000. Administración: Claudia Karina Charnik, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Peru 1766, Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en acto Privado Constitutivo del 1/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/10/2008 N° 126.885 v. 24/10/2008

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.703.904. Venta de Cuotas. Escritura 339 del 20-10-2008, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, folio 1227; Sergio Daniel KRIGER CEDIO 480 cuotas de valor nominal de $ 1.- cada una.- CESIONARIOS: Mariana Erica ALONSO, argentina, nacida el 30/01/1969, soltera, Contadora Pública Nacional, Documento Nacional de Identidad 20.320.633 CUIT 27-20320633-5, domiciliada en José María Moreno 384, 9° Piso, Departamento "C" de CABA, adquiere 240 cuotas y Guillermo Horacio PERDOMO, argentino, nacido el 30/6/1962, casado en segundas nupcias con Fabiana Silvana Guadalupe Iorlano, Contador Público Nacional, Documento Nacional de Identidad 14.760.577, CUIT 20-14760577-4, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3659, 6° Piso, Departamento "C" de CABA, adquiere 240 cuotas. La presente se efectúa por $ 480. Autorizada por Escritura Pública número 339 del 20-10-2008. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada – Mercedes María Veron

Certificación emitida por: María Leticia Acosta. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 31.

e. 24/10/2008 Nº 89.641 v. 24/10/2008

SERVIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 20/10/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS SOCIOS: (empresarios) Giannella Cecilia LIGATO, argentina, soltera, 9/1/79, DNI 26.999.532, domicilio real/especial Colombres 56, piso 4, unidad "17", C.A.B.A. (GERENTE); y Juan CASSA LOMBARDIA, español, divorciado, 2/10/74, Pasaporte Español A-0942599400, domicilio Concepción Arenal 3425, piso 2, unidad "20", C.A.B.A. SEDE: El Salvador 4851, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Desarrollo, implementación, instalación, consultoría, comercialización al por mayor y menor, locación, leasing, representación, importación, exportación, logística, reciclaje, servicio técnico y toda otra operación afín, de computadoras de escritorio, portátiles, o en aplicaciones especiales, monitores de informática y televisores de toda tecnología, impresoras de toda tecnología, redes, cableadas e inalámbricas, cableado estructurado, sistemas, equipos y dispositivos informáticos, electrónicos, de red y de telefonía, programas informáticos (software), propios de terceros, y sus partes componentes, insumos, repuestos y accesorios, para uso residencial, industrial o comercial. Participación en licitaciones públicas o privadas. Prestación de servicios de procesamiento de datos, comercio electrónico e Internet. Podrá recibir y prestar asistencia o capacitación en todo lo relacionado con el objeto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/09. (AUTORIZADA escritura 440, 20/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004612688.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 43.

e. 24/10/2008 Nº 89.633 v. 24/10/2008

SML CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 14-08-2008 se modifica el objeto social, reformándose el articulo tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: La compraventa y/o permuta, canje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, distribución, consignación, y producción de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y en especial granos, cereales, oleaginosas, subproductos, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, semillas, frutas y hortalizas, hacienda, productos e implementos agrícolas sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, subproductos, ganado, semillas, frutas y hortalizas. La explotación de establecimientos agropecuarios, propios y/o de terceros. La cría e invernada de toda clase de hacienda. La creación y administración de fondos de integración agrícola y/o ganaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Alejandro Jorge Scarfo gerente designado por Instrumento Privado del 30-01-08.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 29.

e. 24/10/2008 N° 126.905 v. 24/10/2008

SUMIDENSO INDUSTRIA Y COMERCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios ordinaria y extraordinaria del 16/10/2008 se aprobó la modificación el artículo 4° del contrato social, aumentándose el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 13.570. En consecuencia, Sumidenso do Brasil Indústrias Elétricas Ltda. es titular de 157 cuotas; el Sr. Yasumasa Ono es titular de 600 cuotas; y el Sr. Kanji Iasunaga es titular de 600 cuotas. María Verónica Sarratea. Autorizada por reunión de socios ordinaria y extraordinaria de fecha 16/10/2008.

Abogada – María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 24/10/2008 N° 126.849 v. 24/10/2008

TECNOBLOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. Nº 216 del 3/10/08 Registro 216 CABA Fabián BOSCHETTI cedió y transfirió 1.500 cuotas sociales a Mónica Patricia de la FUENTE (argentina, nacida el 21/06/58, viuda, DNI 12.277.069, domiciliada en Pueyrredón Nº 409, loc. Merlo, Prov. Bs. As.) Se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los gerentes reformándose el artículo 5º del contrato social. Laura Karina LAMENDOLA, autorizada por instrumento privado del 03/10/2008

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 09.

e. 24/10/2008 Nº 89.665 v. 24/10/2008

TLINSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-9-08 CABA. Ricardo Horacio TELECHEZ Juan Carlos LISERRE, ceden venden y transfiere a favor de Nidia VELASCO MOSQUERA, 94.063.673 y a Mario MACIAS PORTILLO, DNI 94.150.908, ambos bolivianos, solteros, comerciantes, mayores de edad y domiciliados en Maza 930, CABA las 1.500 cuotas que tienen en "TLINSER S.R.L. en pares iguales. Jorge Ricardo Telechea. LE 4.666.789 renuncia al cargo de gerente. Y los nuevos socios modifican el articulo 5 quedando asi: ARTICULO 5: La administracion representacion legal y uso de la firma social a cargo de 1 o mas gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el termino de 3 ejercicios siendo reelegidos. Se designa gerente a Hugo ARIAS MOSQUERA, DNI 92.976.310 con domicilio especial, en Maza 930 CABA. Todo por unanimidad. El autorizado. Dr. Hernan Mario FERRETTI. escribano Matric. 4304 Reg.1885 por instur. privado del 16-9-08 CABA.

Escribano – Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020522160/6. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 24/10/2008 Nº 89.645 v. 24/10/2008

TRADE EXPRESS WAREHOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por acto privado del 6/10/2008, el socio Marcelo Adrián Del Sarto, vende, cede y transfiere cuarenta mil: cuotas sociales a favor del Sr. José Roberto Ysurón, argentino, soltero, nacido 1/08/1955, D.N.I. 12.009.066, domiciliado en José Gervasio de Artigas 1450, 3ro. "C", C.A.B.A., comerciante, equivalentes a cuarenta mil pesos. Por acta de reunión de socios del 6/10/2008, se decide modificar el artículo cuarto del contrato social el que queda redactado así: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL, dividido en cien mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas par cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Socio Cristian Mauricio Celeste, cincuenta mil cuotas sociales, Socio José Roberto Ysuron, cuarenta mil cuotas sociales y Socio Marcelo Adrian Del Sarto, diez mil cuotas sociales. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Se designa como socio gerente al Sr. José Roberto Ysuron, quien fila domicilio especial en la calle Lima 369, 5to. "E" de esta ciudad de Bs. As. Se traslada la sede social a Lima 369, piso 5°, Depto. "E" de C.A.B.A. Se encuentran autorizados los Dres. José María Fanti T° 43, F° 449 y/o María Graciela negro, T° 28, F° 617 indistintamente para la inscripción registral según acta de reunión de socios del 6/10/2008.

Abogada – María Graciela Negro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 28. Folio: 817.

e. 24/10/2008 N° 126.899 v. 24/10/2008

TRANSPORTE LOS MUCHACHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 08/06/06 los Sres. Juan Carlos Heredia y Antonia Elisa Ledesma ceden sus 2000 cuotas y renuncian a sus cargos de Socio gerente y socio común respectivamente. Los nuevos socios son: Oscar Ernesto Millano Lualdy, argentino, soltero, nacido el 03/07/47, comerciante, DNI 7.609.994 CUIT 20-07609994-5, domicilio Quito 4318 Dpto. 16 Cap. Fed. y Vicente Manuel Gallucci, argentino, soltero, nacido el 06/12/51, DNI 10.095.541 CUIT 20-10095541-6, comerciante, domicilio Martín Coronado 6968, Partido 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. Se designa como único gerente a Oscar Ernesto Millano Lualdy. Se reforma el Art. Primero que dice: “La Sociedad que por este acto se constituye girará con la denominación “Transporte Los muchachos S.R.L”. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier otro lugar del país o del extranjero”. Se cambia la sede social a Andrés Ferreyra 3843 Cap. Fed. (antes Estado de Israel 4553, Cap. Fed.). Los socios constituyen domicilio especial en la sede. Oscar Ernesto Millano Lualdy gerente designado por instrumento privado del 08/06/06.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 79.

e. 24/10/2008 N° 126.856 v. 24/10/2008

VALCANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 21/08/2008 por acuerdo unánime de los dos socios se ha resuelto: (i) Cambiar la denominación social “Valcana S.R.L.” por “MASTER POINT S.R.L” reformando el artículo 1° del estatuto social. (ii) Trasladar su sede social a la calle Uriarte 2434, Piso 5, Dpto. 5 “D” de esta Ciudad de Buenos Aires. Ana A. Tretiak, autorizada por instrumento privado dicha 21/8/2008.-

Abogada – Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 24/10/2008 N° 9570 v. 24/10/2008

VICRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 09-10-2008 SE RECTIFICÓ el encabezamiento y las cláusulas TERCERA, CUARTA, QUINTA y SEXTA del instrumento privado de fecha 19-02-2008, conforme a lo siguiente: **donde dice** “Nélida Vanesa RIESNIK” **debe leerse** “Vanesa Nélida RIESNIK”. Por tal motivo, SE RECTIFICAN LOS PUNTOS 2, 4 y 5 DEL AVISO DE FECHA 21-04-08, FACTURA N° 00112186: **donde dice** “Nélida Vanesa RIESNIK” **debe leerse** “Vanesa Nélida RIESNIK”.- José María MASCÍAS - Autorizado por Instrumento Privado de fecha 19-02-2008.

Abogada – José M. Mascías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 72. Folio: 221.

e. 24/10/2008 N° 126.880 v. 24/10/2008

WOW !

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 436 del 9-9-08 Fº 1015 Registro 1885 CABA. Juan Pablo CECCHI GALLO, nacido 3-1-79, DNI 27.119.131, domicilio Av. Rivadavia 5990, piso 3, dpto. C; Julian Ignacio AVILA, nacido 20-1-84, DNI 30.700.029, domicilio Thompson 455, piso 8, dpto. C, ambos solteros y Marcos AMADEO, nacido 24-12-76, casado, DNI 25.568.637, domicilio Azcuenaga 733, PB, dpto. A, todos argentinos, comerciantes y de CABA. Constituyeron: “WOW ! S.R.L. con domiciilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en la IGJ. Objeto: Produccion y realizacion de eventos, programas de radio y television explotacion de agencias de informaciones, periodisticas y de publicidad por medios radiales, telegraficos, televisivos, cinematograficos y prensa escrita sea ya en lugares o en locales privados o publicos. La fabricacion, compra, venta, distribucion, importacion y exportacion de chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, en cualquiera de sus formas. La edicion de libros culturales y toda actividad de impresion, produccion, venta, distribucion e importacion y exportacion de material literario cultural. La promocion de ventas estudio de mercado y explotacion de estaciones difusoras de radiotelefonia television u otros medios de transmision inalámbrica, realizando programas culturales, artisticos, informaticos, educativos y de interes general para la comunidad. Capital $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $ 10.- cada una valor nominal. La administracion, representacion y uso de la firma social a cargo de 1 o mas gerentes socios o no, en formal conjunta o indistinta, duraran 3 ejercicios. El ejercicio social cierra 30-6. Sede social Humboldt 134, CABA. Se designa gerentes a Juan Pablo CECCHI GALLO, domicilio especial Av. Rivadavia 5990, piso 8, depto. C; Julian Ignacio AVILA, domicilio especial Thompson 455, piso 8, dpto. C, y Marcos AMADEO, domicilio especial Azcuenaga 733, PB, dpto. A, todos de CABA. Suscriben el capital en partes iguales. El autorizado. Esc. Hernan Mario Ferretti. Por esc. 436, del 9-9-08 Fº 1015 Reg.1885 Matric. 4304 CABA.

Escribano – Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020522163/8. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 24/10/2008 Nº 89.644 v. 24/10/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ASHTROM B.V.

Se hace saber que la fecha cierre ejercicio de sucursal y matriz es 31/12. Objeto: a) adquirir explotar invertir administrar y enajenar bienes de registro y otros elementos patrimoniales, entre lo que se incluye cobrar ingresos provenientes de derecho de propiedad intelectual, b) adquirir y enajenar ya sea solo o junto con otros, participaciones u otros intereses en personas jurídicas sociedades y empresas, colaborar con ella y encargarse de su administración; c) proporcionar o facilitar dinero en préstamos, en particular, pero no de manera excluyente a filiales empresas del grupo y/o participaciones de la sociedad, todo lo expuesto observando lo establecido en el inciso 2 del presente artículo, como tambien tomar dinero en préstamo; d) celebrar contratos en los que la sociedad se obligara como garante o codeudor solidario, obligarse frente a otros y en particular sin que esto signifique una restricción en beneficio de personas jurídicas y sociedades como las descripta bajo el punto c); e) efectuar pagos periódicos que no fueran a nivel empresa, como pago de pensiones o de otra manera f) realizar todos aquello que guardaran relación o fueran conducentes con lo mencionado con anterioridad, en el mas amplio sentido de expresión. Los accionistas de la sociedad son: Ashtrom Internacional Ltd inscripta Registro del Estado de Israel Nº 511091498 y Yardeni Gelfand Trusts (2000) Ltd. Inscripta Registro del estado de Israel Nº 512907718. Osvaldo Roberto Schvartzer autorizado por poder del 30/6/08.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 13.

e. 24/10/2008 Nº 84.158 v. 24/10/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Colección de Separatas

Textos de Consulta

Política Migratoria Argentina
Ley 25.871 $12
Normas modificatorias y complementarias





Protección contra la Violencia Familiar
Ley 24.417 $10
Normas modificatorias y complementarias

Régimen Penal de la Minoridad
Ley 22.278 $10
Normas modificatorias
Texto actualizado de la ley 22.278



www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de los Artículos 20, inciso c) 31, 33, 40, 41, 42 Y 43 del Estatuto Orgánico, convocase a los Socios Activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27-11-08 a las 15,30 horas en nuestra Sede Social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 1515 1º Piso Dt.o “E”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
2º) Consideración del reajuste de la cuota societaria aprobada por el Consejo Directivo el 13 de mayo del 2008.
3º) Cumplimiento de la intimación Nº 811/08 del INAES, se convoque a Asamblea Ordinaria de asociados con el fin de considerar todo lo tratado en la Asamblea Ordinaria de fecha 28/11/07, por haber incurrido con lo establecido en el art. 37 del Estatuto social y art. 21 de la Ley 20.321 (falta de quórum) Orden del Día: a) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31-07-07. b) Consideración Acto reconocimiento ex-Presidente Inspector General (R) Arnaldo León Valor. c) Consideración nota elevada al Señor Director Nacional por situación crítica de la Dirección de Obra Social. d) Lectura de los Anexos correspondientes a las normas eleccionarias. e) Lectura Decreto 872/07. f) Designación de 2 (dos) Socios presentes nombrados por la Asamblea Ordinaria para que aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente Subprefecto (R) Julio Omar Damario y Secretario Alcaide Mayor (R) Héctor Manuel Vega.
4º) Consideración del contrato del Seguro para A.J.O.R.P. por intermedio de la Sociedad Militar y aprobado por el Consejo Directivo el 14-10-07.
5º) Aprobación del convenio intermutual entre MUPEN y A.J.O.R.P.
6º) Renovación total de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de tres (3) años, por finalización del mandato. Las Listas de Candidatos podrán presentarse en la Secretaría de la Entidad para su oficialización hasta el 03-11-08.
7º) Designación de tres (3) socios presentes para integrar la Junta Electoral.
8º) Consideración y aprobación del resultado de las elecciones y proclamación de la Lista Ganadora.
9º) Designación de 2 (dos) Socios presentes nombrados por la Asamblea Ordinaria para que aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente Subprefecto (R) Julio Omar Damario y Secretario Alcaide Mayor (R) Héctor Manuel Vega, designados en Asamblea del 24/11/05 y 12/05/06 respectivamente.

Presidente – Subperfecto (R) – Julio O. Damario
Secretario – Alc. Mayor (R) - Héctor M. Vega

Certificación emitida por: Sara Delia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1543. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 84.173 v. 24/10/2008

“C”

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2008 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 625, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Fijación de los honorarios de directores, en su caso en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de nuevos Directores Titulares y Suplentes.
6º) Confirmación de las asambleas de la sociedad de fechas 8/10/99, 26/5/00, 7/8/00, 5/12/00, 29/5/01, 26/6/02, 25/11/02, 11/11/03, 23/2/05, 27/6/05 y 8/5/08.
7º) Aumento de capital por sobre el quíntuplo. Modificación de los Estatutos sociales. Emisión de acciones.

NOTA Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, Presidente del Directorio electo por A.G.O según Acta Asamblea Nº 38 del 16/04/2007, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 151 del 23/07/2007.
Presidente: CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, DNI Nº 14.871.816.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 16.

e. 24/10/2008 Nº 84.252 v. 30/10/2008

CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

La Cámara de Sociedades Anónimas, de acuerdo a las disposiciones legales estatutarias, convoca a sus asociadas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 28 de Octubre de 2008 a la 11.50 hs. en su sede de Libertad 1340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asambleístas para suscribir conjuntamente con el señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de los socios escrutadores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
4º) Afectación del resultado del ejercicio.
5º) Elección de: a) Miembros del Consejo Directivo por el término de tres (3) años, nueve (9) titulares por finalización del mandato de los señores: de las Carreras, Horacio; Gonzalez Garaño, Magdalena; Kozak, Marcelo; Masoero, Hector; Quiroga López, Alejandro; Oteiza Aguirre, Carlos; Richards, José Patricio; Villahoz, Carlos; Zang, Saúl; Cuatro (4) suplentes: tres (3) por tres años, por finalización del mandato de los señores: Médico, Gerardo; Fiorito, Guillermo; Russo, Eduardo y uno (1) por un año para completar periodo del Sr. Quiroga Lopez, Alejandro (que paso a titular por renuncia del Sr. Orona Oscar) b) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un (1) año; (tres (3) titulares por terminación del mandato de los señores: Ferreira, Claudia; Lisdero, Arturo; Rooney, Julian P.; tres (3) suplentes por terminación del mandato de los señores: Ferrer, Pablo; Prini Estebecorena, Enrique; Rodríguez, Victor.

NOTA: Conforme al Artículo 28º del Estatuto para participar en la Asamblea, los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo al Artículo 21º del mismo Estatuto el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria, se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de socios presentes.

Juan Carlos Lannutti, electo Presidente acta de consejo Directivo de fecha 30/10/07 Nº 698).

Presidente – Juan Carlos Lannutti

Certificación emitida por: Ana María Manzano. Nº Registro: 607. Nº Matrícula: 2398. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 14.

e. 24/10/2008 Nº 84.188 v. 24/10/2008

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos, Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261, ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2008.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7º) Autorizaciones para inscribir la designación del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea Nº 25 del 25 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Federico Martin Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 52.

e. 24/10/2008 Nº 26.108 v. 30/10/2008

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de “COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.” a celebrarse el día 19 de noviembre de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Presidente HORACIO BRAVE según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 22 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. Nº Registro: 1204. Nº Matrícula: 2954. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 21.

e. 24/10/2008 Nº 84.140 v. 30/10/2008

CRH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de CRH Sudamericana S.A., convoca a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 2008, a las 19 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 20 hs, en segunda convocatoria, en Paseo Colón 221, 8vo piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. Designación de los accionistas que firmarán el acta.
Segundo. Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 14º ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2007.
Buenos Aires, octubre 15 de 2008.

Juan Carlos Girotti, Presidente designado por actas de asamblea y Directorio de fecha 13 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 500.

e. 24/10/2008 Nº 653 v. 30/10/2008

“E”

EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 10 horas en la sede social Cerrito 1070, Piso 3, Departamento 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del directorio
5º) Reorganización del órgano de administración. Designación de autoridades
6º) Razones por las cuales la Asamblea General de Accionistas se celebra fuera del término legal.

Roxana María Kahale, Presidente según Acta de Asamblea Nº 6 del 19/10/2007.

Presidente - Roxana M. Kahale

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 064.

e. 24/10/2008 Nº 127.088 v. 30/10/2008

“F”

FLASA AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Por intermedio de la presente se convoca a los accionistas de Flasa Agency Sociedad Anónima a celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en la Avenida Córdoba número 883, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y la actuación del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
Punto 2. Consideración del resultado del ejercicio.
Punto 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As. 16/10/2008.

Designado por acta Nº 106 del 12/11/2007.
Presidente – César Horacio Pietranera

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 30.

e. 24/10/2008 Nº 26.107 v. 30/10/2008

“I”

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas en la calle Suipacha 1067, piso 5º frente, C.A. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Decisión sobre el voto que la Sociedad deberá emitir respecto del primer punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a ser celebrada con fecha 13 de Noviembre de 2008 consistente en la ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.
2º) Otorgamiento por parte de la Sociedad y sus accionistas de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.
3º) Otorgamiento o autorización para otorgar los poderes e instrucciones necesarias para la participación y voto en la asamblea mencionada en el punto 1 del presente Orden del Día.
4º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Pablo Gabriel San Martín, en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Asamblea del 12.3.2008 y directorio del 21.10.2008.

NOTA: A partir del 24 octubre de 2008, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día. Asimismo, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 261.

e. 24/10/2008 Nº 9594 v. 30/10/2008

“M”

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6º) Modificación de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social; modificaciones al Reglamento Interno: art. 1; art. 4 inc. e); art. 13 bis; art. 17 inc. ñ); art. 31; art. 32 inc a); art. 37 inc. h); e incorporación del Reglamento de Control Edilicio, al Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente del Directorio, nominado como tal en Acta de Directorio de fecha 26/10/07, libro Nº 6, folio Nº 29, rúbrica Nº 24254/07 de fecha 20/03/07.

Vicepresidente – Martín Bercetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 84.145 v. 30/10/2008

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6º) Modificación de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social; modificaciones al Reglamento Interno: art. 1; art. 4 inc. e); art. 13 bis; art. 17 inc. ñ); art. 31; art. 32 inc a); art. 37 inc. h); e incorporación del Reglamento de Control Edilicio, al Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente del Directorio, nominado como tal en Acta de Directorio de fecha 26/10/07, libro Nº 6, folio Nº 29, rúbrica Nº 24251/07 de fecha 20/03/07.

Vicepresidente – Martín Bercetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 84.146 v. 30/10/2008

MATIKA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio de Matika S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de Noviembre de 2008 a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Pujol 628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2º) Consideración del aumento de capital social en $ 400.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para obtener conformidad administrativa del Organismo de Contralor y su posterior inscripción.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.
El Sr. Presidente, Gustavo Sznaider, fue designado el día 29 de Febrero de 2008 según acta de designación de autoridades Nº 6 obrante a fojas 16 y 17 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1 rubricado bajo el número 15931-07 el día 16 de Febrero de 2007.

Presidente – Gustavo Ariel Sznaider

Certificación emitida por: María Cristina Bianchi. Nº Registro: 2067. Nº Matrícula: 4585. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 9.

e. 24/10/2008 Nº 89.649 v. 30/10/2008

MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la Mutual Odontológica Argentina convoca a sus socios activos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para considerar el 66 Ejercicio Social transcurrido desde el 1 de agosto de 2007 hasta el 31 de julio de 2008. Dicho acto se realizará en Marcelo T. de Alvear 2153 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de noviembre de 2008 a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario; e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008.
3º) Ratificación de las medidas adoptadas por la Comisión Directiva con cargo ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.
4º) Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva mediante la elección de:

Por el término de dos años
- un vicepresidente
- un prosecretario
- un protesorero
- un 2do vocal titular
- un 2do vocal suplente

Por el término de un año
- un secretario
- un 1er vocal titular
- un 1er vocal suplente

5º) Elección de miembros del Organo de Fiscalización:
Por el término de dos años
- tres miembros suplentes

Por el término de un año
- un miembro titular

6º) Entrega de diplomas a los miembros salientes.

Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la realización de la Asamblea sin reunir el quórum necesario para sesionar, la Asamblea deliberará y se constituirá en segunda convocatoria con los socios presentes si su número no es inferior a 11 (once). LA COMISION DIRECTIVA.

Suscribe el pedido de publicación Dr. Carlos Roberto Chalukian en su carácter de Presidente de la Mutual, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2007, en folio 46 del Libro Copiador Actas de Asamblea Nº 3 rúbrica número A-03799-INAES del 13/03/2003. La Comisión Directiva.

Certificación emitida por: Mabel C. Bandacari. Nº Registro: 1369. Nº Matrícula: 3561. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 70.

e. 24/10/2008 Nº 84.124 v. 24/10/2008

“N”

NICHI S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 11,30 horas, en Esmeralda 358, 5º Piso, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de noviembre de 2007;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Fijación número directores y su elección;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio. Presidente: Adolfo Klein, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de abril de 2005.

Inscripción en I.G.J.: 22 de febrero de 2002 - bajo Nº 1.701 - Libro Nº 17 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 708.

e. 24/10/2008 Nº 84.156 v. 30/10/2008

“S”

SAETA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Noviembre de 2008 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 – Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2º) Determinación de número de directores, elección de los mismos y vencimientos de mandatos.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.
4º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente designado por acta del 08 de noviembre de 2005. EL DIRECTORIO

Presidente – Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantus de Estrada. Nº Registro: 27, Partido de San Fernando. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 8. Libro Nº: 55.

e. 24/10/2008 Nº 84.326 v. 30/10/2008

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 25 cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración sobre el aumento de expensas aplicado en abril de 2008.
7º) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis-Presidente-Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004-Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.

Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 30. Nº Matrícula: 4990.

e. 24/10/2008 Nº 26.112 v. 30/10/2008

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración de obras a efectuar, estimadas conforme a lo siguiente: a) reparación de calles internas, b) construcción del 2do. pozo de agua potable, c) Instalación de iluminación en perímetro este (calle lindera con el country Echeverría del Lago) y d) remodelación del edificio destinado a seguridad.
4º) Establecer aportes mensuales a liquidar como expensa extraordinaria para la creación de un fondo específico para cancelar las obras a efectuar.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis —Presidente— Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.

Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 30. Nº Matrícula: 4990.

e. 24/10/2008 Nº 26.111 v. 30/10/2008

SPORT COMPANY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en la sede social de Sport Company Group S.A. sita en Av. Rivadavia Nº 6747 piso 2 Departamento 44 de Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Renuncia del presidente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Hiram Christian Javier Ruiz, Presidente designado por acta de constitución de Sociedad Anónima en escritura número cuatrocientos cincuenta y nueve de fecha 13 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Carla M. Blanco. Nº Registro: 697. Nº Matrícula: 4996. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 02.

e. 24/10/2008 Nº 5780 v. 30/10/2008

"V"

VAQUEROS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA. En Liquidación, a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2008, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5º, a fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el articulo 234, Inc.1) de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Absorción de la perdida;
4º) Fijación de los honorarios del Sindico;
5º) Elección de sindico titular y suplente por el termino de un año.

Autorizado por Acta de Asamblea del 13/12/2004, de designación y aceptación cargo de liquidador.

Liquidador – Diego Pedro Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. Nº Registro: 181. Nº Matrícula: 2280. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 26.132 v. 30/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

SE AVISA AL COMERCIO QUE LA FIRMA ALSINA 1702/16 S.R.L., CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1702 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA FIRMA ROLEBU S.R.L. CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1702 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EL FONDO DE COMERCIO DE SU EXCLUSIVA PROPIEDAD, SITO EN LA CALLE ALSINA Nº 1702 PB. DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y QUE EXPLOTA EL RUBRO DE COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN ELABORACION), RESTAURANTE, CASA DE LUNCH, CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, COMERCIO MINORISTA ELABORACIÓN Y VENTA DE PIZZA, FUGAZZA, FAINÁ, EMPANADAS, POSTRES, FLANES, CHURROS, SEGÚN HABILITACIÓN MUNICIPAL EXPEDIENTE Nº 084203/88, CUYO NOMBRE DE FANTASIA ES "ALAI". RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE LAS PARTES EN EL MISMO NEGOCIO.

e. 24/10/2008 Nº 26.134 v. 30/10/2008

María Inés Enriquez con domicilio en Gualeguaychú 1862 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Jorge Esteban Pidal con domicilio en Alvarez Jonte 5977 PB a C.A.B.A. Dedicado a salón de fiestas infantiles ubicado en Arregui 5450 C.A.B.A. Por reclamos de Ley en Arregui 5450 C.A.B.A.

e. 24/10/2008 Nº 84.126 v. 30/10/2008

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, comunica que FINES & IDEAS S.R.L., con domicilio legal en la calle Jean Jaures Nº 36, de Capital Federal, vende, cede y transfiere al Sr. MANUEL BERMÚDEZ REY, domiciliado en la calle: Brasil Nº 1319, de Capital Federal, el fondo de comercio de HOTEL (sin servicio de comida), s/Expte. Nº 51785/2007, Carpeta 6629/2007 de fecha 16/07/2007, ubicado en la calle: BRASIL, AV Nº 1309, DEPTO: 2-7 y SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1691, PLANTA BAJA, ENTREPISO Y PISOS 1º Y 2º Y AZOTEA, de CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 24/10/2008 Nº 84.121 v. 30/10/2008

Roxana Edith Hauscarriaga Contadora Tº 306 Fº 151 UBA, DNI 23.060.487, con domicilio Av. Corrientes 2560 2 j 2 cuerpo, de CABA avisa: Marco Antonio Estopiñan DNI 22.945.190 domiciliado Chacabuco 962 PB Cap. Fed. Vende y transfiere a María de los Ángeles Moreno DNI 26.584.120 domiciliada en Chacabuco 637 PB Cap. Fed. El fondo de comercio Hotel Chacabuco sito en Chacabuco 962 Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/10/2008 Nº 84.175 v. 30/10/2008

La Dra. Susana N. Vaquero T 20 F 95, con domicilio en Paraná 426 piso 6º "A" CABA, avisa que la Srta. Marcia Carol Frey DNI 25866447, con domicilio en Beauchef 359 1º 7 CABA, vende, cede y transfiere el fondo de comercio ubicado en José María Moreno 712 CABA que funciona bajo el nombre "MORENO SPA" dedicado al ramo "SPA", libre de personal y de toda deuda, a la Srta. Anahí Fernández Montero CUIT 27-62237693-0, con domicilio en Juana Manso 1351 piso 4º "C" CABA. Reclamo de ley en J.M. Moreno 712 CABA.

e. 24/10/2008 Nº 126.913 v. 30/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.G. PRODUCCIONES S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/1/08 y acta de directorio del 31/1/08 se designó Presidente: José Miguel Mendiburu y Directora Suplente: Julieta Raquel Levitanas, ambos con domicilio especial en Piedras 172 5º Piso, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 480 del 20/10/08 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 09.

e. 24/10/2008 Nº 14.367 v. 24/10/2008

ADC TELECOMMUNICATIONS, INC.

Se hace saber: que con fecha 22 de mayo de 2007 se resolvió liquidar la sucursal y cancelar su inscripción ante la Inspección General de Justicia; y designar al Sr. Eduardo Genta como liquidador de la sucursal, con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por poder especial de fecha 22/05/08.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 24/10/2008 Nº 126.860 v. 24/10/2008

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

Nº I.G.J. 1.588.782. La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria y especial de Accionistas Clase "A" y "B", celebrada el 29/9/2008, designó al nuevo Directorio, el que de acuerdo a la distribución de cargos dispuesta en la reunión de Directorio de igual fecha, ha quedado conformado de la siguiente manera: Sr. Carlos Javier García, Presidente y Director Titular por la Clase "A"; los Sres. Carlos Landin y Javier Hernán Agranati, Directores Titulares por la Clase "A"; el Sr. Horacio Cisneros, Vicepresidente y Director Titular por la Clase "B"; el Sr. Boris Alí Narváez Mena Director Titular de la Clase "B", la Sra. María José Landin y el Sr. Sebastián Albores Directores Suplentes por la Clase "A" y la Sra. María Pía Iturralde, Director Suplente por la Clase "B". Los Sres. Directores de las Clases "A" y "B" de acciones constituyen domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día. Firmado: Dr. Javier H. Agranati, autorizado por Asamblea de fecha 29/9/2008.

Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 24/10/2008 Nº 89.722 v. 24/10/2008

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/08/2008 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en cuatro el número de directores titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Paulo Francisco Belluschi; Vicepresidente: Rubén Daniel Crespo; Directores Titulares: Raúl Alberto Naón y Hernán Francisco Petric. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, abogada, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado –Acta de Asamblea del 06/08/2008. La autorizada".

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 24/10/2008 Nº 9577 v. 24/10/2008

ALMACEN GOURMET S.A.

Por Esc. 261 del 12/09/08, Fº 961, Reg. 1779 Cap. Fed. Constituyeron domicilio ESPECIAL el Presidente: José Rafael MIRANDA y Director Suplente: Carina Laura VAZQUEZ VILAS, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, Piso 3, Dto. 32 de Capital Federal.- Escribana Susana Mónica BRAÑA, titular del Registro 1779 de Cap. Fed. autorizada por escritura 261, del 12/09/2008, pasada al folio 961.

Escribana - Susana Mónica Braña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: 081017519335/A. Matrícula Profesional Nº: 4277.

e. 24/10/2008 Nº 127.116 v. 24/10/2008

ARDUR S.A.

Por Esc. 222 del 16/9/08 Fº 561 Registro 1319 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Aamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 19/6/08, que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Guillermo Ricardo Spinetta y Nicolás Belvisi, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alejandro Víctor Monjo. Directora Suplente: Rosana Mabel Patierno Domicilio especial de los directores: Navarro 5272 piso 1 depto. A, C.A.B, A.; 3. Fijar nueva sede social en Navarro 5272 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Mirta Inés Lanzilotti, autorizada por Esc. 222 del 16/9/08 Fº 561 Registro 1319 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 79.

e. 24/10/2008 Nº 14.336 v. 24/10/2008

AREAS ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 30/09/08 se resolvió por unanimidad 1- aceptar la renuncia presentada por el Sr. Diego Aurelio García a su cargo de Director Titular, y 2- que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Vicepresidente: Luis Castilla Sánchez; Director Titular: Pablo Alejandro Etcheverry; Directores Suplentes: Bernardo Vázquez y Diego Aurelio García. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de septiembre de 2008. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 24/10/2008 Nº 126.864 v. 24/10/2008

ARGENCOMPANY S.A.

Por Escritura Nº 418 del 06/10/08, y Acta de Directorio Nº 7 del 20/08/08; se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle 25 de Mayo 565, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 418 del 06/10/08, Escribana mariana Clementina Molinari, Registro 51 de Quilmes.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/10/2008 Nº 126.884 v. 24/10/2008

AUDINAC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria número 76 del 15 de mayo de 2008, y reunión de Directorio de fecha 25 de abril de 2008, se ha modificado la composición del Directorio el cual queda integrado por la siguiente persona: Presidente: Eduardo Daniel Ramírez, argentino, mayor de edad, divorciado, DNI 14.610.911, domiciliado en Domingo Faustino Sarmiento 3491, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: José Antonio Alvarez, argentino, nacido el 1/10/59, divorciado, DNI 13.232.799, domiciliado en El Lazo 1964, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Eduardo Alberto Balerdi, argentino, nacido el 30/1/45, casado, LE 6.812.376, domiciliado en Juncal 4540, Piso 9º, "G", CABA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 923, Piso 4º , Departamento "I", CABA. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Adscripta al Registro 1363, CABA, Matrícula 4643, escritura 487, folio 4754, 06/10/2008.

Escribana/Autorizada – Cynthia M. Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524598/4. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 24/10/2008 Nº 84.178 v. 24/10/2008

AUDIOCODES ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 29 de mayo de 2008 se resolvió la elección de Directores, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Único Director Titular y Presidente: Juan Martín Arocena, Director Suplente: Miguel Roberto Rattagan. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Av. de Mayo 701, Piso 18º, (C 1084 AAC) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Sofía I. Zuloaga, Tomo 98, Folio 79, según surge del Acta de Asamblea de fecha 29 de mayo de 2008.

Abogada/Autorizada – Sofía I. Zuloaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 98. Folio: 79.

e. 24/10/2008 Nº 9566 v. 24/10/2008

AUDIORIO S.A.

Por Acta de Directorio del 16/7/2008 y Asamblea del 28/7/2008: 1) Renunció Susana Beatriz Viciconte como Presidente. 2) Designación nuevo Directorio: Carlos Francisco PASSARELLO (DNI 11.424.560). Director Suplente: Miguel Angel APESTEGUÍA (DNI 5.884.277), ambos con domicilio especial en Río de Janeiro 699 Cap. Fed. Dr. Mario Lendner autorizado por asamblea general ordinaria del 28/07/2008.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 24/10/2008 Nº 126.851 v. 24/10/2008

AV. SANTA FE 1592 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21-01-2008: 1) Se designa directorio: Presidente: Nombre y apellido: Marisol Fernández, Vicepresidente: Ezequiel Martín Fernández; y Director suplente: Juan Carlos Fernández. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1675, 4º piso, CABA.- Marisol Fernández, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria del 21-01-2008. AV. SANTA FE 1592 S.A.: ultima inscripción del 16-01-2008 Nº 944 Libro 38 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 29.

e. 24/10/2008 Nº 126.900 v. 24/10/2008

"B"

BANCO COLUMBIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/07, se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Jorge Tezanos Pinto y se designó un nuevo Directorio, por dos ejercicios. Conforme acta de distribución de cargos de fecha 2/10/07, el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago J. Ardissone, Vicepresidente: Gregorio R. Goity; Director Titular: Joaquín Ibañez. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron los siguientes domicilios: Ardissone y Goity en Tte. Gral. Juan D. Perón 350, C.A.B.A., e Ibañez en Corrientes 345 9º piso, C.A.B.A. Santiago J. Ardissone, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 28/09/07.

Presidente - Santiago J. Ardissone

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 113.

e. 24/10/2008 Nº 26.125 v. 24/10/2008

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 05/05/08 el directorio quedo conformado como sigue: Presidente: Rodolfo Alejandro Holm; Vicepresidente: Eduardo Camargo; Director Titular: Alexis Varady; Director Suplente: Rodrigo Valverde Lyons todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 5 de mayo de 2008.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 24/10/2008 Nº 126.848 v. 24/10/2008

"C"

CABAÑA MATTU S.R.L.

Con fecha 21/10/2008 se ha decidido aceptar la renuncia de la Gerente Sra. Romina Daniela Rey y designar en su reemplazo al Sr. Jorge Luis Nievas, con domicilio especial en Viamonte 1511, Piso 9, CABA. Guillermina Gamberg (Autorizada por instrumento privado con firmas certificadas notarialmente de fecha 21/10/2008).

Abogada – Guillermina Gamberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 99. Folio: 376.

e. 24/10/2008 Nº 126.925 v. 24/10/2008

CABRERA CITY S.A.

Por Acta de Directorio del 18/6/2008 y Asamblea del 30/6/2008: 1) Renunciaron Luis Alberto García Berón como Presidente y Damián Víctor Baigún como Director Suplente. 2) Designación nuevo Directorio: Ignacio RABINOVITCH (DNI 4.096.383). Director Suplente: Daniel Fabio CIANCIARDO (DNI 17.254.405), ambos con domicilio especial en General José G. de Artigas 1453 Cap. Fed. Dr. Mario Lendner autorizado por asamblea general ordinaria del 30/06/2008.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 24/10/2008 Nº 126.850 v. 24/10/2008

CENTRO DE DESARROLLO GERENCIAL S.R.L.

Informa que por Reunión de socios cuotapartistas de fecha 29 de junio de 2004 se resolvió aceptar la renuncia de los señores gerentes Ricardo Furman, Jorge Ponte y Jorge Verruno y designar como socio gerente a Eduardo Cesar Coduri, con domicilio especial en 25 de mayo 476, piso 6, Ciudad de Buenos Aires Eduardo Esteban, autorizado en acta de Reunión de socios cuotapartistas de fecha 29 de junio de 2004.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 24/10/2008 Nº 126.812 v. 24/10/2008

CLINICA PRIVADA BANFIELD S.A.

Por escritura 242 del 22/10/08 Registro Notarial 1908 Cap. Fed.: se hace saber: por Acta Asamblea General Ordinaria del 30/04/08 se resolvió: 1) Designar nuevo Directorio: Presidente: Oscar Guido INGERCHER y como Director Suplente: Luis Alberto GAVOTTI, aceptaron cargos, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2014 de Cap. Fed.- LA AUTORIZADA Valeria Judit LEVINSON, esc. 242, del 22/10/08, folio 747 Registro Notarial 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 22/10/08, Acta 159, Libro 12 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Notarial 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 12.

e. 24/10/2008 Nº 89.664 v. 24/10/2008

COMAFI INVERSIONES S.A.

Se comunica por el termino de un día que los accionistas de Comafi Inversiones S.A. por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2008, designó directorio por un año y por Acta de Directorio del 07/07/2008 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz, Directores titulares: Eduardo José Racedo, Juan José Aldazabal, Estanislao Díaz Saubidet todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 2º Capital Federal. (*) Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2008 y Acta de directorio de fecha 07/07/2008.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 007.

e. 24/10/2008 Nº 84.119 v. 24/10/2008

CONSULTORA GEMINIS S.A.

Por renuncia del Presidente, se designo por Asamblea General Ordinaria del 20/10/2008, de elección de autoridades y reunión de Directorio de igual fecha de distribución de cargos a los siguientes: Presidente: Rosa Antonia Scuderi.- Director Suplente: Carlos Angel Sanagua, ambos constituyen domicilio especial en Yerbal 5880 Capital Federal.- Autorizada por escritura publica Nº 99, del 21/10/2008, Fº 342, Registro Notarial Nº 883 de Cap. Fed.

Escribana - Perla Bremer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526926/C. Matrícula Profesional Nº: 1726.

e. 24/10/2008 Nº 14.380 v. 24/10/2008

CORANDES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 06/06/2008, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alfonso Canales Pastuszyk Von Poetsch; Directotes titulares: Ulises Iván Poirrier González, Jorge Luis Pérez Alati; Directores suplentes: Gastón Cummins Ugalde, Jaime Droppelmann Bernabeu. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 06/06/2008. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 24/10/2008 Nº 126.867 v. 24/10/2008

CUSTOM ID NET S.R.L.

En Acta del 10.10.08 se aprobó TRASLADAR SEDE SOCIAL a Viamonte 1660 Piso 9 dpto. B CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 160/14.10.08.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 41.

e. 24/10/2008 Nº 14.384 v. 24/10/2008

"D"

DIAMOND OFFSHORE NETHERLANDS B.V. SUCURSAL ARGENTINA

Por decisión del órgano de administración de la casa matriz del 29/09/2008, se resolvió revocar la designación de José Orlando Alfonso González como representante legal de la Sucursal. Mónica Ana Kohn autorizada por instrumento privado del 29/09/2008.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 24/10/2008 Nº 126.818 v. 24/10/2008

"E"

ECODIES S.A.

Escritura 30/9/08, Esc. Valdéz, fº 1382, Registro 1500, se da cumplimiento al Art. 60 Ley 19550 por Asamblea Ordinaria del 22/8/08, renuncian Adolfo César de Salvo a su cargo Presidente y Armando Eduardo Bertola a su cargo de Director Suplente y asumen: Presidente: Isidoro Domingo Mangas, argentino, casado primeras nupcias con Alicia Liliana Villa, nacido 15/10/46, productor agrícola, LE 5258140, Cuit 20052581401, domicilio real Antártida Argentina 35; Director Suplente: Julián Francisco Mangas, argentino, casado primeras nupcias con Vanesa Lorena Iriarte, ingeniero agrónomo, nacido 4/10/77, DNI 26326363, Cuit 20263263635, domicilio real Antártida Argentina 36, ambos Roque Pérez, Pcia. Bs. As y ambos domicilio especial Lavalle 715, Piso 2, Of. B; CABA.- Autorizado Walter Andrés Rojas, según Acta de Directorio Nº 5 del 17/10/08.- Sociedad inscripta bajo el Nº 17835, Libro 33, Tº de S.A. el 02/11/06.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 064.

e. 24/10/2008 Nº 84.143 v. 24/10/2008

EMICO S.A.

Por Vencimiento del mandato se designó por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/09/2008, de elección de autoridades y reunión de Directorio de la misma fecha, de distribución de cargos a los siguientes: Presidente: Raúl Rubén Trovato, Vicepresidente: Jorge Daniel Trovato, y Director Suplente: Gustavo Guillermo Blanco, quienes constituyen domicilio especial en Tacuarí 1372 Cap. Fed.; y se Reformo Articulo octavo adecuándolo a las normas vigentes sobre constitución de Garantía de Directores. ELENA ISABEL DIAZ. Apoderada según escritura 89 de fecha 16/10/2008, folio 259 Registro 898 (Interina).

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 58.

e. 24/10/2008 Nº 652 v. 24/10/2008

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/4/08 se resolvió: Aumentar el capital social de $ 5.759.494 a $ 18.661.390. El mandato del firmante surge de la Asamblea del 10/4/08.

Apoderado - Alejandro Senillosa

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 51. Libro Nº: 27.

e. 24/10/2008 Nº 84.350 v. 24/10/2008

"F"

FUNDICION SAN CAYETANO S.A.

Comunícase que por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 26 de enero de 2006 y resolución del directorio del mismo día, el directorio se integra con: Enzo Sforzini (Presidente), Ana María Sforzini (Vicepresidente) y Carlos Alberto Sforzini (Director Suplente). Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 16 piso 8º oficina 87, Ciudad de Buenos Aires, por acta de directorio de fecha 30/09/2008. Contador Público autorizado en Acta de Directorio Nº 83 del 30/09/2008.

Contador Autorizado – Alejandro González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 624658. Tomo: 0029. Folio: 092.

e. 24/10/2008 Nº 26.105 v. 24/10/2008

"H"

HELMON S.A.

Por Esc. 223 del 16/9/08 Fº 564 Registro 1319 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 14/7/08, que resolvieron: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente - Director Titular y Director Suplente presentadas por Norma Adriana Gostanian y Ricardo Pablo Gostanian, respectivamente; 2 Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Nora Francisca Rizzola. Directora Suplente: Angélica Uesugi. Domicilio especial de las directoras: Navarro 5272 piso 1, C.A.B.A. 3. Fijar nueva sede social en Navarro 5272 piso 1, C.A.B.A. Mirta Inés Lanzilottii, autorizada por Esc. 223 del, 16/9/08 Fº 564 Registro 1319 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 79.

e. 24/10/2008 Nº 14.337 v. 24/10/2008

"I"

INSUMOS VEGA S.A.

Por Acta de Directorio del 16/8/2008, Asamblea del 29/8/2008 y escritura del 16/10/2008 Folio 794 Registro 581 Cap. Fed.: se designó al Directorio: PRESIDENTE: Fabio Daniel VALLEJO (DNI 18.225.719, domicilio real y especial Tte. Gral. Juan D. Perón 3978 Cap. Fed.) DIRECTOR SUPLENTE: Mario Néstor GALLEGOS (DNI 22.906.687, domicilio real y especial Gral. Paz 1451, Luján, Pcia. Bs. As.) Mandato por 3 años. Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 284 Folio 794 Reg. 581 del 16/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 21.

e. 24/10/2008 Nº 126.859 v. 24/10/2008

INTERCONS S.A. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

En Asamblea del 15.11.07 se aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: VICTOR HUGO MARIO BREIT y VICEPRESIDENTE: MIRTHA RAQUEL GUREVICH, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Alsina 1476 piso 5 oficina 18 CABA. SÍNDICOS: Titular: Angel Guidoccio y Suplente: Mario Felix Saidman. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 312/26.09.08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 40.

e. 24/10/2008 Nº 14.319 v. 24/10/2008

INVERSIONES JR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/04/08 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Director Titular y Presidente: Sr. Jorge Estrada Mora; Director Suplente: Ana María O'Toole. Ambos Directores, titulares y suplentes, constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, piso 6to., Cdad. Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 14/04/08.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 24/10/2008 Nº 126.830 v. 24/10/2008

INVERSIONES JR S.A.

Comunica que por reunión de Directorio de fecha 15 de junio de 2004 se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 636, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por reunión de Directorio de fecha 15 de junio de 2004.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 24/10/2008 Nº 127.130 v. 24/10/2008

INVERSIONES LOS ALPES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/4/2008 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luís Pérez Alati; Directores Titulares: Betina Di Croce y Guillermo Eduardo Quiñoa; Director Suplente: Pablo Rueda. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 20/4/2008. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 24/10/2008 Nº 126.862 v. 24/10/2008

INVERSIONES LOS ANDES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 13/06/2008 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio Menéndez Ross; Directores Titulares: Patricio Guzmán Mira, Ricardo Menéndez Ross, Cristian Hartwig, Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 11, Capital Federal, con excepción de los Dres. Jorge Luis Pérez Alati y Guillermo Eduardo Quiñoa que lo constituyen en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Asamblea del 13/06/2008.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 24/10/2008 Nº 126.861 v. 24/10/2008

INVERSORA PERDRIEL S.A.

Hace saber que la Asamblea Ordinaria del 8.07.08 designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Alberto Zabaleta, Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla, Daniel Cristian Falck, Director Suplente: Enrico Fabián Repetto Mariño, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782 Piso 6º, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Ordinaria del 8.07.08.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 24/10/2008 Nº 126.894 v. 24/10/2008

"L"

LA DEFENSE S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO Y DESIGNACION PRESIDENTE. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Protocolización: acta de directorio Numero 3 traslado de sede social a La Pampa 2326 piso 2 Of. 205 C.A.B.A. Por acta de Directorio 4, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 14 y Actas de Asamblea 2, 4, 6, 8 se reelige al Directorio: Presidente Fabián Claudio Olemberg DNI 14.976.433 domicilio real/ especial Teodoro García 3167 C.A.B.A. y Directora suplente Berta Juana Olemberg DNI 14.466.407 domicilio real/ especial Maure 3038 Piso 1 C.A.B.A. Por acta de directorio 20 y 21 y Asamblea 10: Se aprueba la gestión del directorio por ejercicio cerrado al 31/7/08. Se elige directorio: Presidente: Lázaro TURCO, casado, LE 4.462.554, domicilio real/ especial Medrano 41 piso 4 C.A.B.A. Director Suplente: Itamar Hartavi, soltero DNI 18.826.170, domicilio real/ especial Ayacucho 129 piso 2 B C.A.B.A. ambos empresarios, mayores de edad y argentinos. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. LA ESCRIBANA: Nancy E. Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 367 del 14/10/08 folio 902 registro 1711 matricula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020522301/C. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 24/10/2008 Nº 14.331 v. 24/10/2008

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ART. 60 LEY 19.550. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 78 del 30.09.2008 se eligieron las autoridades del Directorio y por Acta de Directorio Nº 1179 del 30.09.2008 se distribuyeron y aceptaron los cargos: PRESIDENTE Jaime de Jesús Calvo del Rosario; VICEPRESIDENTE Jorge Santiago Nell; DIRECTORES TITULARES Alejandro Pedroza, José Luis Sanz, Maximiano José Lemaitre, Jorge Eduardo Ferrante, Mario Luis Avio, Ariel Néstor Polli, Eduardo Lorenzo Cassese y Oscar Julio De Luca. Todos constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan D. Peron 646 Piso 4º de CABA. LEONARDO J. FERNANDEZ – APODERADO.- según poder especial por escritura del 22/10/2008 del Reg. Not. 1829 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 27.

e. 24/10/2008 Nº 89.683 v. 24/10/2008

LA PALMINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 19/9/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Quinto Horacio Pulenta Directores Titulares Ana María Pulenta y Hugo Roberto Cattáneo, quienes fijaron domicilio especial en Salguero 2731 piso 5 oficina 54 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1874 del 14/10/08 pasada al folio 10779 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 055.

e. 24/10/2008 Nº 89.623 v. 24/10/2008

LABORATORIOS IGALTEX S.R.L.

Por Reunión de socios del 07/10/08 se removió como gerente al Sr. Germán Facundo ROCCA y se designó como nuevo gerente al Sr. Alberto Pedro VIZCAY, quien constituyó domicilio especial en Cerrito Nº 1266, 4º piso oficina "18", CABA. Autorizada por nota de autorización del 10/10/08.

Abogada – María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 24/10/2008 Nº 126.827 v. 24/10/2008

LIBERAPART S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23 de marzo de 1995 bajo el número 2411, Libro 16 del Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2007 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: María de los Angeles Díaz; Vicepresidente: Mariano Gold; Vocales: Carlos Francisco Petrucci y Carlos Alberto Pagani. Firmado: María de los Angeles Díaz, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2007.

Presidente – María de los Angeles Díaz

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 42 – Int. 86784.

e. 24/10/2008 Nº 84.150 v. 24/10/2008

LOGISTICA IMPERIAL S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 04-08-2008: 1) Se designa directorio: Presidente: Diego Antonio Dias Riveiro con domicilio especial en Cadiz 3180, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Cristian Jorge Ghioni con domicilio especial en Zuviria 315, Morón, Pcia. de Bs. As. Diego Antonio Dias Riveiro presidente designado por asamblea General Ordinaria del 04-08-2008. LOGÍSTICA IMPERIAL S.A.: ultima inscripción del 04-07-2007 Nº 979383 - Lº 119 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 29.

e. 24/10/2008 Nº 126.898 v. 24/10/2008

LOTTERY DYNAMICS S.R.L.

Por Resolución Social del 12.09.08 se resolvió: (i) tomar nota del vencimiento de los mandatos de los miembros de la gerencia; (ii) fijar en tres el número de Gerentes Titulares; (iii) designar al Sr. Edward L. Batoff como Gerente General, al Sr. José Luis Eguia como Vice Gerente General y a la Sra. Nadia Sonia Pohle como Gerente Titular de la Sociedad, todos con domicilio constituido en Avenida Corrientes 880, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iv) dejar constancia de que no se designarán Gerentes Suplentes. Quien suscribe se encuentra autorizado por el mismo acto.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 24/10/2008 Nº 126.819 v. 24/10/2008

LUCILA BOTANA

EMANCIPACION COMERCIAL LUCILA BOTANA. Por escritura Nº 133, del 17/10/2008, Registro 1667, CABA Comercialmente.- EMANCIPADA: Lucila BOTANA, argentina, soltera, DNI 35.380.782, 15/10/1990, hija de José Antonio BOTANA y Adriana Lidia ARTESI, domicilio Salvador María del Carril 3042, CABA.- VINCULO: acredita con PARTIDA DE NACIMIENTO inscripta en Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la CABA: Circ: 1º; T. 3º A: Nº 2236, Año 1990. El emancipado Presta conformidad.- Firmante: María Cristina Miguel de Castro.- Escribana Autorizada por escritura Nº 133, del 17/10/2008.- MATRICULA 4312.- REGISTRO NOTARIAL 1667 CABA.

Escribana - María Cristina Miguel de Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021523397/0. Matrícula Profesional Nº: 4312.

e. 24/10/2008 Nº 26.110 v. 24/10/2008

"M"

MAMIN VESOREA S.A.

Escritura 206 folio 501 Registro 1777 CABA. 20/10/08 transcripción: Acta asamblea 29/7/08 se elije 1 miembro titular y 1 suplente por 3 años: Presidente Isaac Lapidus, Suplente Rubén Samuel Lapidus; Acta directorio 29/7/08 directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en Ecuador 780 CABA. Autorizado Marcel Mijael Iosef, DNI 31674539 escritura del 20/10/08 Registro 1777 CABA. Certificación firma 20/10/08 acta 116 Libro 21 Registro 1777 CABA. Escribana titular Valentina Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 21.

e. 24/10/2008 Nº 14.344 v. 24/10/2008

MASMADERA S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad MASMADERA SA por Asamblea General Ordinaria del 16 de julio de 2008, aceptó la renuncia pre sentada por Julio Argentino Dordoni al cargo de Director Titular, Presidente y por Marcelo Adrián WAJSBRUT al de Director Suplente. Susribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según escritura 465 del 15 de setiembre 2008, folio 1139, Registro 464.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 91.

e. 24/10/2008 Nº 89.619 v. 24/10/2008

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

Se comunica a los Señores Accionistas que atento el aumento de capital resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 219 de fecha 29/08/2008 a $ 12.000 mediante la emisión de 10.800 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, el Directorio resolvió por medio del Acta Nº 226 de fecha 11/09/2008 efectuar el ofrecimiento a los señores accionistas de la Sociedad, a fin de que comuniquen su decisión de ejercer, o no, su

derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Asimismo, en la comunicación mencionada, los accionistas podrán comunicar su decisión de ejercer, en el caso de corresponder, su derecho de acrecer y en consecuencia suscribir las acciones de aquellos accionistas que no ejerzan su derecho de preferencia, Formas de integración: Los accionistas que decidan suscribir el aumento de capital deberán integrar el 25% de su aporte al momento de la comunicación y el saldo dentro de los 60 días siguientes mediante depósito en la cuenta de la Sociedad. A dicho efecto, los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. Firmado: Santiago Bargallo Beade, abogado, inscripto al Tº 18 Fº 956 CSJN, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 219.

Abogado – Santiago Bargallo Beade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 18. Folio: 956.

e. 24/10/2008 Nº 126.901 v. 28/10/2008

MERCADOS DEL DELTA S.A.

Por esc. del 21/10/08 se modificó la composición accionaria en la constitución de la sociedad, siendo los únicos constituyentes Carlos Alberto LIGATO, argentino, 22/11/49, divorciado, empresario, DNI 8.113.375, CUIT 20-08113375-2, Vilela 4680, piso 3°, depto. "A", Cap. Fed. y Marcelo Fabian Salvador Papandrea, argentino, 14/12/60, casado, empresario, DNI 14.369.745, CUIT 20-14369745-3, Nicolás Granada 1053, Acassuso, Pcia. de Bs. As. El mandato de la firmante surge del poder especial 18/9/08, Fº 2993, Reg. 601 de Cap.Fed. y su ratificación del 21/10/08, Fº 3303, Reg. 601.

Apoderada – Gabriela Eliana Blanco

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 01.

e. 24/10/2008 Nº 84.349 v. 24/10/2008

MOCABUT S.A.

ART. 60 Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-10-2008. Confirmó el directorio: Presidente: Diego Alejandro Fernández Riveira DNI 31.270.320; y Directora Suplente: Mónica Cecilia Riveira, DNI 12.301.260, ambos con domicilio especial en Av. San Martín 2704, 4º Piso, departamento "C" C.A.B.A. Autorizada: Escribana María Elisa Cirulli, Registro Notarial 175 C.A.B.A., en acta ut- supra del 10/10/2008.

Escribana – María Elisa Cirulli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524264/E. Matrícula Profesional Nº: 4567.

e. 24/10/2008 Nº 126.908 v. 24/10/2008

"N"

NOVOTIME S.A.

La asamblea ordinaria del 01/07/08 fijó en 5 el número de directores titulares y eligió como Director Titular a Eduardo Francisco Novoa. Asimismo, ratificó los cargos: Presidente Mirta Dzienciolski, Vicepresidente: Mónica Dzienciolski, Directores Titulares: Federico Alejandro Cohen, Cynthia Paola Cohen y Eduardo Francisco Novoa y Director Suplente: María Antonella Ancewicz, todos con domicilio especial en Virrey Loreto 1510/30, 9º A, CABA - Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 01/07/08.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 24/10/2008 Nº 126.809 v. 24/10/2008

NUBIA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Directorio, 1/10/08: Presidente Claudio Marcelo Rodríguez, Vice-Presidente: Eduardo Gabriel Rodríguez, Director Suplente: Miguel Angel Rodríguez; aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Paraná 426, Piso 12º, departamento "E", CABA.- Autorizada en Asamblea Ordinaria 1/10/08.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 24/10/2008 Nº 126.835 v. 24/10/2008

"O"

OPORTUNIDADES S.A. - MERCADO DE PROPUESTAS INMOBILIARIAS S.A. - AUTOS VIRTUALES S.A.

AVISO DE FUSION POR ABSORCION

Oportunidades S.A. una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 18 de junio de 2003 bajo el Nº 8142 del Libro 22, Tº - de Sociedades por Acciones; Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. una sociedad con sede social en la calle Finochietto 872, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 21 de agosto de 2007 bajo el Nº 13781 del Libro 36, Tº - de Sociedades por Acciones, y Autos Virtuales S.A., con sede social en la Avenida Juana Manso 205, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de agosto de 2007 bajo el Nº 12.867, del Libro 36, Tº "-" de Sociedades por Acciones, hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, que el 6 de agosto de 2008 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el 5 de septiembre de 2008, respectivamente, mediante el cual Oportunidades S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1º de julio de 2008 los negocios sociales de Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. y Autos Virtuales. Como consecuencia de esta fusión, Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. y Autos Virtuales se disuelven sin liquidarse. Considerando que Oportunidades S.A. sólo posee 77.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de Autos Virtuales S.A., Oportunidades procederá a aumentar su capital social en la suma de $ 460.672 o sea de $ 24.000 a $ 484.672 y emitirá 460.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción las que serán entregadas a Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima en reemplazo de las 14.000 acciones ordinarias nominativas no endosables que poseía en Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. y 1.474.400 acciones ordinarias nominativas no endosables que Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima poseía en Autos Virtuales S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 30 de junio de 2008 arroja los siguientes importes: Oportunidades S.A., Total del Activo: $ 5.539.832, Total del Pasivo: $ 5.084.477; Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A., Total del Activo: $ 48.017, Total del Pasivo: $ 13.514 y Autos Virtuales S.A., Total del Activo: $ 10.197.467, Total del Pasivo: $ 1.033.380. Domicilio para oposiciones: Av. Juana Manso 205, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Saturnino Herrero Mitjans. Presidente. Designado por Asamblea de fecha 25 de marzo de 2008 y Distribución de Cargos de igual fecha. Oportunidades S.A. Presidente Designado por Asamblea de fecha 29/02/08 y Distribución de cargos del 19/03/08. Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. Presidente Designado por Asamblea del 29/02/08 y Distribución de cargos del 3/03/08 Autos Virtuales S.A.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 261.

e. 24/10/2008 Nº 26.191 v. 28/10/2008

"P"

PALISSADE S.A.

Inscripta el 29/02/1984, Nº 900, Libro 99, Tomo A de S.A.- Por Escritura Nº 467, del 20 de octubre 2008, al folio 1148 del Registro 342 de Cap. Fed., se protocolizó Acta de Directorio Nº 89 del 03/06/2008 que resuelve el cambio de sede social de la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1610, piso 9, Cap. Fed. a calle Lavalle 658/662 y 666, Planta Baja, Cap. Fed. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura Nº 467, pasada al folio 1148 del Registro 342 a su cargo.

Escribano – Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021522637/4. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 24/10/2008 Nº 84.115 v. 24/10/2008

PAPELERA BRAGADO S.A.

La Asamblea General Extraordinaria 15/09/2008 aumento el capital social a $ 1.000.000; Not. Maria Cecilia Fernandez Rouyet. Carnet 5634 - Autorizada en la escritura número 558 de protocolización del 06/10/2008.

Escribana – M. Cecilia Fernandez Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: FAA03306629.

e. 24/10/2008 Nº 14.375 v. 24/10/2008

PAPELERA BRAGADO S.A.

La Asamblea General Ordinaria 22/04/2008 designó por tres años al Directorio, Presidente: Marcelo Juan Caviggia; Directora Administrativa: Paulina Caviggia; Director Comercial: Alejandro Caviggia; Director de Operaciones y Planeamiento: Ricardo Grossi y Directora Suplente: Maria Soledad Caviggia, aceptan y distribuyen cargos y constituyen domicilios especiales Basualdo 1763 C.A.B.A.; Not. Maria Cecilia Fernandez Rouyet. Carnet 5634 - Autorizada en la escritura número 557 de protocolización del 06/10/2008.

Escribana – M. Cecilia Fernandez Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: FAA03306630.

e. 24/10/2008 Nº 14.374 v. 24/10/2008

PILOT INVESTMENT S.R.L.

Rectificación de publicación del 19/08/08. Factura 0069-00085953 del 13/08/08. Se rectifica la sede social, siendo la correcta la ubicada en Reconquista 629 piso 3 oficina 6, C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 220 del 23/8/08 Fº 677 Registro 1756 C.A.B.A.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021522841/A. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 24/10/2008 Nº 89.698 v. 24/10/2008

PLUSVIAL S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 24/9/08 Nº 0076-00124698 **donde dice:** por renuncia de Ezio Osvaldo Emiliozzi **debe decir** por reelección de Osvaldo Ezio Emiliozzi. Se rectifica además el nombre de la sociedad siendo el correcto PLUSVIAL S.A. Virginia Codó autoriza en Acta de Asamblea del 13/8/08.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 24/10/2008 Nº 126.821 v. 24/10/2008

PRODUCCIONES ARTISTICAS DE TELEVISION.PROARTEL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 3/1/2008 se designó por tres ejercicios Presidente a Norma Elvira PALOMBARINI, DNI 5.300.028 y Director Suplente a Ernesto Alberto GAVINO, LE 4.375.867; constituyen domicilio especial en Av. Nazca 2625 piso 5 departamento "B" C.A.B.A. Por Acta de Directorio Nº 17 del 7/8/2008 se resolvió trasladar la sede social a Paraguay 1275 piso 1 oficina "9" C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio precitada.

Escribana – Silvia Graciela Salmerón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524102/C. Matrícula Profesional Nº: 4187.

e. 24/10/2008 Nº 126.895 v. 24/10/2008

"R"

RIO CORRENTOSO S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea del 8-11-2007 y directorio del 3-10-2008, escritura número 490 del 17-10-2008, registro notarial 1181 CABA, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Alejandro Ernesto Laureano Laurence; Vicepresidente: Andrea Amado Cattaneo; Directora Suplente: Marina Laurence, todos con domicilio especial avenida Figueroa Alcorta 3351, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 490 del 17-10-2008, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 059.

e. 24/10/2008 Nº 89.614 v. 24/10/2008

RIO CORRENTOSO S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea del 3-11-2006 y directorio del 3-10-2008, escritura número 489 del 17-10-2008, registro notarial 1181 CABA, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Alejandro Ernesto Laureano Laurence; Vicepresidente: Andrea Amado Cattaneo; Directora Suplente: Marina Laurence, todos con domicilio especial avenida Figueroa Alcorta 3351, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 489 del 17-10-2008, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 059.

e. 24/10/2008 Nº 89.613 v. 24/10/2008

"S"

SAICEM S.R.L.

Saicem Sociedad de Responsabilidad Limitada, Salguero 2436, 6º piso Cap. Fed., insc. 4/8/2003, Nº 6650, Lº 118 SRL, exte. 1723428. Se hace saber por un día: 1) Designó Gerente por diez ejercicios a Sergio Gabriel Omar Sánchez, domic. especial Adolfo Alsina 1441, 3º piso, oficina 309 Cap. Fed.- 2) Cambió domicilio social a Adolfo Alsina 1441, tercer piso, oficina 309 Cap. Fed.- Se instrumentó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962 por instrumento privado del 20/12/2007.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 893.

e. 24/10/2008 Nº 89.584 v. 24/10/2008

SANDOZ S.A.

Inspección General de Justicia: 209.720. Por Asamblea General Ordinaria "Unánime" y reunión de Directorio ambas del 30/05/08, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Diego Ezequiel Ruiz; Vicepresidente: Richard John Saynor; Directores Titulares: Sres. Jean-Claude Dubos, Aldo Tomás Blardone y Ramón Masllorens. Síndico Titular: Sr. Julio Pedro Naveyra y Síndico Suplente: Sr. Ignacio Abel González García. Todos constituyen domicilio especial en Crámer 4130, Capital Federal. Duración de los mandatos: un ejercicio.- Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la misma Asamblea del 30/05/08.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 24/10/2008 Nº 9564 v. 24/10/2008

SIDERURGICA BARRA MANSA S.A.

Se comunica que por decisión del Directorio del 2 de septiembre de 2008, se ha reelegido al Sr. Miguel R. Rattagan, DNI 18.564.880, argentino, casado, nacido el 11/02/1967 y de profesión abogado, como representante legal por el plazo de un año. El Sr. representante legal designado ha constituido domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Suscribe la presente publicación el Dr. Miguel R. Rattagan, representante legal designado por acta de Directorio del 2 de septiembre de 2008.

Abogado – Miguel R. Rattagan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 46. Folio: 199.

e. 24/10/2008 Nº 9567 v. 24/10/2008

SILACONS S.A.

(I.G.J.: 13/1/2000, Nº 671, Lº 9, de S.A.), con domicilio en Maipú 509 4º piso Cap. Fed., comunica que por escritura 577 del 15/10/2008 ante escribana Verónica Blundi al Folio 1941 adscripta al Registro 322 de Cap. Fed., se transcribió Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 28/8/2008 y Acta de Directorio del 14/5/2007 que resolvieron: 2) Sede Social se cambia a Reconquista 617, 5º piso, Cap. Fed. 2) Directorio: Presidente: Alejandro Tfeli; Director Suplente: Leila Adriana Tfeli; y constituyen domicilio especial en a Reconquista 617, 5º piso, Cap. Fed. Autorizado escribana Verónica Blundi, por escritura citada.

Escribana – Verónica Blundi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020522586/B. Matrícula Profesional Nº: 4913.

e. 24/10/2008 Nº 84.152 v. 24/10/2008

SPRIM BOX S.A.

Comunica que por asamblea general extraordinaria y unánime Nº 18 de fecha 10 de octubre de 2008, los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad la disolución de la Sociedad, designando como liquidadora a la Cdora. Gilda Esther Matto quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio en Encarnación Ezcurra Nº 449, Piso 2, Oficina 204 de esta Ciudad de Buenos Aires. Ana A. Tretiak. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18 de la Sociedad del 10 de octubre de 2008.

Abogada – Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 24/10/2008 Nº 9571 v. 24/10/2008

SUMIDENSO INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L

Comunica que por reunión de socios ordinaria y extraordinaria del 16/10/2008 se aprobó aumentar la cantidad de gerentes titulares a dos y designar al Sr. Kanji Iasunaga como gerente titular. El Sr. Kanji Iasunaga aceptó su designación y constituyó domicilio especial en San Martín 140, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La gerencia quedó compuesta por los Sres. Emiliano Roque Silva y Kanji Iasunaga, como gerentes titulares, y Yasumasa Ono, como gerente suplente. María Verónica Sarratea. Autorizada por reunión de socios ordinaria y extraordinaria de fecha 16/10/2008.

Abogada – María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 24/10/2008 Nº 126.853 v. 24/10/2008

"T"

TELEPROMOS S.A.

Por Asamblea del 22-9-08 designé Presidente: María Paula Righi Vice: Ezequiel Dario Righi Director Suplente: Sebastián Ezequiel Demaria. Todos domicilio especial Avenida Corrientes 569 Piso 1º C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 113, 25-9-08.

Contador – Hugo César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 102837. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/10/2008 Nº 89.627 v. 24/10/2008

THREE BOND DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA

Se hace saber, que por acta de directorio del 15 de agosto del 2008, la referida Sociedad Extranjera con domicilio en el Estado de San Pablo, Republica Federativa del Brasil, con sede en origen en la Municipalidad de Diadema, Estado de San Pablo, en Avenida Prestes Maia número 365, Villa Marina, CEP (Código de domicilio postal) número 09930-270, resolvió la asignación de capital por la suma de dólares cien mil (U$s 100.000), para la Sucursal en la República Argentina. Diego H. Oyagawa, abogado autorizado por documento privado del 28/04/2008.

Abogado – Diego H. Oyagawa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2008. Tomo: 53. Folio: 317.

e. 24/10/2008 Nº 9569 v. 24/10/2008

TRAIN SOLUTION S.A.

Comunica que por Asamblea del 07/11/2007 y Directorio del 07/11/2007 Se designa el siguiente directorio: único director y presidente Zecler Esteban Director Suplente: Daniel Zecler. Constituyen domicilio Especial en Av. Estado de Israel 4744, Capital Federal. Autorizado: Contador Público Adrián Goldin según Directorio del 20/10/2008. Contador Público Adrián Goldin.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 095421. Tomo: 0162. Folio: 173.

e. 24/10/2008 Nº 26.131 v. 24/10/2008

TRANS-OESTE S.A.

Acta de asamblea del 09/10/07- Resolvióse: a) Designar Presidente a Luis Domingo Pereyra; suplente Juan José Di Pardo- b) Trasladar la sede social y domicilio especial de los directores a la calle Famatina 4089, CABA.- Autorizado en asamblea up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 24/10/2008 Nº 126.796 v. 24/10/2008

"V"

V P PHARMA S.A.

Complemento recibo 25864/30.09.08. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Pablo PYZYNSKI. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 301/19.09.09.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 40.

e. 24/10/2008 Nº 14.326 v. 24/10/2008

VERMINAL S.A.

Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 2 de mayo de 2008. Los señores accionistas de VERMINAL S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de septiembre de 1980 bajo el Nº 68.997, y con sede social sita en la calle Iberá 5073, Capital Federal), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria del 2 de mayo de 2008, designar para el ejercicio 2008 a los señores Eduardo Carlos Roberto Verardo y Norma Elvira Fernández como Directores titulares y a los señores Héctor Manuel Fernández y María Eugenia Verardo como Directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Iberá 5073 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. El Director Presidente - Eduardo Carlos Roberto Verardo, Expedido por el Acta de Directorio Nº 99 a los 2 días del mes de mayo de 2008.

Presidente - Eduardo Carlos Roberto Verardo

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 104.

e. 24/10/2008 Nº 84.116 v. 24/10/2008

VICTORIA GARATTONI

Escritura 293, del 19 de Septiembre, del 2008; Comparecen; Eduardo Daniel GARATTONI; Argentino, nacido 15-04-56, DNI; 12.160.187, Cap. Fed, divorciado, Y Víviana Isabel DOMINGUEZ argentina, divorciada nacida el 18-07-55, DNI; 11.842.055, Cap. Fed. Expresan: Que en virtud de la patria potestad que poseen sobre su hija menor de edad doña Victoria GARATTONI, Argentina, Soltera, hija de Eduardo Daniel Garattoni y Viviana Isabel Dominguez, nacida 28-06-89, D.N.I. 34.585.250, con igual domicilio que sus padres calle Larrazabal 590 Cap. Fed. Emancipan Civil y Comercialmente. Autorizado por escritura 293, del 19-09-2008, Registro Notarial Numero 678 de la Capital Federal.

Escribano – Raúl Oscar Vidal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020520741/5. Matrícula Profesional Nº: 3361.

e. 24/10/2008 Nº 84.162 v. 24/10/2008

"W"

WALTER GREGORUTTI S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 8/10/2007 se designó al Directorio por 2 años. Presidente: Marcelo Gastón GREGORUTTI (D.N.I. 21.155.907). Vicepresidente: María Esther IGLESIAS (L.C. 2.921.284). Director Suplente: Liliana Gregorutti (D.N.I. 13.088.638) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Av. Independencia 1924 PB "A" Capital Federal. Roberto Victor Estevez, Contador Público, autorizado por Acta de Directorio Nº 354 del 28/05/2008.

Contador – Roberto Víctor Estévez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 095264. Tomo: 0026. Folio: 093.

e. 24/10/2008 Nº 84.164 v. 24/10/2008

WINKOW S.A.

Inscripta bajo Nº 17960, Libro 41, Tomo de Sociedades por Acciones el 5/9/2008. Informa que por actas de I) Asamblea General Ordinaria unánime Nº 1 del 23/9/2008, se aceptó renuncia Directora Titular y Presidente Maria del Carmen Baret, ratificando en cargo a Director Suplente y II) Directorio 2 del 23/9/2008 se distribuyeron cargos así: Director Titular y Presidente: Matias Moyano y Director Suplente: Roberto Vazquez, ambos domicilio especial San José 83, piso 9º C.A.B.A., sin reforma de estatuto. Dichas actas se elevaron a escritura 562 el 21/10/2008, Registro 352 C.A.B.A. El Escribano Carlos María Baraldo. Registro 352 C.A.B.A., Matrícula 3211, autorizado en escritura 562 del 21/10/2008.

Escribano – Carlos Maria Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526702/C. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 24/10/2008 Nº 84.328 v. 24/10/2008

"Z"

ZAMORIN S.A.

Nº CORRELATIVO: 910245. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30-04-2008. Presidente: Juan Manuel Lanas, D.N.I. 13.072.127, Simbrón 3128, Ciudad Autónoma de Bs. As., Vicepresidente: Carlos Dante Tomasello, D.N.I. 10.479.401, con domicilio en Elflein 2544, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Diego Carlos Tomasello, D.N.I. 28.862.519, Emilio Frers 2836, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Simbrón 3128 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 30-04-2008.

Autorizado – Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: 624503. Tomo: 0089. Folio: 208.

e. 24/10/2008 Nº 26.135 v. 24/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, con domicilio en Uruguay 651, piso 17º "I", Capital (tel. 4373-0520/4375-2724) comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24441, que el día 31 de octubre de 2008 a las 14,15 hs, en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Donizetti 139/41/55/61, Rafaela 4945/55/59/65 y Leopardi 140/50, Unidad 227, Piso 8º "E" de Capital - Catastro C. 1, S. 60., M. 134, P. 15 d Matrícula FR 1-93077/227. Sup. 70,35m2, Porc. 0,30% - Se trata de un departamento que consta de 4 ambientes, 2 baños y cocina integrada al comedor. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el sr. Pedro R. Cetani y familia, quien alegó calidad de inquilino. BASE $ 160.662,46 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Efectivo en el acto del remate.- En caso de no lograr postores se volverá a subastar el día 7 de noviembre de 2008, a las 14,30 hs. con una reducción de 25%, es decir $ 120.496,86 y si tampoco lograre ofertas seguidamente se ofrecerá Sin base.- (art. 61 de la ley citada) El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24441 - No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Registra las siguientes deudas: GCBA al 30.06.08 $ 497,89. Expensas al 30.06.08 $ 13.150,47, Expensa mes de junio 2008 $ 326.-Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- Exhibición los días 27 y 28 de octubre de 16,30 a 18 hs.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P: 4º, Capital autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/SANTILLAN, MIGUEL S/EJECUCION HIPOTECARIA - LEY 24441, Expte. Nº 4781/2005- Se hace constar que en los mencionados autos, con fecha 1º.02.08 se ordenó el lanzamiento de los ocupantes en medida que se encuentra firme.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Gustavo V. L. Lauria, martillero.

e. 24/10/2008 Nº 86.404 v. 28/10/2008

El martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, con domicilio en Uruguay 651, piso 17º "I", Capital (tel. 4373-0520/4375-2724) comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24441, que el día 31 de octubre de 2008 a las 13,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Pje. Plácido (antes calle Nueva) Nº 1531, entre Av. Santa Fé y Manuel Estrada de BANFIELD, Pdo. de Lomas de Zamora (PBA).- Se trata de un inmueble que consta de dos plantas con las siguientes comodidades. Planta baja: living en desnivel, patio, pileta, cuarto usos diversos y cocina; Planta alta: dormitorio principal en suite, dos dormitorios, otro baño y playroom. Edificado s/lote de 8,66m.de fte. por 34,68m.de fdo. Sup. terreno 299,98 Catastro C. V, S. C., M. 104, P. 8 - Matrícula 11639. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y familia. BASE $ 340.156,21 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Sellado de ley. Efectivo en el acto del remate.- En caso de no lograr postores se volverá a subastar a la misma hora del día 7 de noviembre de 2008 con una reducción de 25%, es decir $ 255.117,15 y si tampoco lograre ofertas seguidamente se ofrecerá Sin base.- (art. 61 de la ley citada) El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24441 - No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Registra las siguientes deudas: Rentas al 30.11.07 $ 14.363,50, Municipales al 3.12.07 $ 9.234,58 Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/ Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solu-

ción análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- Exhibición los días 27 y 28 de octubre de 10,30 a 12 hs.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, pta. baja. Capital Federal autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/PACCALONI, ROBERTO RAUL S/ EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24.441, Expte. Nº 3204/2007 - Se hace constar que en los mencionados autos, con fecha 13.05.08, se ha ordenado el lanzamiento de los ocupantes, en medidad que se encuentra firme.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Gustavo V. L. Lauria, martillero.
e. 24/10/2008 Nº 86.402 v. 28/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 05 de fecha 12 de Junio de 2008, en la causa caratulada: “RIOS, GUSTAVO DAVID; TORRES RUIZ DIAZ, ANGEL S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES”, Expediente Nº 518/08, respecto a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ, C. I. de la Republica del Paraguay Nº 5.248.825, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad paraguayo, de estado civil soltero, domiciliado en Pueblo San Lorenzo S/N, distrito Carlos Antonio López, República del Paraguay, hijo de José Rojas Torres (f) y Marta Ruiz Díaz (f), nacido el 25 de febrero de 1985 en la localidad de Carlos Antonio López, Capital Federal, de profesión agricultor, la que dispone: “SENTENCIA Nº 05. CORRIENTES, 12 de Junio de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º)… 2º) CONDENAR a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ, C. I. de la Republica del Paraguay Nº 5.248.825 , ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis meses de prisión (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal) y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), como autor penalmente responsable del delito Transporte de Estupefacientes, conforme las prescripciones del Art. 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). …3) …4º) …5º) …6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, notificar a los imputados Gustavo David Ríos y Ángel Torres Ruiz Díaz, oficiándose al efecto a la “Prisión Regional de Norte” (U-7) dependiente del Servicio Penitenciario Federal con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia y, una vez firme la presente, practicar por Secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.

Sebastián Avila, Secretario de Ejecución.
e. 24/10/2008 Nº 585.015 v. 30/10/2008

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 07 de Julio de 2008, en la causa caratulada: “ARRASCAETA, GUSTAVO JULIO ADOLFO P./ Sup. Int Art. 5 inc. c) Ley 23.737”, Expediente Nº 514/08, respecto a GUSTAVO JULIO ADOLFO ARRASCAETA, DNI. Nº 11.455.750, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil casado, separado de hecho y unido en concubinato con Rogelia Lissa del Pra, domiciliado en calle Balcarce Nº 2.110 (Norte) de la ciudad de San Juan, capital de la Prov. Homónima, hijo de Gustavo Adolfo Pedro y de Yolanda Espinoza, nacido el 24 de Febrero de 1955 en la ciudad de San Juan, capital de la Prov. del mismo nombre, de profesión comisionista de ventas, la que dispone: “SENTENCIA Nº 08 CORRIENTES, 14 de Agosto de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUSTAVO JULIO ADOLFO ARRASCAETA, DNI Nº 11.455.750, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión (Arts.12, 40, y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2º) …3º) …4º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.). Notificar a imputado Gustavo Julio Adolfo Arrascaeta, oficiándose al efecto a la “Prisión Regional del Norte” (U-7), dependiente del Servicio Penitenciario Federal, con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de’ alojamiento del encartado, con remisión de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.
e. 24/10/2008 Nº 585.016 v. 30/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1º CONDENAR a JUAN CARLOS JUSTINIANO AGUILERA y WILLEN ZUÑIGA VARGAS, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 27 de Diciembre de 2007 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 585.032 v. 06/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Avda de los Inmigrantes 1950 - 5º, de Capital Federal, notifica a ALICIA ADELA LÓPEZ (DNI 4703144) la sentencia que dice: “Bs. As. 8 de septiembre de 2008.- … Fallo: … Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a los demandados a pagar al actor la suma de $ 6.829,03, con sus intereses, que se liquidarán en la forma que dejo señalada en este pronunciamiento. La condena deberá ser satisfecha en el plazo de diez días de quedar firme la liquidación a practicarse, bajo apercibimiento de continuar devengándose intereses hasta el efectivo pago. Con costas a los demandados, por resultar vencidos. Los honorarios serán regulados determinado que sea el monto del proceso. Cópiese, regístrese, notifíquese por Secretaría y cúmplase. Oportunamente, archívese el expediente. Fdo. Guillermo Blanch. Juez.”, según consta en autos FERREYRA LEANDRO C/LÓPEZ ALICIA ADELA Y OTRO S/ordinario (expte. 10916/06). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2008.
Alejandra Salles, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 126.816 v. 27/10/2008

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores de la niña MAIRA AYELEN AMAYA, que, con fecha 8 DE OCTUBRE DE 2008 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 325 inc. c del Código Civil en autos caratulados “Amaya Maira Ayelen s/Control de Legalidad - Ley 26061” (Nº 19.118/08). Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.039 v. 27/10/2008

Nº 73

EDICTO EN BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. CESAR H. COZZI GAINZA secretaria unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja Capital Federal en autos caratulados VEKSTEIN HECTOR SERGIO C/MIÑO MANUEL ARISTOBULO Y OTROS S/EJECUCION DE ALQUILERES (expediente 42367/08) conforme art. 145 Codigo Procesal cita y emplaza a herederos de HECTOR SEBASTIAN MIÑO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publiquese por 2 dias en el Boletin Oficial.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 20 dias del mes de octubre de 2008.

Alberto Ugarte, secretario.
e. 24/10/2008 Nº 89.606 v. 27/10/2008

Nº 105

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 105, con sede en Talcahuano 550 Piso 6º de esta ciudad, emplaza a Carlos Mauricio Ziegler para que en el término de quince (15) días comparezca a tomar intervención y contestar la demanda promovida en los autos caratulados “ELIZATHE, Gustavo Alejo, c/ZIEGLER, Carlos Mauricio S/Daños y Perjuicios” Expte. Nº 109.654/2007, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arte. 145, 147 y 343 del CPCC). Publíquese, por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario “El Derecho”.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Santiago Strassera, secretario.
e. 24/10/2008 Nº 5.781 v. 27/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731, Piso 5to. —Capital o Federal—, informa que el Sr. Pizan Contreras, Jose Antonio de nacionalidad, peruana, D.N.I. Nro. 93.877.270, empleado, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Liliana Viña, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 84.127 v. 27/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de quien suscribe, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica que con fecha 1 de Julio de 2008, en los autos caratulados “GALLI HNOS. S.A.I.C. S/CONC. PREV. S/INCIDENTE DE ESCRITURACION S/INCIDENTE RECURSOS PENDIENTES” (54525), se ha ordenado la CITACION de los Sres. FRANCISCO GALLI, JOSE GALLI, TERESA GALLI de VENDRAMINELLI, ELENA GALLI de MONTI, HILDA GALLI de AUSILIO, JOSE ENRIQUE GUFFANTI, CARLOS ALBERTO GUFFANTI, EDUARDO J. GALLI, MARTHA ROSA GALLI de GAVALDA, MARCELINA FONDOVILA de GALLI, ENRIQUE GALLI ó a sus herederos para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en autos, bajo apercibimiento de disponer la designación de escribano de oficio para llevar adelante la escrituración del inmueble sito en La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente en la calle Buen Orden entre las de Rivadavia y Garantías, a favor de GALLI HNOS. S.A. en los términos del Art. 512 C.PR. y de conformidad con la sentencia dictada en autos el 5 de Marzo de 1987. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en los términos del art. 273 inc. 8 L.C., .- Fdo.: JUAN ROBERTO GARIBOTTO. JUEZ”.-

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.035 v. 27/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 24.09.08 se ha decretado la quiebra de M.L.A. S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el número 8208, en el Lº 22, el 19.6.03., con domicilio en Esmeralda 740 piso 3º, of. 303 CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Tomattis Elsa Esther, con domicilio en Rodriguez Peña 110, piso 11º dpto “D”, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.12.08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.02.09 y 3.04.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.03.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.03.09 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.0 y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 24/10/2008 Nº 585.020 v. 30/10/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01/10/08 se ha decretado la quiebra de PERLINI SA (CUIT 33-59786094-9), en la cual ha sido designado el Estudio Jozpa Sacca, Maroncelli & Asociados con domicilio constituido Riobamba 1234 9º “D” Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el dia 18/12/08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/03/09, y el general el día 16/04/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sin-

dicatura la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que los funcionarios concursales tomen inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con si contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.051 v. 30/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de Miguel Guglielmone haciéndole saber a los acreedores que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alcira Tallone con domicilio en la calle Uruguay 662 3 Piso, Capital Federal, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.
e. 24/10/2008 Nº 585.030 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 07 de octubre de 2008, en los autos caratulados Schon Norma Beatriz s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Schon, Norma Beatriz, DNI Nº 4.775.725, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Hector Juan Kaiser, con domicilio en Montevideo 666 piso 9 Dpto. 903, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 05.12.2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Lcq. 89: 3).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.021 v. 30/10/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados TEC CONS S.R.L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 22/09/08, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de "TEC CONS. S.R.L." (cuya inscripción fuera efectuada bajo el Nro 4648 del libro 102 tomo de SRL. Inscripta la modificación ante la Inspección General de Justicia el 07/03/2005, bajo el Nº 1878, Libro 122 de S.R.L.), fijándose hasta el día 12/11/2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 29/12/08 y 12/03/2009 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11/0872009 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/10/2008 Nº 89.604 v. 30/10/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. MALDE, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - P: 4º - CABA, comunica por 1 día, que el 29/08/08 se resolvió Homologar el Acuerdo Preventivo alcanzado en el concurso preventivo de BILD S.A.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 89.628 v. 24/10/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "Gerosa Gustavo Daniel s/ su propia quiebra" con fecha 16 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de: Gerosa Gustavo Daniel DNI 14.108.049.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 24/10/2008 Nº 585.034 v. 24/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 79

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 22751, "LISANDRO LOPEZ, MAIRA / CHONTA ROQUE, CÉSAR AUGUSTO ó CHOTA ROQUE / CORNEJO MONAR, MIGUEL ANGEL / PEREZ LEÓN, JESÚS ALBERTO ó MONAR VILLASIS, WILDER A. Y OTROS S/ USURPACION (Q-DF3 /)". "///nos Aires, 8 de octubre de 2008.- AUTOS YVISTOS: …Y CONSIDERANDO: …RESUELVE: …A) …B): Atento que MAIRA LISANDRO LOPEZ ó LISANDRO LÓPEZ, MAIRA ALEJANDRA ó MAMANI CAHUANA, EVELYN JOHANA ó LIZANO LOPEZ, MAIRA ALEJANDRA PEREZ, CARMEN EVELYN ó LOPEZ GARCÍA, JACQUELINE ó JAQUELIN JAQUELINE ó JAQUI ó LOPEZ VALLES, EVELYN CARMEN ó MAMANI, EVELYN JOHANA (De nacionalidad Peruana, doc. identidad del Peru Nº 30.650.550, nacida el 12/3/1974 en la ciudad de Lima, Rep. Peru con ultimo domicilio en Cervantes 1739 C.F), PERALTA HUALPA, JORGE MANUEL (De nacionalidad Peruana, sin constar doc. identidad, estado civil solter, nacido el l 1/7/1978 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 C.F), CHONTA ROQUE, 1 CÉSAR AUGUSTO ó CHOTA ROQUE, CÉSAR AUGUSTO (De nacionalidad Peruana, sin constar doc. identidad, estado civil soltero, nacido el 11/11/1977 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 de esta ciudad) y CORNEJO MONAR, MIGUEL ANGEL (De nacionalidad Peruana, doc. identidad del Peru Nº 4.558.2266, estado civil soltero, nacido el 20/10/1977 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 de esta ciudad), no se domicilian mas en la finca de la calle Cervantes 1739 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíqueselos por edicto - los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletin Oficial - que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 22751, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio.

Patricia Susana Guichandut, Juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.025 v. 30/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. DIEGO DI BELLO, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el Art. 33 inciso "c" de la Ley 20.974, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 17 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/10/2008 Nº 585.038 v. 30/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Fabio Pacheco Santana —Documento de Brasil Nro. 493.765V—, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 17 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/10/2008 Nº 585.037 v. 30/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.511-5, caratulados: "C/PRESTIANO, JOSE LUIS – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 15 de Octubre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.031 v. 30/10/2008

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.019, caratulados: "C/BRIZUELA, RUBEN FERNANDO – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 16 de Octubre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.033 v. 30/10/2008

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 DE LA 2DA. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MISIONES

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones sito en Av. Misiones y Bolivia, Secretaria Única, cita y emplaza a NICOLAS HERNAN KOPPEN, L.E. No 5.574.308 y FRANCISCO PABLO ANTONIO SPINELLI, L.E. Nº 5.568.351, para que dentro del plazo de 10 dias comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "EXPTE. Nº 648/05 CARDO, JESUS C/ NICOLAS KOPPEN Y OTRO P/DIVISION DE CONDOMINIO" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de ausentes para que los represente en el (idem Art. 443). Publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación por dos dias.

Obera Mnes, 18 de septiembre de 2008.
Florencia Panza, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 89.621 v. 27/10/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/10/2008	FELISA JOSEFA SENDON	126691
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	03/10/2008	AIDA BORSATO	126744

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	11/09/2008	Palacios Adelina	89509
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/10/2008	HECTOR ELADIO SANCHEZ	126771
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	08/10/2008	CARMEN SALGADO	89570
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	30/09/2008	Antonio Francisco Tetamanti y Gloria Elvira Alvarez	89539
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/09/2008	ARTURO BALTASAR MONTERO	89533
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/10/2008	DELIA HAYDEE CAPUTO	89526
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2008	JULIA ROSA CASTELLI y JUAN BELOCHIO	89527
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2008	DOMINGO D'ARIA	126723
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/10/2008	JOSE CELA	126707
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/10/2008	JOSE LEWIN Y SONIA MATLE SZNEJER	84073
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/10/2008	ISAURA PAREDES	126706
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/10/2008	GUILLERMINA ROSA AZCUE	89567
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	02/10/2008	FEDERICO HECTOR PALAZZO	89531
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/10/2008	MARIA ELENA PEDROLO	84060
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/10/2008	DOMINGA ROSA LOPEZ	84072
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2008	SUSANA CARMEN DE LUCA	89564
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2008	Roberto Silvio DEL SAVIO	126781
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	10/09/2008	LOPRESTI JORGE CARMELO	89513
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	16/10/2008	EDUARDO MANUEL SUAREZ	89558
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/10/2008	Salvador Pallotta, Maria Rosa Di Giorgi	89530
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	17/10/2008	CARLOS ALBERTO LOPEZ	84054
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/09/2008	DE FILIPPIS FORTUNATO	126793
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/09/2008	MARIA ETELVINA NAREDO	89536
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/10/2008	Fernando Jesús Correa	126732
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/10/2008	DORA ZAJDENBANT y de DAVID SANDKOVSKY	126731
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/09/2008	CATTANEO ELSA PILAR Y KRISIUK JUAN	89546
50	U	JUAN C. INSUA	18/09/2008	TARAGANO ROMERO AUGUSTO ISIDRO	89525
50	U	JUAN C. INSUA	17/10/2008	GRACIELA MONICA ANTRAYGUES	89554
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/06/2008	Carlos Hernan Rasines	126778
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	ELIDA SAD	84062
53	U	ALDO DI VITO	23/09/2008	Marta Silvia DUO	126750
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2008	JACINTA EMMA LIZARDO	89511
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/10/2008	GIOVANAZ AUGUSTA	89563
60	U	JAVIER SANTAMARIA	20/10/2008	Cecilia Jablonski	126785
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/09/2008	MARIA OLIVA RUITIÑA	89532
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	CUJCHAN BENJAMIN Y GANKELEVICH BERTA	89535
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/2008	ABBRUZZESE LIDIA ANTONIA y FURLANETTO OTELO JOSE	5777
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/10/2008	DELIO MARIO ASSALI y ADA NORMA RIUS	89557
65	U	JOSE MARIA SALGADO	06/10/2008	Mariano Hugo CONDOLEO ELVIRA	89520
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	ILDA EULOGIA QUIROGA	89505
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/07/2008	DIMARSICO RAFAEL	89543
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	Lauria Rosa	89562
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2008	Edgardo Genaro Castellucci	89547
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/10/2008	María Van Brussel y María Haide Visoso	89561
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	17/10/2008	Leopoldo Eugenio Muraca	89560
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/10/2008	HECTOR FELIX FERNANDEZ	126747
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/10/2008	Clara Bajarlia	89568
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/10/2008	Miguel Angel Tejedor Saliche	89538
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/07/2008	María Elmer	89576
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/09/2008	Alda Hebe Bruzzesi	89523
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	Alfredo José Portos	89556
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/09/2008	María Estela ZOTTOLA de BOTTERO y César Luis BOTTERO	89574
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	NELIDA BALDOMIR DE ARDUINO	84063
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2008	CAPRIN CESAR	126802
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2008	CONTE MODESTA	5778
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	CAMILO RODOLFO GONZALEZ	126734
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	BASILIO ALONSO	84102
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/10/2008	Raúl Victor Milano y Nidia Milano	89504
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2008	Constantino DIAZ Y María Luisa MUÑIZ FERNANDEZ	89528
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	10/10/2008	DELIA ESTHER GIAROLI	84056
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/10/2008	ELVIRA PRIETO	89522
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	ENRIQUE CARLOS PEIRANO	89524
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	03/10/2008	Julio Finelli y Juana María Carolina Martinaggi	84064
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2008	DE FILIPPIS DOMINGO	126792
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	ANGEL FRANCISCO PASTEGA, INES CAROLINA MARIA CENTO, ATILIO JUAN PASTEGA E IRENE INES PASTEGA	84085
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/2008	Herminia DISTEFANO	126751
104	U	HERNAN L. CODA	08/10/2008	JORGE ALBERTO VALVERDE	126708
104	U	HERNAN L. CODA	10/10/2008	Estela Clara MARTINEZ de la PERA	89540
107	U	JAIME MENDEZ	20/10/2008	Raul Alberto Acosta	126791
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/10/2008	HECTOR JOSE CHINETTI	126749
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/10/2008	TULIO TINCANI	89512
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/08/2008	ANA BRUNT	126689

e. 24/10/2008 N° 1205 v. 28/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzg. Nacional de 1ra Inst. Nº 15, en lo Civil, Secretaría Unica, con sede en Av de los Inmigrantes 1.950, 6º Piso, de la C.A.B.A., comunica en los autos Consor. de. Prop Av Dellepiane 4.418/48 c/ Comisión Municipal de la Vivienda s/ Ejecución de expensas. Expte 100.918/2.002, que el Mart J. H. Gómez subastará el DIECIOCHO (18) de noviembre de 2.008, a las 8;45 hs en la Dirección de Subastas Judiciales en Tte Gral J D Perón 1.233, de la C.A.B.A. al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en Av Dellepiane 4.418/48, Block 8, Columna 2, Piso 9º, Depto "1" de la Ciudad Autónoma de Bs As, Nomenclatura; Circunscripción; 01, Sección 64, Manzana 99D, Parcela D. Unidad Funcional TREINTA Y NUEVE. Matrícula 1-90.381/39. Según mandamiento de constatación a Fs 349/51, se encuentra ocupado por Carlos Amadeo Tessio DNI 11.338.096, su esposa Angélica Beatriz Giménez DNI 13.801.370, y su nieta menor de edad, en carácter de ocupantes. Se trata de un dpto de 3 amb compuesto de 2 dorm con placard, living comedor, cocina y baño con lavadero. El estado es muy bueno. Posee doble frente, es muy luminoso y tiene excelentes vistas. Según título a Fs 227/271 la UF 39 tiene una superficie cubierta y total de 56,78 m2 Base $ 67.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. No se aceptarán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la C.S.J.N. conforme acordada 10/99, de veinticinco centésimos por ciento (0,25%) , y los sellados de ley. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resultaren compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Cod Proc. Adeuda; Municipalidad $ 1.292,18 al 18/05/07 (Fs 310). OSN No registra deuda al 17/05/07 (Fs 307). As As $ 4.297 al 06/09/07 (Fs 336). AYSA $ 95,05 al 11/05/07 (Fs 314). Expensas; según informe de fs 388, total con intereses informados por la administración $ 23.160,20 al 30/09/08. Expensas correspondientes a septiembre de 2.008, $ 200.- Visitar el día 14 de noviembre de 2.008, de 10;00 hs a 13;00 hs, Ciudad Autónoma de Bs As, 15 de octubre de 2.008.- PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO "BOLETIN DE LA BOLSA DE COMERCIO" DE LA C.A.B.A. Dra Karina G. Rapkinas. Secretaria Interina.

e. 24/10/2008 Nº 89.602 v. 27/10/2008

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Sebastian Picassso, Secretaría Única, interinamente a cargo del Dr. Luis Ricardo José Sáenz, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CIMMINO FRANCISCO ALFONSO C/RODRIGUEZ REGINO HECTOR S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXP. 13240/01 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30 de Octubre de 2008, a las 9:00 horas EN PUNTO, en el salón de subasta sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 1º de Mayo Nº 2215 de Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; P; Manzana: 134; Parcela: 8; Matrícula: 43134; Superficie Total del terreno 384,50m2. Según constatación se trata de una vivienda de material con un local al frente y entrada para vehículos descubierta. El local abarca aproximadamente 6 metros de frente X 10 metros de fondo y posee un pequeño baño; en el sector de atrás del local, en su parte exterior posee una escalera de cemento que conduce a la terraza del local donde no existe construcción alguna, entre el local y la vivienda existe un jardín, además de una galería semicubierta por donde se ingresa a un living-comedor, un baño, 2 dormitorios y una cocina-comedor, por la cocina se accede a un pequeño fondo donde existe la construcción precaria de un galpón de material. Actualmente el living comedor posee una división donde funciona un tercer dormitorio. Todo lo descripto se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación (a Fs. 171) se encuentra ocupado por el Sr. Regino Héctor Rodríguez su cónyuge y cuatros hijos menores del matrimonio, en carácter de propietarios. SE EXHIBE LOS DÍAS 28 y 29 DE OCTUBRE DE 2008, EN EL HORARIO DE 09:00 a 10:30 HORAS. BASE $ 150.000: Seña 30%, Sellado de Ley 1%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Deudas informadas en autos: Fs. 105/117 Municipalidad $ 8.102,25 al 21/06/06; Fs. 91 Rentas $ 11.944,50 (al 31/05/06) Fs. 88 OSN. Fuera del radio de servicio; Fs. 204 Aysa: Fuera del radio de servicio. El comprador deberá oblarse el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (el Art. 580 Código Procesal). En el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá oblarse el saldo precio, —con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes— con más el interés que se devenguen hasta el momento del efectivo pago de la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Resulta aplicable la doctrina Plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecutivo". La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentarse la tenencia del inmueble subastado, podrá trasmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Por consultas comunicarse con el martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de Octubre de 2008.

Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 24/10/2008 Nº 84.235 v. 27/10/2008

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino (PAS), secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INMOBILIARIA CELESTINO SOCIEDAD ANOMINA C/ PISANI, CRISTINA AMALIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", EXPEDIENTE NRO. 30.959/2007 (Reservado), que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 30 de octubre de 2008 a las 8.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Barrio "Vicente Lopez y Planes", localidad de Villa Celina, Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires. (Casa 429). Nomenclatura Catastral: Circ. VIII. Sec. C, Manz. 18. Parc. 1. Matricula: 59.194. Superficie Total: 86,33 mts2, Se trata de una vivienda desarrollada en una sola planta, de construcción sumamente estandar, que consta de pequeño patio de ingreso con toldo metálico, cocina comedor, dos dormitorios y baño, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se halla ocupado por una persona que se negó, a identificarse, manifestando que habita el inmueble conjuntamente con su esposo y dos hijos menores en caracter de propietaria, exhibir título que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base 23.300,00. Seña: 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 25-3-08 No registras deuda Fs. 86. Aguas Argentinas al 24-4-08 $ 2.727,63 Fs. 90. Aysa al 25-2-08 $ 276,06 Fs. 68. Municipalidad de La Matanza al 12-3-08 $ 2.337,97 Fs. 81. Arba la 31-5-08 $ 0,00 Fs. 92. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del cuerpo legal citado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Hagase saber que la compra podrá ser realizada a traves de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordad 1016 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 10 de junio de 2003, No procede la compra en comision (cfr. art. 598 INC 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa, o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC), "no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la, toma de posesion, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512". Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con, o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nacion Argentina para imposiciones plazo fijo a 30 días. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 28 y 29 de octubre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 84.248 v. 27/10/2008

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "FISCHER ERNST KARLHEINZ y OTROS c/ CASADEI DANIEL OMAR Y OTRO s/ EJECUCION HPOTECARIA" Ex. Nº 81482/96, el Martillero Jorge Alfredo Hoogen, rematará el día 30 de Octubre de 2008 a las 11,45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Tacuari Nº 122, Loc. Lavallol, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Según constatación se trata de un inmueble sobre calle de asfalto, tipo chalet, con frente de rejas y pequeño jardín. Ingresando se halla un hall de entrada, por el que se accede por escalera a un altillo donde hay una habitación; luego, en PB, cocina comedor completa, dos dormitorios y baño completo. Fondo libre con parrilla, cuarto de herramientas, lavadero y terraza. Entrada individual de garage. Todo sobre terreno de aprox. 10 mts. fte x 19 mts. fdo. Buen estado de uso y conservación. Ocupada por el Sr. Eduardo y su esposa, en calidad de amigos de la demandada, sin contrato de locación. Sup. Tot. 192,90 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Sec. S; Mz. 90; Parc. 20. Matrícula: 38822. DEUDAS: Respecto de las deudas fiscales que pudieren pesar sobre el inmueble remitirse a constancias de autos de fs. 351/353/355 y 356. Expensas comunes, no existen en este caso. No obstante tiene vigencia lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 74.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 0.5%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Procesal y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. No será admitida la compra en comisión de conformidad con las previsiones del art. 598, inc. 7º del referido código. Se fijan para exhibición los días 28 y 29 de octubre en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 84.237 v. 27/10/2008

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodriguez, Secretaría única a mi cargo, Av. De los Inmigrantes 1950 piso 1ro.-, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO FINANSUR S.A. c/HERMIDA, OSVALDO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 36.745/00, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día Jueves 30 de Octubre de 2008 a las 9:15 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Padre Viera 712, entre Algarrobo y Diomedes, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., nomenclatura catastral: circ. II; secc. A; manzana 393; parcela 3; matrícula 43.303. Se trata de una casa de construcción humilde de material de aproximadamente unos 55 m2, con otra construcción al fondo sin terminar y entrada para vehículos, sobre calle asfáltica aunque la mayoría de las aledañas son de tierra y en un barrio carenciado. Superficie según informe de dominio (Fs. 372) 324,40 m2 (10 mts. de frente por 32,44 mts, de fondo). Ocupado. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: $ 80.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario se lo tendrá por postor remiso, y abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley objetiva. DEUDAS: Municipalidad de Alte. Brown: $ 2.618,06.- (fs. 342/3) al 28/05/08. OSN.: No registra deuda al 19/2/03 (fs. 208). A.A.: Sin prestación de servicio al 30/1/03 (fs. 194). ARBA.: $ 2.079,80 al 31/03/08 (fs. 312). AySA: No es usuario del servido de agua y cloacas al 09/04/08 (fs. 308). Expensas: No constan por no tratarse de un propiedad horizontal afectada a la ley de estilo. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doctrina plenaria de la Excma. Camara del Fuero, de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución hipotecaria"). EXHIBICIÓN: días 27 y 28 de Octubre de 9: 00 a 19; 00 hs.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre del año 2008.

Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 89.729 v. 27/10/2008

Nº 91

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "CONS. PROP. VIAMONTE 839/53 C/ ALVAREZ MIGUEL ANGEL Y OTROS s/ EJEC. DE EXPENSAS" (RESERVADO) , 76.822/97, que el martillero Emilio Martín Ciacia, rematará el día 31 de octubre de 2008, a las 12:45 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: la U.F. Nº 63 ubicada en el primer subsuelo del edificio sito en la calle Viamonte Nº 839/43/45/53, entre Suipacha y Esmeralda, Capital Federal. NOM. CAT.: Circ. 14, Secc. 1, Mzna. 8, Parc. 31A. Sup.:

11,75 m2. Porcentual: 0,122%. Matrícula 14-4109/63. Según última constatación (fs. 736): Se trata de una cochera conf. constatación de fecha 16 de abril de 2008, desocupada en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 6.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: Expensas al 10/10/08, $ 30.593,21 y último mes (Septiembre 2008), $ 77,76; GCBA, Rentas ABL (fs. 755) al 25/06/08, $ 351,95; AG. ARG. (fs. 539/540) al 1°/03/06, $ 383,50; AySA al 15/10/08, $ 466,05. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" de fecha 18/2/99 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 79, inc. 7° de la ley 24.441, no procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate.- De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. EXHIBICION: 30 de octubre de 2008, en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 24/10/2008 Nº 84.130 v. 27/10/2008

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "CAVA, Violeta Nelia Rosalía Margarita s/ Sucesión Testamentaria". Expte. Nº 32.586/99, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 11 de Noviembre de 2008, a las 11,30 en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, la fracción de terreno de campo ubicado en el Partido de Pehuajó, inmediaciones de la Estación Juan José Paso, designado en plano 80-51-60 como lote 659 d., matrícula 9340 (80) , de la Pcia. de Buenos Aires, que cuenta con una superficie de 347 hás. 88 ás. 2 cás. NOM. CAT.: Circ. 8; Secc. Rural; Parc. 659 d. Partida 29.783. Se trata de un campo agrícola que fue enteramente sembrado con soja. Se encuentra deshabitado y carente de mejoras de trabajo. Los alambrados, fueron levantados con excepción de los perimetrales y los corrales próximos al casco, en muy mal estado. Asimismo la casa existente de dos plantas se encuentra totalmente abandonada y con peligro de derrumbe, habiéndose caído parcialmente el primer piso. Se informa que el camino público de acceso a la fracción, cedido según consta en los planos catastrales obrantes en autos, nunca fue abierto. BASE $ 3.400.000.- Seña 30%, al contado o en cheque certificado a nombre del Banco Ciudad. Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley 1%. Acordada 10/99 0, 25% en efectivo en el acto del remate. Debe: Arba $ 20.674,10 al 26/09/08 y Arba $ 2.627,90 y $ 1.916,40 al 14/09/08. Imp. Mun. $ 12.921,73 al 10/09/08. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No procederá la compra en comisión. Visitar los días 4 y 5 de Noviembre de 12 a 16 horas. Se llega desde la Localidad de Juan José Paso Desde allí 10.600 metros por el camino vecinal de tierra que continúa a la calle Moreno, hasta el camino que es divisoria de los Partidos de Pehuajó y Carlos Tejedor, y por éste, 6.700 metros mas en dirección a Curarú, totalizando así aproximadamente 17 kilómetros, se llega al campo "La Porfía" a través del cual se accederá durante la exhibición. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 84.167 v. 27/10/2008

Nº 104

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MUNIST DE HERMIDA ADROGUE, MARÍA GEORGINA S/SUCESIÓN C/FERNÁNDEZ, AVELINO Y OTRO S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES" (Expte. Nº 35.131/98), que la martillera Marta Susana Di Menna, CUIT 27-06536972-4 (fs. 455), rematará el día 7 de noviembre de 2.008 a las 12:45 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Pergamino 363, entre las de Almirante Soler y Comodoro Rivadavia, paraje "Villa Pergamino", Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. F, Manz. 42, Parcela 11, Matrícula 10.612. Sup. total 157,52 m2. La propiedad se encuentra ocupada por Gustavo Gauna D.N.I. 21.466.044, su esposa Geraldine Giovannini en carácter de familiares de los propietarios, conjuntamente con su hija menor de edad y su cuñado Daniel Humberto Giovannini, (fs. 870/2); está construida en dos plantas (planta baja y 1er piso). En la planta baja posee un pequeño jardín al frente, garaje semi cubierto, una hall de entrada de 4,6m x 4m, separado por arcada comedor de 4,6m X 4m, comedor diario de 3,3m x 4,8m, baño de 1,7m x 2,8m con placard; cocina de 3,3m x 3, 95m; patio de 4,85m x 3,1m; dormitorio 3,2m x 3,2m; lavadero de 1,5m x 2m y pequeño baño de servicio sin instalaciones suficientes para su uso; en planta alta tres dormitorios uno de 3,3m x 3,95m, otro de 3,1m x 3m y el tercero de 2,5m x 2,5m, el resto terraza de cemento alisado de aprox. 9,7m x 8,6m. Toda la propiedad se encuentra en regular estado de conservación. BASE: $ 29.000.- OCUPADO Y AD CORPUS. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Sellado de ley provincial 0,5%. DEUDAS: Munic.: $ 414,69 al 13-02-08, el contribuyente adeuda otros períodos no incluidos por estar afectados por los planes de pago Tipo Q04 Nº 00000022751 y HA2 0000000073 (fs. 846/9); Rentas: $ 663,87 al 18-09-08 (fs. 882/5); O.S.N.: sin deuda al 1809-08 (fs. 886); Aguas Argentinas: sin deuda al 18-09-08 (fs. 887); AySA: $ 0,15, al 18-09-08 (fs. 888); Expensas: no sujeto al régimen de propiedad horizontal, conforme título de propiedad. Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P.C.C.N. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de realizado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 C.P.C.C.N. Se deja constancia que el codemandado Virgilio Gabriel Giovannini posee D.N.I. Nº 6.884.961. Para concertar cita con la martillero e informes comunicarse al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2.008 de 14, 00 hs. a 18, 00 hs., Publíquese edicto por dos días en el "Boletín oficial".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 24/10/2008 Nº 84.176 v. 27/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado, Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20; con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PIRAGUA S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (MAR DE AJO)", Expte. Nº 84.977, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de Noviembre de 2008 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes inmuebles sitos en la calle Francisco de Las Carreras 70, Edificio Romano III, entre calle Bouchardo y Avda. del Libertador Gral. San Martín, Ciudad de Mar de Ajó, Pdo. De la Costa, Pcia. de Bs. As., conjuntamente con los bienes muebles que se encuentren en las unidades respectivas, según constancias de fs. 2 y 3 respectivamente: 1) unidad funcional 18 del 5° piso, letra "B" (polígono 05-02); que cuenta con una sup. total de 41,54 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 4, 34%. Matrícula: 48027/18. Consta de hall de entrada, amplio living comedor con cocina americana, y salida a balcón, un dormitorio con placard y baño con duchador. Todo con pisos cerámicos y en regular estado de conservación. Desocupado. BASE: $ 18.667. 2) unidad funcional 19 del 5° piso, letra "C" (polígono 05-03); que cuenta con una sup. total de 26,60 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 2,84%. Matrícula: 48027/19. Consta de living-comedor con cocina americana, un dormitorio con placard y baño con duchador. Todo con pisos cerámicos, en regular estado de conservación y signos de humedad alrededor de ventanas. Desocupado. BASE: $ 16.000. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3% más Iva.- SELLADO: 1%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El monto de expensas verificado en autos asciende a la suma de $ 19.632,25 (fs. 336); el consorcio concurrirá sobre el monto de realización con los restantes acreedores y en la medida de su privilegio; las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme la L.C.:240 y las expensas producidas tras la aprobación del remate serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El martillero otorgará la posesión de las unidades a los adquirentes dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta. Exhibición: 14 y 15 de Noviembre del corriente de 10 a 12,30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.050 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 100 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. avisa un día en los autos: "Rabobank International c/ DMI S.R.L. s/ ejecución prendaria (incidente de ejecución de sentencia)", expediente Nº 022389, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el 30 de octubre de 2008 a las 12:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. un Sistema de tomografía computarizada, marca Philips, modelo Tomoscan EG, Nº 2355. Unidad de audio, marca Philips, modelo 10-39204 REV 8, Nº 9910-0002. Mesa de consola, marca Analogic, modelo 10-39313-2 REV0, Nº AN 9913-2355. Teclado marca Sun, modelo 39


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial


Servicios en la Delegación de la Inspección General de Justicia

→ Recepción de todo tipo de avisos: trámite normal, trámite urgente y semi urgente
→ Venta de ejemplares de 2da. Sección
→ Informes de Sociedades y Legislativos
→ Suscripciones

Horario de atención: desde 9.30 hasta 12.30 hs.

www.boletinoficial.gov.ar

↘ Delegación Inspección General de Justicia:
Moreno 251 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

147-9822847079, Nº 3201234-02. Unidad de alimentación marca Fortress 750, modelo 05200750E, Nº 195PF5438 REV0. Computadora marca Sun, modelo ultra 5, Nº FW83420825, Disco óptico con su respectiva lectora marca Pioneer, modelo 7101 Nº AJDT032. Monitor marca Sun modelo CM 751U Nº 0131610-9838KE4325. Unidad de exploración, marca Analogic, modelo AN8851-220K, Nº 2355. Mesa de pacientes marca Analogic, modelo 10-39799 REV 11, Nº AN 9913-2355 Tubo de rayos, marca Varian, modelo GS 1093, Nº 98649-OP. Y accesorios: Set de fantomas, set de accesorios de mesa y set de manuales. SIN BASE, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR más I.V.A. COMISION: 10% más IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido, el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo. EXHIBICIÓN: 28 y 29 de OCTUBRE de 2008 de 10 a 11:30 hs. En la calle Diagonal 78 Nº 1337 de Villa Zagala, San Martín Pcia. de Buenos Aires (depósito Sadeco) .

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 84.169 v. 24/10/2008

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por un día en autos PETTINATO, CARLOS SALVADOR s/quiebra (Exp. Nº 093.317) que el martillero Miguel de Elizalde (Tel 4811-4941) rematará el viernes 31 de octubre de 2008 a las 11 hs. en punto los bienes inventariados y que se encuentran depositados en Av. Juan B. Justo 4679 - Capital Federal y que se detallan a continuación: 1) Batea para verificación pinchaduras. Máquina para destalonar cubiertas, neumática, con plato giratorio. Balanceadora marca Konig. Banco de trabajo con amoladora, prensa para parche.- 2) Compresor de aire. Banco de trabajo con morsa.- 3) 16 llantas usadas. Estantería con 62 llantas de chapa.- 4) 125 cubiertas usadas. 2 Estanterías para acopio de cubiertas.- 5) Críquet tipo carrito. 5 criquet idem.- 6) Block de motor 6 cilindros.- 7) Maquina destalonadora neumática. Prensa tipo puente. Llaves cruz, pinzas y herramientas varias. Maquina para balancear gomas.- 8) Batea. Ventilador. Soldadora eléctrica. 17 baldes de grasa.- 9) Tanque de gas.- 10) 2 escaleras.- OFICINA: 11) Escritorio con 6 cajones, mal estado. Sillón, silla, cama, televisor viejo.- 12) Manómetro, 2 cajas de herramientas. Tester. Manómetro para verificar aire acondicionado. Medidor de compresión de combustible Pitarch. Lámpara para punto. Termómetro. La venta se realiza SIN BASE, al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate.- Comisión 10% mas IVA.- Arancel 0,25% - Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta.- No se admiten reclamos sobre físico y/o jurídico de los bienes a subastar.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capial Federal.- Se exhiben el martes 28 y miércoles 29 de octubre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 24/10/2008 Nº 585.049 v. 24/10/2008

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Dr. Javier Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría Nº 30 a mi cargo, con sede en Av., Callao 635 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos “PONCE, HORACIO DARIO (CUIT 20-14741306-9) s/QUIEBRA” Expte. Nro. 186120/05, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) , rematará el jueves 30 de octubre de 2008 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes Registros Marcarios del fallido: a) “TRAVESIA AMERICANA” Clase 38, Acta 2402619, Tipo Mixta, Toda la Clase, Presentación de fecha 9/12/2002, Vigencia hasta 26/8/2013 y b) “TRAVESIA AMERICANA” Clase 41, Acta 2402620, Tipo Mixta, Toda la Clase, Presentación de fecha 9/12/2002, Vigencia hasta 26/8/2013. Venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. IVA sobre el precio final Arancel 0,25%. Comisión 10%. No se admite la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 84.168 v. 27/10/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI. Juez, sito en M. T. de ALVEAR Nro. 1.840 P.B. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados, “BONFIGLIO, OSCAR ALBERTO C/ CIOFFI, MARIO S/EJECUTIVO” Expte. Nro. 24.461, que la Martillero Ofelia Ines Capozzi, - CUIT. Nro. 2703864631-7, rematará el día 17 de noviembre de 2008 a las 10:00 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores situada en Tte. Gral. Perón 1.233 de esta Ciudad el inmueble sito en calle 1.406 entre 1.457 y 1.457 “A”, Barrio Villa Brown, Partido de Florencio Varela Provincia de Buenos Aires - Matricula Nro. 45595; y 45594, Nomenclatura Catastral Circ. III, Quinta 21, Secc.: parc. 5, y Circ. III, Quinta 21, Parc. 4.- Superficie total es de TRES MIL NOVENTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS; (3.097,50). El inmueble se trata de dos lotes de terreno de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHOS METROS con SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS; (1.548,75), cada uno los cuales se encuentran desocupados cuyo acceso en por la ruta Nro. 53 en la cual se encuentra el Barrio Privado “OMBUES” ingrensando por arteria lateral del mismo a 15 cuadras se encuentra el predio.- DEUDAS: Rentas a fs. 272 $ 345,42.- al 15/06/2007, Municipalidad de Florencio Varela a fs. 273, $ 3.010,93 al 15/06/2007, Aguas Argentinas a fs. 262. BASE: $ 82.600., Seña: 30%, comisión 3%, arancel (conforme acordada 10/99 C.S.J.N.) 0,25% en efectivo al momento de suscribir el Boleto de Compraventa. Hágase saber que (I) el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad, de lo impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión; y (II) en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Quien resulte comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5 día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales en un cuenta a la orden de Juzgado y perteneciente a estos autos.- Exhibicion: día 8 de noviembre de 15 a 17 hs.. Se exigirán documentos personales. Consultas al 4298-1287.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 de Octubre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 126.807 v. 27/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini Sec. Nº 47, a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap Fed, comunica por dos (2) días, en los autos “Assisa, Eduardo Marcelo c/ Apsel SRL y otro s/ ejecutivo” Causa Nº 31.134, que el Martillero Público Pablo Ernesto Surace (CUIT 20-04309250-3) con domicilio en la calle Montevideo 167 CABA Tel 4373-7794, rematará el día 11 de Noviembre de 2008 a las 11:45 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte Gral Juan D Perón 1233, CABA, un sexto (1/6) del inmueble sito en la calle Sarmiento 1173/1175 UF Nº 11, piso 3º “e”, de Capital Federal.- Datos catastrales: circunscripción: 14 sección: 5 parcela: 22, manzana: 53 matrícula: 14-250/11; propiedad de Hugo Mota Aimar. Se trata de un departamento de 3 ambientes, de aproximadamente 64m2. Está ubicado en el 3º piso al frente del edificio, hacia la calle Sarmiento, cuenta con 2 habitaciones, un hall de recepción, un living-comedor, una cocina, un baño completo y una habitación de servicio. El edificio posee 2 cuerpos con 2 departamentos por piso. El estado de conservación general del inmueble es bueno, al momento de la constatación se encontraba en él Luciana Belen Pichiero, DNI 30.103.020, quien manifestó ocupar dicho inmueble sola, en calidad de inquilina, exhibiendo contrato con vencimiento en fecha 02/03/09. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 21.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo (arts 580 y 584 CPCCN). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble hasta la fecha de entrega de la posesión, asimismo deberá solventar el pago del IVA en caso de corresponder el cual será retenido por el martillero en el acto de la subasta. Adeuda a: GCBA fs. 452 s/deuda al 1/8/07; AySA fs. 439/440 $ 28,77 al 13/7/07; OSN fs. 414 s/deudas a Abr/93, AASA fs. 429 s/deuda al 20/6/07; Expensas fs. 443 $ 183 al 9/8/07 Expensas Julio/07 $ 183. La exhibición del bien se realizará los días 5 y 6 de Noviembre de 2008, de 15 a 17hs. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “Ámbito Financiero”.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 24/10/2008 Nº 84.171 v. 27/10/2008

El Juzgado en lo Comercial Nº 24 de la Dra Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito. en M. T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos “AMOBLAR S.A. S/Quiebra por Banco Credicoop Coop. Ltdo. S/ Incidente de Concurso Especial”, Expte. Nº 53.363, que el miércoles 5 de NOVIEMBRE de 2008 —12:30 hs. EN PUNTO— en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) rematará, al contado y mejor postor, DESOCUPADO, el inmueble sito en Crisólogo Larralde (ex Agüero) Nº 190, Avellaneda, prov. de Bs. Aires. Se trata de un galpón con techo de chapa que cuenta con una nave principal, otros dos ambientes más pequeños, baños, duchas, vestuarios y pañol en planta baja. Posee también en entrepiso oficinas (dos ambientes) con baño y otros dos sectores en forma de galería sobre la planta baja. Todo ello sobre terreno que posee una superficie s/título 625,80 m2 (parc. 22a, 518,03 m2 y parc. 24b, 107,77 m2) con un frente sobre la calle C. Larralde de 15,58 ms. NC: Circ. II, Secc. B, Manz. 89, Parc. 22a, Matrículas 29.949 y 29.951 (pda. 024929) y parc. 24b Matrícula 44896 (pda. 123835). BASE: $ 247.500.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de ralizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas informadas: DGR prov. Bs. As. (fs. 93) al 30/04/07: $ 1436,90 - NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN Y NO SERÁ CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2008 de 11 a 13 hs.

En Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 24/10/2008 Nº 84.174 v. 30/10/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 12 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial Nº 12 del Dto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Estela Robles, Secretaria única a cargo del suscripto, con asiento en Ituzaingo Nº 340 de San Isidro Pcia. De Bs. As., hace saber por el término de tres días la subasta decretada en los autos “DI BARBORA CARLOS C/S.C.O.T.A. Y OTRO S/COBRO DE PESOS” Exp. Nº 51.333, que la Martillero Publica Debora Cynthia Leal rematara el dia 31/10/2008 a las 12:00hs, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Isidro sito en calle Almirante Brown Nº 160 de San Isidro Pcia. De Buenos Aires, al contado, mejor postor, en dinero en efectivo y ad corpus, el 50% indiviso del inmueble a exhibir los días 23, 24, 27, 28 y 29 de octubre de 2008 en el horario de 12:00 a 15:00 hs, ubicado en Av. Del Libertador Nº 18052 de la Localidad de Becar, Partido de San Isidro. Según constatación de fs. 794 se trata de un inmueble en buen estado integrado de la siguiente manera: en la parte superior un departamento tipo loft, cocina y baño, en la planta baja 3 dormitorios, living, comedor, cocina comedor, baño, toilette, un garaje para dos vehículos, patio con pileta de natación, Ocupado por Graciela Podesta en carácter de propietaria conjuntamente con sus hijos Maria Regina, Gabriel y Karina Goyenechea, el marido de esta última y la hija de ambos. Nom. Cat: Circ.: VIII, Sec.: B, Frac.: 1, Pac.: 4B, Plano: 97-23-85 Folio: 3048/1979 (San Isidro). Base: $ 185.391, Seña: 30%, comisión: 2% a cada parte, Sellado de Ley: 1%. Deudas: Rentas: $ 16.657,20 al 31/08/07 (fs. 752), Aguas Argentinas SA: sin deuda al 27/03/08, O.S.N.: sin deuda al 28/04/03 (Fs. 463), Munic. De San Isidro: $ 19.102.34 al 11/10/07 (fs. 758/60). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de aplicar el art. 585 del CPCC, además los gastos de inscripción serán a cargo del comprador. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago por encontrarse la parte actora bajo el beneficio de litigar sin gastos.

San Isidro, 22 octubre de 2008.
Ernesto Marcelo Bouilly, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 585.096 v. 27/10/2008

ACLARACION

Juzgado Federal Secretaría Nº 1 de Mercedes. En las ediciones de 16/10/2008 y 17/10/2008 **donde dice**: “Base: $ 276.699,35” **debe decir**: “Base: $ 276.609,35”.

e. 24/10/2008 Nº 86.242 v. 27/10/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

EL FRENTE Y LA PARTICIPACION NEUQUINA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: “Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2006- El Frente y la Participación Neuquina” (EXPTE. Nº 58- Fº 241- AÑO 2008) se ha dispuesto que el presente Ejercicio Anual Año 2006, como así las presentes actuaciones sean puestas en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entienden pertinentes.

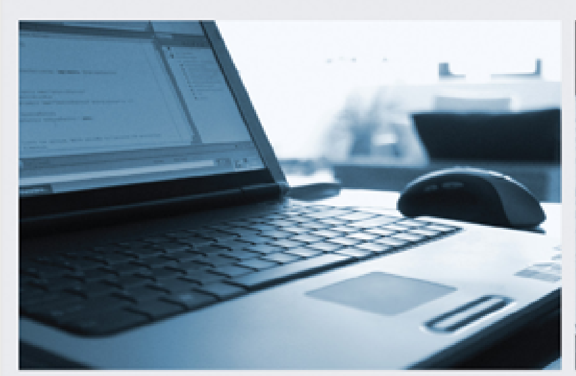
Secretaria Electoral Nacional, Neuquén, 15 de Octubre de 2008.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 24/10/2008 Nº 585.036 v. 24/10/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Dos modalidades de suscripción de acuerdo con sus necesidades

1 Edición en Internet
Suscripción Anual (*)

Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica

Búsqueda por palabra libre

Base de datos relacionada

Acceso a boletines de:
1ra. Sección desde 1895
2da. Sección desde 1962
3ra. Sección desde octubre de 2000

Primera Sección	$575
Segunda Sección	$575
Tercera Sección	$290

2 Edición Gráfica
Suscripción Anual

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales — $230

Segunda Sección
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura — $330

Tercera Sección
Contrataciones del Estado — $340

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
Delegación Inspección General de Justicia: Moreno 251 (9:30 a 12:30hs). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

(*) Abono anual hasta 280 ejemplares de acuerdo a la Resolución S. L. y T. Nº 33/07 (B.O. 9/11/07). Incluye envío de la edición diaria en soporte papel para la 1ra. y 2da. sección, quedando excluida la 3ra.

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

7 RED INC. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de 7 Red Inc. S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 6 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en Adolfo Alsina 1360 2° piso of. 209 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3°) Aprobación de los documentos prescriptos por el articulo N° 234 de la Ley N° 19550 para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. EL DIRECTORIO

Mario Miguel Grossi, designado presidente de 7 Red Inc. S.A. por acta de Asamblea de fecha 23 de Marzo de 2007, transcripta en hoja N° 9 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 15.
e. 20/10/2008 N° 86.378 v. 24/10/2008

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado por el Representante Legal - Presidente - surge del Acta de Asamblea del 3-11-2006 y Acta de Directorio 385 del 8-11-2006. El Directorio.
Presidente - Eduardo A. Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 21.
e. 22/10/2008 Nº 83.995 v. 28/10/2008

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 2008 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 41º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio. De corresponder, dar, tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo por Asamblea General Ordinaria del 5-11-2006 y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y del 3-01-2008

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 7.
e. 23/10/2008 Nº 84.137 v. 29/10/2008

“B”

BALANZ S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de noviembre de 2008, en Maipú 1210, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2007 y su resultado.
3º) Disolución anticipada de la Sociedad.
4º) Designación de liquidador conforme al Art. 16 del estatuto social.
5º) Gestión del Directorio y remuneración de sus integrantes.
6º) Otorgamiento de autorizaciones para trámites de conformidad, inscripción y notificación ante los organismos de contralor, de publicidad y regístrales pertinentes.
7º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Claudio Porcel, DNI 17.233.524, Presidente. Designado por Asamblea del 9 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 62.
e. 22/10/2008 Nº 84.012 v. 28/10/2008

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.564.010). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria y ordinaria para el día 5 de noviembre de 2008, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle 310, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Modificación del artículo 5° del estatuto social a fin de adecuar su texto para prever una opción preferente de compra a favor de los accionistas en eventuales transferencias de acciones de la sociedad:
3°) Modificación del artículo 10° del estatuto social a fin de fijar un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8) Directores Titulares y asignar al Presidente del Directorio doble voto para el caso de empate:
4°) Modificación del artículo 14° del estatuto social a fin de organizar el Comité Ejecutivo y reglamentar su funcionamiento. Designación de sus miembros para el período 2008/2009. Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo Permanente creado por acta de Directorio del 11/07/2002.
5°) Designación de Directores Titulares para el período 2008/2009.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el período 2008/2009.
(para la consideración de los puntos 5 y 6 la asamblea sesionará con carácter de ordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).
María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 7 de diciembre de 2007.
Presidente – María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 30.
e. 20/10/2008 N° 126.434 v. 24/10/2008

BERSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convocan los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 10 de noviembre de 2008 a las 16,00 horas a realizarse en Reconquista 672 10º Piso CABA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, informe del Sindico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la ley 19,550 por el ejercicio de funciones-técnico administrativas de carácter permanente.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008. Consideración de la constitución de reservas especiales.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de directores por tres ejercicios.
8º) Designación de un Síndico titular y suplente.
9º) Autorizaciones registrales.

NOTA Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 07/10/08, Acta Nº 324, transcripta a folio 155 del libro de Actas de Directorio Nº 2. Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 02/11/2005.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 047.
e. 23/10/2008 Nº 9562 v. 29/10/2008

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2008. Destino de los resultados.
4º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
5º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Presidente - Armando M. Carretto
Designado por Acta de Asamblea Nº 43 y de Directorio Nº 225 del 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 32.
e. 23/10/2008 Nº 26.071 v. 29/10/2008

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 11 de Octubre de 2008 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008 a las 9 hs. y 9:30 en segunda convocatoria en la calle Viena 6508 de CABA, como continuación de la Asamblea anterior suspendida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Designación de cuatro (4) accionistas para la firma del acta.
b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 11, cerrado el 30 de Abril de 2008.
c) Posibilidad de recurrir al Concurso de Acreedores, Ley 24522, para resolver las cuestiones patrimoniales pendientes de la sociedad.
d) Tratamiento de las consecuencias del proceso de Castelli Jorge Luis c/ Boca Ratón Country Life SA y las acciones a tomar.
e) Precisiones sobre el alcance de la exención del pago de los gastos societarios y cuota de ingreso de los lotes originarios de los emprendedores e inversores aprobados que no tienen ocupación.
f) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
g) Aprobación de los honorarios del Síndico.
h) Consideración de la conducta del socio Mariano Silvestroni.

Los socios que acreditaron su representación en la asamblea del 30 de septiembre de 2008, no necesitan acreditar su personería.
Antonio Minucci electo presidente por el término de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2008.
Presidente – Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 297.
e. 21/10/2008 Nº 84.055 v. 27/10/2008

“C”

CALIMBOY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de Calimboy S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Leandro Alem 790, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de su convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30/6/07. Tratamiento de resultados del ejercicio;
4º) Consideración de remuneraciones a directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - José Alberto Grané

Presidente electo en Asamblea del 4/2/08.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 86.

e. 23/10/2008 Nº 84.106 v. 29/10/2008

CAMARA ARGENTINA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CARNE EQUINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Comité Ejecutivo de fecha 14 de octubre de 2008 se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social, Ayacucho 48 - piso primero - departamento "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 14 de noviembre de 2008 a las 12 horas. Si a la hora fijada no se encuentra, presente la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea se reunirá una hora después cualquiera sea el número de socios concurrentes, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por la convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 destino del Resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Comité Ejecutivo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo.

Enry Juan Güido electo como Presidente con facultad suficiente para este acto según lo acreditan los Estatutos y el Acta de Asamblea del 22/08/2007 pasada al libro de Actas de Asambleas Nº 1 a fojas 116 a 118, rubricado bajo el número C-4582 el 6/4/1967 y Acta de Comisión Directiva también del 22/08/2007 pasada al libro de Actas de Comisión Directiva Nº 2, rubricado bajo el Nº 54182-06 el 12/07/2006 a foja 10.

Presidente - Enry Juan Güido

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 69.

e. 22/10/2008 Nº 84.021 v. 24/10/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 19 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 13 de noviembre de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 102.

e. 23/10/2008 Nº 26.100 v. 29/10/2008

CANEVAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CANEVAS S.A. convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2008, a las 15.30 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en los términos del artículo 236 de la LS, la que se efectuará en calle Libertad Nº 1625, Dpto. "C", (piso 2º) de CABA a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de accionistas que suscribirán el acta.
II) Consideración y aprobación del Ejercicio Económico Nº 3 cerrado al 30 de junio de 2008.
III) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
IV) Designación de cuatro Directores titulares y un Director suplente.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los señores Accionistas copia del balance, estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de nota, informaciones complementarias y cuadros anexos en el domicilio de Libertad Nº 1625 Dpto. "C" (segundo piso), en cumplimiento del Art. 67 LS. Asimismo se informa que las comunicaciones de asistencia que ordena el Art. 238 podrán ser efectuadas hasta el día 07 de noviembre, de 12.00 a 17.00, en el mismo domicilio.

Ignacio Marcelo de las Carreras

Presidente Designado por escriura del 2/11/2006, folio 371, Reg 2058.

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. Nº Registro: 2058. Nº Matrícula: 4278. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 17.

e. 23/10/2008 Nº 84.092 v. 29/10/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de noviembre de 2008, a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda, convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y tratamiento de los balances y estado de resultados que se hallen pendientes.
3°) Consideración y tratamiento del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008;
4°) A pedido del accionista Gran Vía S.A:. "Distribución entre los socios, y para ser retirados por cada uno de ellos con débito en sus cuentas particulares, de los fondos pertenecientes a Cap Ferrat S.A., depositados en autos "Gran Vía S.A. c/Northern Lauzen S.A. y otro s/ordinario", Expte. N° 50324, de trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, de la Capital Federal".

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogados – Carlos F. Bianchi – Javier Fernádez Moor

e. 20/10/2008 N° 89.279 v. 24/10/2008

CASA ELIPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2008 a las 18:30 hs en primera convocatoria y a las 19:30 hs en segunda convocatoria, en la calle Libertad 860, Piso 7º "A", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y la distribución de utilidades propuestas en la memoria del directorio, que incluye honorarios al directorio y sindicatura, en su caso en exceso del 25% previsto en el art. 261 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 13/9/07 y Acta de directorio de fecha 14/9/07.

Rubén A. González

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 15.

e. 22/10/2008 Nº 89.491 v. 28/10/2008

CASA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a: A) Asamblea General Ordinaria y B) Asamblea General Extraordinaria, ambas a celebrarse en Av. Corrientes 880 piso 9° "C" Capital Federal, el día 06 de noviembre de 2008 a las 15.30 horas y a las 17.30 horas respectivamente, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Asamblea Ordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1° ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008;
3°) Gestión del Directorio correspondiente a ese ejercicio. Remoción. Responsabilidad;
4°) Consideración y asignación de los resultados del ejercicio económico N° 41 cerrado el 31 de julio de 2008;
5°) Honorarios al Directorio.
B) Asamblea Extraordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Disolución. Designación órgano liquidador. Retribución. Instrucciones.

Para asistir a la asamblea deberá cumplir con el Art. 238 de la ley 19.550.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 5.

e. 20/10/2008 N° 86.337 v. 24/10/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre a las 16 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31.12.2007;
3º) Desafectación de parte de la reserva facultativa a fin de distribuir dividendos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2008.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 63. Libro Nº: 46.

e. 20/10/2008 Nº 26.033 v. 24/10/2008

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Noviembre de 2008, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
5º) Elección de nuevo Directorio.
6º) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.

Presidente Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de noviembre de 2006; folios 66 y 67 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 99. Libro Nº: 29.

e. 23/10/2008 Nº 126.745 v. 29/10/2008

COASIN S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2008 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4°) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/08. EL DIRECTORIO.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 55 y Acta de Directorio Nro. 220, ambas de fecha 05/11/07.

Presidente – Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 18 Reg. 86356.

e. 20/10/2008 N° 86.360 v. 24/10/2008

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en Primer convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social de J. E. Uriburu

756, piso 2 Of. 201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.

Presidente - Hugo Ricardo Zamparo

Electo por Acta de Asamblea de fecha: 27 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Jorgelina Nanni. Nº Registro: 198, Paraná. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 8.

e. 22/10/2008 Nº 5772 v. 28/10/2008

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A.

CONVOCATORIA

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7791 del Lº 113 Tº A de S.A. el 23 de agosto de 1993 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2008 a la hora 9:00, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31-7-2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Informe sobre el estado de realización del inmueble de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador de la Sociedad.
6º) Consideración de la remuneración del Sr. Liquidador.

NOTA: para la asistencia a la asamblea los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19.550 a Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º de lunes a viernes en el horario de de 11 a 16 hs.- El Liquidador elegido por acta de Asamblea del 3 de abril de 2008.

Liquidador - Samuel Okragly

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 96.

e. 23/10/2008 Nº 89.545 v. 29/10/2008

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Noviembre de 2008, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 66 cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea del 12 de diciembre de 2006, transcripta a fs. 43 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la I.G.J. el 2/3/99 bajo el número 14109-99 y reunión de directorio del 12 de diciembre de 2006 transcripta a fs. 158 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado en la I.G.J. el 1/2/99 bajo el número 7216-99.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 81.

e. 23/10/2008 Nº 26.098 v. 29/10/2008

“D”

DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción o disolución de la sociedad. En su caso modificación del artículo segundo del Estatuto Social.

Presidente: Pablo PERELMUTER, designado por Acta General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 59.

e. 23/10/2008 Nº 89.569 v. 29/10/2008

DEL MORRO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2008 a las 10 horas, en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de Junio de 2008.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar, el acta. EL DIRECTORIO.

Designado por acta N° 321 del 14/11/2007 en ejercicio de la Presidencia.

Buenos Aires, 03 de Octubre de 2008.

Vice-Presidente – Luis V. Hagen

Electo el 14/11/2007 Según Acta N° 321 C.I. 8.713.944.

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 384. Libro Nº: 23.

e. 20/10/2008 Nº 89.274 v. 24/10/2008

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre del 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Arenales 973, Piso 5º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación contable enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Gestión del Directorio.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Honorarios del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia formulada por un miembro del Directorio y elección de su reemplazante.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de Diciembre del 2006 y del Acta de Directorio del mismo día.

Presidente - Mariano Gutiérrez O’Farrell

Nº de Inscripción en IGJ: 460.696.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 262.

e. 23/10/2008 Nº 84.111 v. 29/10/2008

DOÑA MARCIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de Noviembre de dos mil ocho, a las 18, 00 horas, en la calle French 3574 5to. P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de las diferentes propuestas de subdivisión de los establecimientos Fortín La Guardia y San Miguel presentadas por la firma ALZAGA UNZUE que obran en poder de los Accionistas desde el 01-10-2008.
3°) Votación y determinación de la propuesta definitiva.
4°) Determinar de que manera se realizará el sorteo de las opciones de aparcelamiento.
5°) Definir pautas de uso y mantenimiento de los cascos/casas principales y de los otros bienes adheridos a la tierra.
6°) Proceder al sorteo y posterior adjudicación de la parcelas.
7°) Definir cómo se realizarán las compensaciones para igualar los valores de las opciones. Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.

Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 235, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 236, ambas de fecha 8-10-2008, obrantes a fojas 87 y 88 respectivamente del libro de Actas número 5, rúbrica 35825-08 del 13/05/2008.

Presidente – Andrés Federico Mejía

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 120.

e. 20/10/2008 N° 32.428 v. 24/10/2008

“E”

ECOTRASH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria v extraordinaria de accionistas para el día 06/11/08, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Callao 796, 9° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1 y 2 del Art. 234 de la Ley 19.550, con relación a los ejercicios finalizados el 31/03/2007 y el 31/03/2008.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2007.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2007.
6°) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2007.
7°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2008.
8°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2008.
9°) Absorción de las pérdidas acumuladas al 31/12/2008 mediante la afectación de la Prima de Emisión y la reducción del Capital Social de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 929.196 (Conf. Art. 206 Ley 19550 y Resolución General 12/2006 de la I.G.J.). Cancelación de acciones en circulación. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
10) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2008.
11) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2008.
12) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Federico Horacio Vercellana, Presidente, conf. acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 6 de julio del 2007 que designó autoridades y distribuyó Cargos.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 32.

e. 20/10/2008 N° 86.400 v. 24/10/2008

ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.564.397. Convócase a los accionistas de “Enron Pipeline Company Argentina S.A.” a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Avenida del Libertador 602, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, el día 4 del mes de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente.
2º) Consideración de las transacciones y operaciones descriptas en un acuerdo preliminar, Term Sheet, y suscripción de la documentación relacionada.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la Avda. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 29 de octubre de 2008 inclusive.

Pablo Ferraro Mila - Síndico Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 42 Int. 86784.

e. 20/10/2008 Nº 651 v. 24/10/2008

ENTRE RIOS 1965 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008, a las 12 horas, en la Avenida Entre Rios 1965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Causas que motivaron el llamado a la Asamblea fuera de los plazos legales.

4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º) Destino del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

Vicente Wenceslao Nieves - Presidente. Designado por Acta Nº 7 del 11/04/2007, según folio 9 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº 73252-00
Presidente - Vicente Wenceslao Nieves

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 34.
e. 21/10/2008 Nº 89.360 v. 27/10/2008

ESTABLECIMIENTOS LEVINO ZACCARDI Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 1451 Lº 88 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 1 de octubre de 2008 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 2008 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Solis 826, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nº 47 finalizado el 31 de diciembre de 2007. Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la renuncia de los señores Frederico Martín Günnar Dürr, Rodrigo Hofmeister Mello y de Vera Regina Da Rocha Rey a sus cargos de Presidente, director titular y directora suplente, respectivamente;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los señores Frederico Martín Günnar Dürr, Rodrigo Hofmeister Mello y de Vera Regina Da Rocha Rey como Presidente, director titular y directora suplente, respectivamente;
5º) Fijación del número de los miembros del directorio. Designación de miembros del directorio; y
6º) Autorizaciones.

Firmado: Frederico Martín Günnar Dürr, Presiente. Designado en acta de directorio de fecha 8 de marzo de 2008.
Presidente - Frederico Martín Günnar Dürr

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 17/10/2008.
e. 21/10/2008 Nº 9557 v. 27/10/2008

“F”

FOJA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1121 - Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre de 2008, en el local de la calle Tucumán 1679, piso 4º (Escribanía Dra. Laila E. Sanese), de la Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación comprendida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008, y consideración de sus resultados;
3º) Remuneraciones al Directorio;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores;
6º) Renovación del Directorio. Fijación del número de Directores;
7º) Elección de los integrantes del Directorio;
8º) Proyecto de reformas y necesidades financieras para su realización. Aumento del Capital Social;
9º) Fiscalización privada según artículo 284 de la Ley 19550;
10) Reforma de Estatuto. Modificación de los artículos “quinto” y “décimo” del Estatuto Social;
11) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
12) Designación de autorizados para la inscripción de la reforma estatutaria en la Inspección General de Justicia.- Las comunicaciones deberán dirigirse en el plazo de ley a la sede social sita en la calle Gavilán 4660, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

Firmado: Roberto José Deus, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/01/2008, y distribución de cargos según acta de fecha 14/01/2008 transcripta al folio 41 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 28/10/93 bajo el Nº B 44.588.

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 12.
e. 22/10/2008 Nº 89.488 v. 28/10/2008

FONCAP S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 6 de noviembre de 2008, a las 15 horas, en Perú 143, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
PUNTO TRES: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado Al 31/12 /2007 de Foncap y del Fondo Fiduciario de Capital Social.
PUNTO CUATRO: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2007.
PUNTO CINCO: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2007. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
PUNTO SEIS: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2008.
PUNTO SIETE: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.

Se deja constancia que el firmante, Rodrigo Héctor Pena, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea de Clase del 11 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 14.
e. 22/10/2008 Nº 9561 v. 24/10/2008

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J.: 1683347. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2008, en Florida 470 Piso 4º Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. convocatoria a las 10 hs. y en 2da. convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la venta de dos campos de propiedad de la empresa. Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Presidente - Jorge Bernardo Villanueva

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 28/04/2008 y por Acta de Directorio Nº 40 de fecha 28/04/2008.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 1.
e. 21/10/2008 Nº 9545 v. 27/10/2008

FRIO ATUEL S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 06/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso “A” C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 10.00 horas y en 2º convocatoria a las 11.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, t.o. ley 22.903, y articulo 1º de la ley 22.686, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.- Punto 5) Capitalización de aportes.- Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Adolfo Alberto Bottino, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 03/12/2007 y Acta de Directorio celebrada el 04/12/2007.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 32.
e. 23/10/2008 Nº 9553 v. 29/10/2008

FRIORENT S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 06/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso “A” C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 09.00 horas y en 2º convocatoria a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc.1º de la ley 19550, t.o ley 22.903, y articulo 1º de la ley 22.686, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.-
4º) Designación de autoridades para la integración del Directorio.-
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio.-
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.-

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Adolfo Alberto Bottino, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2006 y Acta de Directorio celebrada el 15/09/2006.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 32.
e. 22/10/2008 Nº 9554 v. 28/10/2008

“G”

GA-TA S.A.C.I.I.F.

Convócase a los señores accionistas de GA-TA S.A.C.I.I.F a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle TTe. General Juan D. Perón 1314 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración a los Directores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección. Designación de un Director Suplente.
Bs. As. 16 de octubre de 2008.
Presidente – Inés Elsa Garreta

Señora Inés Elsa Garreta Presidente según acta de Asamblea del 4 de Febrero de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 54, Int. 86.432.
e. 21/10/2008 Nº 26.021 v. 27/10/2008

“H”

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 07 de Noviembre de 2008 a las 12,30 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2008.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. – Carlos Alberto Magliola – Presidente electo por Acta de Asamblea N° 20 del 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Partido de Vicente López. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 36.
e. 20/10/2008 N° 32.426 v. 24/10/2008

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 30 de octubre de 2008, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del, destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.

5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 2008 a las 15.30 hs.

Rodolfo Kirby, D.N.I. 4.627.998, Secretario Honorario, Acta de consejo de Administración del 25-10-07, Libro 15, f. 423.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 393.

e. 17/10/2008 Nº 86.143 v. 30/10/2008

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A.E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 18 de noviembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por los cuáles el Directorio ha omitido registrar en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad la transmisión de la participación accionaria de Don Eduardo Enrique Ortíz Puchulu a favor del Señor Ciro Ortíz.

3º) Adopción de una decisión sobre la procedencia o improcedencia del pedido de registración de la transmisión de la participación accionaria requerida por el Señor Ciro Ortíz y, en caso de resolver afirmativamente su procedencia, instrucción al Directorio a fin de proceda a concretar la inscripción requerida.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Síndico Titular CP. Ricardo Pedro Dealecsandris. Surge tal Designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 101 del 09/10/07.

Síndico Titular - Ricardo Pedro Dealecsandris

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 23.

e. 23/10/2008 Nº 26.090 v. 29/10/2008

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVERSORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008 a las 13,00 horas, en la calle Suipacha 1067, 5º piso, frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Decisión sobre la participación de la sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y el sentido del voto que la sociedad deberá emitir respecto del primer punto del Orden del Día consistente en la ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el Art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.

2) Otorgamiento por parte de la Sociedad y sus accionistas de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.

3) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, a partir del 24 de octubre de 2008, de 10,00 a 13,00 y de 14,00 a 17,00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.

En ejercicio de la presidencia, el Lic. Fabio Martinangeli Vicepresidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2008 y Acta de Directorio número 134 de fecha 12/03/2008 suscribe el presente.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 04.

e. 23/10/2008 Nº 84.182 v. 29/10/2008

IZAWA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión de Directorio de fecha 30 de Setiembre de 2008, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IZAWA S.A. en primera y segunda convocatoria para el 21 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas y 12:00 horas, respectivamente en la Avenida Congreso 2030, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al sexto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550.

3°) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550.

4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos para el séptimo ejercicio económico.

Presidente - Juan Alfredo Riccio

Designado en virtud de acta de directorio N° 35 de fecha 18 de setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Guilermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 68.

e. 20/10/2008 N° 32.421 v. 24/10/2008

"L"

LA BORINQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 07 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Río de Janeiro 802, 3° piso Departamento B (CP 1405) de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Explicación sobre las razones que motivaron la demora en la convocación.

3°) Cambio de sede social.

4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Designada la Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 31 del 21/03/2003 pasada a los folios 51 a 54 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 01/06/1981 bajo el N° B-09848.-

Presidenta- Gabriela Carina Di Nella

Certificación emitida por: Ruben Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 23.

NOTA: Por error en las publicaciones del 20 y 21/10.

DONDE DICE: LA BORIQUEÑA S.A.
DEBE DECIR: LA BORINQUEÑA S.A.

e. 20/10/2008 N° 89.315 v. 24/10/2008

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ N° 8063, L° 5, T° de Sociedades por Acciones. Convócase a ASAMBLEA GENERAL EXTRORDINARIA que se celebrará el 4 (cuatro) de noviembre de 2008, en "TORRES CRISTOFORO COLOMBO SUITES", Fray Justo Santa María de Oro 2747, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00 y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Venta de los inmuebles de titularidad de la sociedad.

2°) Aplicación del producido de la venta.

3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, octubre 15, 2008.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 30 de octubre de 2008 (art. 238, 2° ap., de la LSC).

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Presidente – Pedro Bachrach

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 17 (diecisiete), del día 08 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 127.

e. 20/10/2008 N° 86.357 v. 24/10/2008

LABORATORIOS ARRAYANES S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el Viernes 7 de Noviembre de 2008 a las 11 hs., en la sede social de Avda. Varela 659 de la ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Adecuación del Estatuto Social a los preceptos de la ley 19.550 y sus modificaciones como así también a la normativa vigente de la Inspección General de Justicia aplicable a las sociedades anónimas.

3º) Modificación de los artículos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Undédmo y Duodécimo del Estatuto Social.

4º) Eliminación de la sindicatura.

5º) Modificación de los derechos conferidos por acción.

6º) Autorización del aumento del capital social.

Presidente - Gustavo César Bustinduy

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 23/11/2006.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 57.

e. 21/10/2008 Nº 83.954 v. 27/10/2008

LASA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2008 en Primera Convocatoria a las 18 hs., o sea en su caso en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs., en Tucumán 1613, 6° piso, departamento "B", de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicio Número 50, finalizado el 30 de junio de 2008.

b) Consideración de la gestión de socio administrador.

c) Retribución al socio administrador.

d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán proceder a comunicar su asistencia conforme al art. 238 Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.

Firmado: Enrique José Emilio Lamberti socio administrador.- Designado esc. n° 214 del 13/10/05, al f° 579, reg 1726, a su cargo, Insc. IGJ el 2/11/05, n° 13505, L° 29, T. Soc. acc.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 27.

e. 20/10/2008 N° 14.265 v. 24/10/2008

"M"

MAIRUF S.C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. socios y accionistas de la sociedad "Mairuf Sociedad en Comandita por Acciones", a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires el día 11 de Noviembre de 2008, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008;

3°) Destino de los resultados del ejercicio en tratamiento.

4°) Consideración de la gestión de los administradores.

5°) Consideración de la remuneración de los administradores, incluso en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.

Se hace saber a los socios y accionistas que pretendan concurrir a la referida asamblea, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma.

Bernardo Elías Pilewski

Liquidador de Mairuf S.C.A. designado conforme acta de constatación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria escritura número 151 del 17/5/04 folio 297 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 39.

e. 20/10/2008 N° 32.424 v. 24/10/2008

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de Noviembre de 2008 a las 10:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y

Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2008, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6°) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a Directores.
10) Reforma del artículo 8 del Estatuto Social.
11) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 356/357 del Acta de Asamblea de fecha 11 de octubre de 2007.
Presidente – Diego Sobrini

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 82.
e. 20/10/2008 N° 126.435 v. 24/10/2008

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día11 de Noviembre de 2008 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2007 y al 30/6/2008.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Designada por acta número 90 de directorio del día 9 de diciembre de 2005.
Presidente - Lida Frascino de Villaverde

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 032.
e. 22/10/2008 Nº 89.493 v. 28/10/2008

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2008, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que originaron las demoras en el llamado a Asamblea del presente ejercicio y del anterior.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
4°) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
6°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 31/10/2008.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 31/10/2006.
Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. N° Matrícula: 4162. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 388. Libro Nº: 15.
e. 20/10/2008 N° 32.410 v. 24/10/2008

PANELTEC S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 07/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2008 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso "A" C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 9:00 hs. y en 2º convocatoria a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc.1º de la ley 19.550, T.o ley 22.903, y artículo 1º de la ley 22.686 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.-
4º) Designación de autoridades para la integración del Directorio.-
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio.-
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.-

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2006 y Acta de Directorio celebrada el 29/12/2006.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 12.
e. 22/10/2008 Nº 9551 v. 28/10/2008

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Lavalle 407, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": Designación de dos accionistas para firmar el acta; Tratar los siguientes puntos de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas del artículo 234° inciso 1° de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2008;
3º) Causas por las cuales la presente se realiza fuera de los plazos legales.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración;
5º) Consideración de los resultados no asignados. Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. EL DIRECTORIO.
Presidente - Miguel Juan Holmberg

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2008.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 46.
e. 23/10/2008 Nº 26.068 v. 29/10/2008

PINAMAR S.A. FORESTAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de noviembre de 2008 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. Piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. N°. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to.) Destino del resultado del ejercicio;
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.

Jorge Enrique Shaw Presidente designado por Acta nro. 728 del 05/11/2007.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 3, Partido de Pinamar. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 236. Libro Nº: 5.
e. 20/10/2008 N° 32.409 v. 24/10/2008

PLURINCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(CUIT 30-58021637-0): Por reunión de directorio del 14/10/2008 convócase a los señores accionistas de PLURINCO ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre del año 2008 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Santa Fe 730 1er Subsuelo C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, finalizado el 30/06/2008.
3°) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora".
Gloria Fernandez Oro

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electa y designada por resolución de la asamblea general ordinaria número 37 del 31/10/2007 transcripta al libro Actas de Asamblea número 1 con rubrica 024687 del 21/11/1980 y acta de directorio número 212 de fecha 31/10/2007 transcripta al libro Actas de Directorio número 3 con rubrica 36754-00 del 15/05/2000. La Sociedad se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17/09/1980 bajo número 3790 –Libro 92 – Tomo A.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 095.
e. 20/10/2008 Nº 26.029 v. 24/10/2008

PRIMPER S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.593.954). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria y ordinaria para el día 5 de noviembre de 2008, a las 11 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Modificación del artículo 4° del estatuto social a fin de adecuar su texto para prever una opción preferente de compra a favor de los accionistas en eventuales transferencias de acciones de la sociedad.
3°) Modificación del artículo 9° del estatuto social a fin de fijar un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8) Directores Titulares.
4°) Designación de Directores Titulares para el período 2008/2009.
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el período 2008/2009.
(para la consideración de los puntos 4 y 5 la asamblea sesionará con carácter de ordinaria)

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC).

María Elena de Olazábal de Hirsch, Presidente designada por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 7 de diciembre de 2007.
Presidente – María Elena de Olazábal de Hirsch

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 30.
e. 20/10/2008 N° 126.433 v. 24/10/2008

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 333, piso cuarto, Oficina "M", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.
3º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 104 y 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2007.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Liquidador.
6º) Determinación de los honorarios del Liquidador.
7º) Ratificación de la designación del Señor Liquidador y designación de dos Liquidadores Suplentes.
8º) Consideración de los asuntos vinculados a la Liquidación de la Sociedad que pudieran estar alcanzados por el inciso 4 del artículo 235 de la Ley 19550.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que, de acuerdo a normas legales vigentes, para poder participar de la Asamblea, deberán notificar su concurrencia a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación -como mínimo- a la fecha fijada para su realización. César Oscar RUBIO. D.N.I. 4.190.500. Liquidador designado por asamblea de fecha 25 de enero de 2.006.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 021.
e. 22/10/2008 Nº 26.101 v. 28/10/2008

"R"

REFRIGERACION BIMA S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 07/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2008 en el domicilio

especial de la calle Uruguay 485, 6º piso “A” C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 10:00 hs. y en 2º convocatoria a las 11:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, t.o ley 22.903, y artículo 1º de la ley 22.686, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio.-
5º) Destino de las utilidades del ejercicio.-

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 18/09/2006 y Acta de Directorio celebrada el 18/09/2006.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 12.
e. 22/10/2008 Nº 9552 v. 28/10/2008

ROLODECO S.A.

CONVOCATORIA

Registro n° 74.515. Citase a los señores accionistas a Asamblea. General Ordinaria, a realizarse el día 12 de Noviembre de 2008, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la demora de la presente convocatoria;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/07 y consideración de sus resultados;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4°) Fijación Del número de Directores y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: Carlos Alberto Sexto, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2005, y distribución de cargos según acta de fecha 14/07/2005 transcripta al folio 44 del Libro de Actas de Directorio n° 2, rubricado el 25/11/86 bajo el n° A 37135.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 57.
e. 20/10/2008 N° 32.419 v. 24/10/2008

“S”

SAN CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de San Corrientes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2008, a las 15 horas, en la sede social de Córdoba 836, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 9, finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30-06-2008.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO. Rafael Augusto Garfunkel, Presidente. Designado por Acta de Directorio del 1 de Noviembre 2007.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 27.
e. 21/10/2008 Nº 89.438 v. 27/10/2008

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sans Souci S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic. “7” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital por suscripción en la suma de $ 800.000. Emisión de acciones. Modalidad de integración.
3º) Reforma del artículo quinto de los estatutos sociales.
4º) Canje total de los títulos en circulación.
Presidente – María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2006.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4315. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 39.
e. 23/10/2008 Nº 84.069 v. 29/10/2008

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08/11/2008 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 868 piso 7 oficina “O” de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y de los estados contables auditados correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Gestión del Directorio a dar al resultado del ejercicio.
4º) Elección de Autoridades.
5º) Consideración y fijación de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008. El Directorio.
Designada por Acta del 18/09/06.
Mónica Yapur

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 86.
e. 21/10/2008 Nº 89.402 v. 27/10/2008

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/11/08 de 2008 y a continuación de la asamblea general ordinaria convocada para el mismo día en la sede social sita en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 868 piso 7 oficina “O” de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de cuestiones Judiciales. Instrucciones.
3º) Otorgamiento de mandatos especiales y generales para defender los intereses de la empresa.
4º) Actualización e Inscripción de nuevo domicilio social.- El Directorio.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 86.
e. 21/10/2008 Nº 89.401 v. 27/10/2008

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2008 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 — Avellaneda, Pcia. de. Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 68º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Tratamiento del Plan de Negocios.
7º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Oscar D. Gauna

Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 90, celebrada el 9 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 13.
e. 23/10/2008 Nº 26.047 v. 29/10/2008

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2008, a las 16 horas, en Paraná 26 5º piso “N” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.

Presidente electa por Asamblea Nº 15 del 8 de octubre de 2007.
Presidente - María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 549.
e. 23/10/2008 Nº 84.090 v. 29/10/2008

“T”

TECI S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J.Nro. 18.689. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2008, a la hora 18 en la calle Humberto Iº 2352- CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración, Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550.
4º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y emisión acciones.
6º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplente. Autorizaciones Varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, Octubre 14 de 2008

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.
Presidente – Sergio Felix Gastaldo

El señor Sergio Felix Gastaldo fue designado como Presidente de TECI SAC según lo dispuesto por Acta de Asamblea nro. 56 celebrada el día 7 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de cargos nro. 421 de igual fecha.

Certificación emitida por: Ana María Inglese. Nº Registro: 2018. Nº Matrícula: 4382. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 8.
e. 23/10/2008 Nº 26.156 v. 29/10/2008

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Terminal Bahía. Blanca S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 2008, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 501, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
2º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus notas, correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008. Pago de un dividendo anticipado conforme el artículo 224 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Aceptación de las renuncias del Sr. Héctor Masoero y el Sr. Eduardo Russo a los cargos de director titular y director suplente, respectivamente. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.

Dr. Ricardo Pedro Canullo - Síndico, designado en Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 36.
e. 20/10/2008 Nº 83.960 v. 24/10/2008

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día: 13 de noviembre de 2008, a las 18: 00 horas, en el local de la calle Juan Domingo Perón 1410, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización. EL DIRECTORIO.
Presidente - Omar Eduardo Mansilla

Según Acta de Asamblea de elección autoridades del 29/10/07 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 29/10/07.

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3586. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 33 interno 85.292.
e. 22/10/2008 Nº 84.053 v. 28/10/2008

“V”

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008 a las 17 hs y 18 hs respectivamente en la sede legal de Av. Juan Bautista Alberdi 1233 3º Piso Of 4 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar las Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los siguientes artículos del estatuto social:
Art. 8º: duración del mandato de directores de 1 año a 3 años. Art. 9º: garantía de los directores de acuerdo a normas vigentes de la Inspección General de Justicia. Art. 11º: Eliminación de la sindicatura.
3º) Consideración de los documentos Art 234 Inc 1º Ley 19550 al 30 de Junio de 2008 y tratamiento del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
5º) Fijación del número de directores y su designación. EL DIRECTORIO.
Presidente - Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio Nº 522 del 10/10/2008 convocando a Asamblea, Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 518 del 29/10/2007 Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 31404 Folio 246.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 66.
e. 23/10/2008 Nº 89.572 v. 29/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Radici Claudia Sonia domiciliada en calle 11 Nº 5150 Berazategui Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Rolle Domenico domicilio Peru 2775 San Justo Buenos Aires rubro restaurante cantina 600,000, café bar 602,020, despacho de bebidas 602,030 casa de lunch 602,010, casa de comidas 602,040 sito en Esmeralda 276 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 22/10/2008 Nº 84.019 v. 28/10/2008

Oscar Luis Prieu, con domicilio en la calle Rosetti 1567, Florida, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. avisa que con retroactividad abril de 2004 transfiere fondo de comercio del local ubicado en Espinosa 2511/15 P.B. y P.A. C.A.B.A. que funciona como establecimiento geriátrico CAP. 9 HB - 27 ALOJ. a ZICKY S.R.L. representada por su socio gerente Ofelia Eva Mirochnik, domicilio Espinosa 2515 C.A.B.A. reclamos de ley domicilio de partes en Espinosa 2515 C.A.B.A.
e. 21/10/2008 Nº 89.396 v. 27/10/2008

DEBORAH HUCZEK abogada T 89 F 526 CPACF con estudio en Corrientes 2763 3 12 Capital Federal comunica al comercio que Silvana Mieszczanowicz DNI 12706246 domicilio Asconape 385 Moreno Prov Bs As vende a LI YANG DNI 94011042 domicilio Croacia 563 Jose C Paz Prov Bs As la despensa fiambrería perfumería limpieza sita en Lisandro de la Torre 579 Merlo Buenos Aires. Oposiciones de ley en mi estudio.
e. 23/10/2008 Nº 126.790 v. 29/10/2008

Rectifico edicto Nº 86895 entre 4/9/2008 y 10/9/2008 **donde dice** Av. Vélez Sársfield 464 **debe decir** Av. Vélez Sársfield 458/62/64 P.B.; EP; 1º P.; 2º P. Y 3º piso de C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. Vélez Sársfield 464 de la C.A.B.A.
e. 21/10/2008 Nº 89.416 v. 27/10/2008

CAPIME INGENIERIA S.A. representado por el Presidente del Directorio, Sr. Daniel Corallo, con domicilio en Talcahuano 736, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, transfiere parcialmente a SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA S.A., representado por el Presidente del Directorio, Sr. Walter Palavecino, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la Ley Nº 11.867, su fondo de comercio dedicado al desarrollo de actividades de provisión, montaje, puesta en marcha y servicios post-venta de equipos generadores turbogás, sito en la calle Talcahuano 736, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires. La transferencia será perfeccionada el 2 de diciembre de 2008. Oposiciones de Ley efectuarlas en Juncal 802, Piso 5º, Dpto. “K”, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17 horas, a la atención del Escribano Carlos Alberto Guyot, dentro del término legal.
e. 21/10/2008 Nº 26.070 v. 27/10/2008

El señor Jose Luis Requena, D.N.I 7597889 con domicilio en Alberti 677 departamento Nº 7 (C.A.B.A), transfiere el fondo de comercio sito en la calle Adolfo Alsina Nº 1587 primer piso Cap. Fed, rubro Hotel sin servicio de comida, al señor Cristian Martin Speranza, D.N.I 22.162.667 con domicilio en Avenida Independencia Nº 1863, tercer piso departamento B, (C.A.B.A). Reclamos de ley en Adolfo Alsina Nº 1587, primer piso Cap. Fed, señor Jose Luis Requena titular fondo de comercio.
e. 21/10/2008 Nº 83.958 v. 27/10/2008

Se avisa que Mario Gustavo Laurenzi, domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 4713 C.A.B.A. transfiere Fondo de Comercio de su local sito en Av. LOPE DE VEGA 1501-05 y MIRANDA 5297 PB C.A.B.A. que funciona como “Café bar-casa de lunch-despacho de bebidas-elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, flanes” a Claudio Alberto Santome, domicilio Av. Lope de Vega 1501 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en Av. Lope de Vega 1501 C.A.B.A.
e. 21/10/2008 Nº 89.348 v. 27/10/2008

ARGOS INMOBILIARIA.- Representados en este acto por MANUEL FERNANDEZ, Martillero Publico, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal: Avisan. Que el señor JESUS BLANCO TORRES D.N.I. 93.335.747, con domicilio en la calle Oncativo num. 1458 Lanús Este Prov. de Buenos Aires, VENDE al señor ANDRES ROBERTO CABRERA D.N.I. 26.666.153, con domicilio en la Avda Rivadavia 2014 de la Capital Federal, el negocio Fondo de Comercio de Café Bar, Pízzeria, Casa de Lunch, sito en la calle Moreno 1800 esquina Avda. Entre Rios 312 de la Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y gravamen.- Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital Federal.
e. 20/10/2008 N° 86.333 v. 24/10/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. Rectifica edicto del 26/07 al 01/08/2001, Recibo 18.318, nombre correcto comprador Antonio Juan Fedorus, domicilio Moreno 1486 C.A.B.A., del Hotel sin servicio de comida, capacidad 14 habitaciones y 27 pasajeros sito en Moreno 1486 Pisos 1º y 2º C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 22/10/2008 Nº 84.046 v. 28/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ADISI S.A.I.F.C.E I.

(Nº Correlativo: 158252). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88, inc. 4º de la ley 19.550, se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/09/2008, aprobó la escisión de ADISI SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio en Cerrito 1266 piso 5º oficina 21 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de octubre de 1952, bajo el Nº 1033 al folio 203, libro 49, tomo A de Estatutos Nacionales. Valuación del Activo: $ 11.694.477,78. Valuación del Pasivo: $ 4.537.659,72. Sociedades Escisionarias: ANTONIO M. F. FERRO S.A., con domicilio en Cerrito 1266 piso 10º oficina 40, CABA; GUAMAL S.A., con domicilio en Avda. Quintana 455 PB, CABA; GEJOR S.A., con domicilio en Cerrito 1266 piso 5º “21”, CABA; y SEJOR S.A., con domicilio en Cerrito 1266 piso 5º “21” CABA, Valuación del Activo y del pasivo destinado a las sociedades escisionarias: ANTONIO M. F. FERRO S.A.: $ 2.737.775,71 y $ 1.457.207, 50, respectivamente; GUAMAL S.A.: $ 3.984.992,67 y $ 1.565.382,84, respectivamente; GEJOR S.A.: $ 2.294.801,82 y $ 762.875,69, respectivamente, y SEJOR S.A.: $ 2.676.907,58 y $ 752.193,69, respectivamente. Activo Total Escindido $ 11.694.477,78. Pasivo Total Escindido $ 4.537.659,72. Total del Patrimonio Escindido $ 7.156.818,06. Maria Cristina Tapia Sasot, autorizada por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/09/2008.

Certificación emitida por: Ma. Z. Garcia de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 39.
e. 22/10/2008 Nº 26.044 v. 24/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

César Martín Estevarena, martillero publico de conformidad a lo solicitado por el acreedor hipotecario y lo dispuesto por el art. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos: “INVERSIONES RIFER SRL C/POSE SILVIA BEATRIZ S/EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24441; EXP. Nº 48364/2003; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano Nº 490, cuarto piso, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 31 de Octubre del 2008 a las 15 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Lavalle Nº 1768/70/72/74/76, unidad funcional Nº 22 del piso primero, de esta Ciudad de Bs. As. - Nomenclatura catastral: Circ. 14. - Sec. 5.- Manz. 5.- Parc. 9. - Mat. 14-816/22. - La unidad se encuentra ocupada por la demandada.- Cuenta con una superficie de 58,24mts2.- DEUDAS. (fs. 199) Informe de la Administración del Edificio con una deuda de expensas comunes de $ 35.651,70 al mes de Julio del 2008.- Se han cumplimntado en autos los requisitos del art. 576 del Cod. Procesal.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 125.000.- SEÑA 30%. COMISION: 3%.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley en el domicilio de la calle Avda. Roque Saenz Peña 1219, piso 7ª Ofic.. 704 de esta Ciudad de Bs. As. Con respecto a las deudas por tasas, se deberá estar al Plenario de la Excma Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos “Servicios Eficientes c/ Yabra Rolando s/Ejec- Hipotecaria.- Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se visita los días 28 y 29 de Octubre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre del 2008.
César Martín Estevarena, martillero.
e. 23/10/2008 Nº 84.103 v. 27/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 08 de fecha 14 de Agosto de 2008, en la causa caratulada: “ORREGO, GABRIEL ALEJANDRO S./ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES”, Expediente Nº 504/07, respecto a GABRIEL ALEJANDRO ORREGO, DNI. Nº 22.640.564, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, domiciliado en Barrio San Roque, 65 viv., Mz. “L” casa Nº 11, de esta ciudad capital de la Prov. de Corrientes, hijo de Juan Ramón Orrego y de Laureana Benítez, nacido el 07 de Junio de 1972 en Corrientes Cáp., Prov. Homónima, de profesión remisero, la que dispone: “SENTENCIA Nº 08 CORRIENTES, 14 de Agosto de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GABRIEL ALEJANDRO ORREGO, DNI Nº 22.640.564, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40, y 41 del Código Penal y Art. 530 C.P.P.N.). 2º).... 3º)... 4º)... 5º)... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.
Dr. Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.
e. 23/10/2008 Nº 584.983 v. 29/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:
1º).- CONDENANDO a FANNY NORA VILLARREAL y MARCELA SALAZAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo

de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Mayo de 2011 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.914 v. 31/10/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I.- CONDENAR a Edelmira QUEREMA DE CHAVEZ, C.I. Bol. Nº 1929349, de nacionalidad boliviana y demás condiciones personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente previsto y penado por el art. 5 inc. “e” de la ley 23.737 con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el Art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 5 de Abril del 2011; y diez días para el pago de la multa y las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Septiembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.)

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.906 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Pedro ACOSTA ACOSTA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, de la ley 22.415, y sus modificatorias, (Código Aduanero), en función del Art. 864, inc. a, in fine, Id., en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos “e”, por el tiempo de la condena, “f” y “h”, en concordancia con el Art. 1.026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 09 de Octubre de 2.011, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Bol. Nº 6.211.822, al actual lugar de detención, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 29 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.912 v. 31/10/2008

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 3
SECRETARIA UNICA
SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo Nº 3, Secretaría Única, sito en Ituzaingó 340, piso 7º, del Departamento Judicial de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, confiere al Sr. RAFAEL ANTONIO MAIORANO (D.N.I. 29.299.558) traslado de la demanda interpuesta en autos “VEIGA, MARIELA, ALEJANDRA C/ OVEJERO, EDUARDO LISANDRO Y OTRO S/ DESPIDO” Expte. Nº 30.931, a quien se cita y emplaza para que la conteste en el término de diez días bajo apercibimiento de tenerla por no contestada si no lo hiciere y declararlo rebelde (art. 26, 27 y 28 Ley 11.653). Las copias de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría. La parte demandada deberá reconocer o desconocer la documentación acompañada por la parte actora y manifestar si lleva libros laborales (art. 29 Ley 11.653). Se hace saber que deberá constituir domicilio legal dentro del radio determinado por las Resoluciones de SCJBA Nº 2524 y 567/99, bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio legal en los Estrados del Tribunal. Asimismo, se hace saber que en caso de no tomar intervención en este proceso se procederá a designar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes que lo represente. El auto que ordena el presente dice: “San Isidro, 18 de Marzo de 2008. Habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C., practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 29 en relación a los codemandados Eduardo Lisandro Ovejero y Rafael Antonio Maiorano, dejándose constancia que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en Secretaría, los cuales se publicaran en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario “El Eco” de la zona de Tigre durante dos días haciéndose constar en el mismo que en caso de no tomar intervención en este proceso se procederá a designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes que lo represente (art. 341 del C.P.C.C., 63 ley 11.653). Dejase constancia en el edicto ordenado que el actor actúa con beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653). Fdo. Sara Nasiff. Juez”. Otro auto dice: “San Isidro, 6 de Septiembre de 2006. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. ...De la demanda interpuesta, traslado a: EDUARDO LISANDRO OVEJERO y RAFAEL ANTONIO MAIORANO, en el domicilio denunciado, a quién se cita y emplaza para que la conteste en el término de diez días bajo apercibimiento de tenerla por no contestada si no lo hiciere y declararla rebelde (art. 26, 27 y 28 ley 11.653). A lo demás expuesto téngase presente. La parte demandada deberá reconocer o desconocer la documentación acompañada por la parte actora y manifestar si lleva libros laborales. (art. 29 ley 11.653). Hácese saber a las partes que deberán acompañar copias de los escritos de inicio y contestación de demanda para los peritos intervinientes. Hágase saber al demandado que deberá constituir domicilio legal dentro del radio determinado por las Resoluciones de SCJBA Nº 2524 y 567/99, bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio legal en los Estrados del Tribunal (art. 40, 41 del CPCC, 63, ley 11.653). Líbrese cédula con remisión de copias. ... Fdo. V. Peralta. Juez”. Se deja constancia que el actor actúa con beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653). Buenos Aires, ... de ….. de 2008. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 2008.
Cristian F. Mena, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.006 v. 24/10/2008

El Tribunal de Trabajo Nº 3, Secretaría Única, sito en Ituzaingó 340, piso 7º, del Departamento Judicial de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, confiere al Sr. EDUARDO LISANDRO OVEJERO (D.N.I. 12.549.681) traslado de la demanda interpuesta en autos “VEIGA, MARIELA, ALEJANDRA C/ OVEJERO, EDUARDO LISANDRO Y OTRO S/ DESPIDO” Expte. Nº 30.931, a quien se cita y emplaza para que la conteste en el término de diez días bajo apercibimiento de tenerla por no contestada si no lo hiciere y declararlo rebelde (art. 26, 27 y 28 Ley 11.653). Las copias de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría. La parte demandada deberá reconocer o desconocer la documentación acompañada por la parte actora y manifestar si lleva libros laborales (art. 29 Ley 11.653). Se hace saber que deberá constituir domicilio legal dentro del radio determinado por las Resoluciones de SCJBA Nº 2524 y 567/99, bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio legal en los Estrados del Tribunal. Asimismo, se hace saber que en caso de no tomar intervención en este proceso se procederá a designar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes que lo represente. El auto que ordena el presente dice: “San Isidro, 18 de Marzo de 2008. Habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C., practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 29 en relación a los codemandados Eduardo Lisandro Ovejero y Rafael Antonio Maiorano, dejándose constancia que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en Secretaría, los cuales se publicaran en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario “El Eco” de la zona de Tigre durante dos días haciéndose constar en el mismo que en caso de no tomar intervención en este proceso se procederá a designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes que lo represente (art. 341 del C.P.C.C., 63 ley 11.653). Dejase constancia en el edicto ordenado que el actor actúa con beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653). Fdo. Sara Nasiff. Juez”. Otro auto dice: “San Isidro, 6 de Septiembre de 2006. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. ...De la demanda interpuesta, traslado a: EDUARDO LISANDRO OVEJERO y RAFAEL ANTONIO MAIORANO, en el domicilio denunciado, a quién se cita y emplaza para que la conteste en el término de diez días bajo apercibimiento de tenerla por no contestada si no lo hiciere y declararla rebelde (art. 26, 27 y 28 ley 11.653). A lo demás expuesto téngase presente. La parte demandada deberá reconocer o desconocer la documentación acompañada por la parte actora y manifestar si lleva libros laborales. (art. 29 ley 11.653). Hácese saber a las partes que deberán acompañar copias de los escritos de inicio y contestación de demanda para los peritos intervinientes. Hágase saber al demandado que deberá constituir domicilio legal dentro del radio determinado por las Resoluciones de SCJBA Nº 2524 y 567/99, bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio legal en los Estrados del Tribunal (art. 40, 41 del CPCC, 63, ley 11.653). Líbrese cédula con remisión de copias. ... Fdo. V. Peralta. Juez”. Se deja constancia que el actor actúa con beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653). Buenos Aires, ... de ….. de 2008. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 2008.
Cristian F. Mena, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.005 v. 24/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3
SECRETARIA UNICA

El tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a GAMARRA PAULA ANDREA (DNI nr. 22.589.507) a comparecer ante estos estrados, en la causa Nº 1469, caratulada —GAMARRA, Paula Andrea S/inf. Art. 302 CP— bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina (art. 150 CPPN). Buenos Aires, 2 de octubre de 2008. Fdo Luis A. Imas- Juez de Cámara —ante mi— Patricio Mercader-Secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.010 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 P. 4to., de la Ciudad Autónoma d Buenos Aires, emplaza a los herederos de LEO MARIO VITALE para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en autos caratulados CONS DE PROP LIBERTADOR 6601 C/VITALE NICOLAS MIGUEL S/EEJCUCION DE EXPENSAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147, y 531 CPCC). FDO. PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA. SECRETARIO INTERINO. El presente debe publíquese por dos días.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho a los 22 días del mes de agosto de 2008.

Pablo Rodríguez Saavedra, secretario interino.

e. 23/10/2008 Nº 89.575 v. 24/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a la demandada Alicia Beatriz Narváez para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de Octubre de 2008.

Gustavo R. Torrent, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 89.573 v. 24/10/2008

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 hace saber que en los autos caratulados “MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA”, Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, julio 17 de 2008. Téngase presente. Atento la certificación que antecede, vencido el plazo estipulado en el proveído de fs. 279 y encontrándose reunidos los requisitos establecidos en el art. 89 del Decreto Ley 5965/63, hágase saber la cancelación de los certificados provisorios representativos de la tenencia de 1.667 acciones clase A de cinco votos y 27.180 acciones clase B de un voto a Tierras y Viviendas S.A. (ver fs. 274) correspondientes a la causante, a cuyo fin, notifíquesele. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la citada norma legal, publíquese la orden de cancelación proveída precedentemente en el Boletín Oficial por el plazo de quince días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ”.- Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2008.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 83.992 v. 11/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamete a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03/10/2008, se decretó la quiebra de COMCENTER S.A., (cuit nro. 30-57439334-1) en la que se designó síndico a GONZALO DANIEL CUEVA, con domicilio en calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1429 PB, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.

Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 584.981 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre del 2008, se decretó la quiebra de "wordtrans Srl.", Expediente Nro. 94361, NRO. DE CUIT 30-70765076-8, en la que se designó síndico al Contador D'AMBROSIO SANDRA CLAUDIA con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1548 PISO 1ERO "7" DE CAPITAL FEDERAL, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.).. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre del 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.982 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RECOLETO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 17 de septiembre de 2008 se ha declarado abierto el concurso preventivo de RECOLETO S.A. (C.U.I.T. 33-70927903-9), cuyo sindico es Natalio Kinsbrunner, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en M. T. de Alvear 1671 piso 4º oficina "33" de esta ciudad (Tel: 4811-4137), hasta el día 28 de noviembre de 2008. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 12 de febrero de 2009 y 26 de marzo de 2009 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de agosto de 2009 a las 10:00 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 84.095 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de "MAISGRANA S.A. (CUIT 30-70739148-7)", Expediente Nro. 94392-, en la que se designó síndico al Ctdor. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Paraná 489, 2º "10", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.987 v. 29/10/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaria Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, comunica por dos días que en los autos caratulados "FRUTICOLA MERCEDES S.A.A.I.C.F.E.I. S/ QUIEBRA" se ha presentado el informe de distribución complementaria de fondos (art. 222 L.C.Q), y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.992 v. 24/10/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro: 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro: 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, con asiento en Callao 635, 6º Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de Agosto 2008 se ha decretado la quiebra de: MARTINEZ, Gustavo Ariel, CUIT: 20-21816124-4. La Sindico designada es la Contadora Analía Beatriz Chelala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335, 5º Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Noviembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de Febrero de 2009 y 17 de Marzo de 2009, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del sindico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Martinez, Gustavo Ariel s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 585.008 v. 29/10/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COLOMBO LEONARDO S/ QUIEBRA", expte. Nº 50253, con fecha 18 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 20-20230734-6), siendo el síndico actuante el Contador SERGIO L. NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre del 2008. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2008.
Cristina Davila, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 584.595 v. 29/10/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita al Sr. Dominguez Miguel Oscar Alfredo (D.N.I. 27.452.567) para que dentro de cinco días de la última publicación comparezca en autos: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ DOMINGUEZ MIGUEL OSCAR ALFREDO s/ EJECUTIVO" (expte. 083486) a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que lo represente. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 17 días de Septiembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 23/10/2008 Nº 126.742 v. 24/10/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "POLOTTO MARIO ALBERTO S/QUIEBRA" (Nº 098867) comunica por cinco tres que con fecha 4.04.2008 se decretó la quiebra 4e POLOTTO MARIO ALBERTO (LE. 4.422.184). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 2º "A" (TEL.: 4773-8104) hasta el día 10.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 23.12.08 y 10.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 13.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 05.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 21/10/2008 Nº 584.941 v. 27/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "NUEVEMASDOS S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099528) comunica por cinco días que con fecha 25.09.08 se decretó la quiebra de NUEVEMASDOS S.A. (Insc. IGJ Nº 7723 Lº 102 de S.A. el 13.11.1986) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JOSE SALEMINI con domicilio en TTE. GRAL J. D. PERON 1730 PISO 2º "37" (TEL.: 4373-5481) hasta el día 12.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 06.02.09 y 07.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 21/10/2008 Nº 584.940 v. 27/10/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, PB, de Capital Federal, cita por cinco días a DIEGO GUSTAVO BOLINAGA —DNI 22.810.757— que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere, de la demanda entablada por Fernando María Girado, en autos caratulados "GIRADO FERNANDO MARIA c/ BOLINAGA DIEGO GUSTAVO s/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín oficial y en Ámbito Financiero.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 89.571 v. 24/10/2008

N° 11

POR CINCO DIAS: El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21, a mi cargo, comunica en autos "JOSE RIONS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 100.480/08, que el día 25 de septiembre de 2008 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la firma JOSE RIONS (CUIT 30-53021281-1), con domicilio social en Famatina 4033, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cr. Francisco, José Matías Costa, con domicilio en calle Sarmiento 1562, Piso 7º, Of. "F". Asimismo se ha establecido el día 02 de diciembre de 2008, como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos verificatorios y títulos pertinentes, ante el Síndico. Se ha fijado como fecha para que el Síndico presente el informe previsto por el art. 35 de la LCQ, el día 19 de febrero de 2009. El día 5 de marzo de 2009 se ha fijado para el dictado de la resolución judicial del art. 36 y el día 3 de abril de 2009 para la presentación del informe del art. 39 LCQ. Por último, se ha fijado fecha para realización de audiencia informativa el día 17 de septiembre de 2009. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el BOLETIN OFICIAL.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 21/10/2008 Nº 89.353 v. 27/10/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RAWLEATHER SA", expediente Nº 086970, comunica por cinco días, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 63 y 77, inc. 1 de la ley 24.522, en los términos del art. 88 del mismo cuerpo legal, se ha declarado en estado de quiebra a RAWLEATHER S.A., (comercialmente conocida como RAW LEATHER S.A.) CUIT 30-68010292-5, que el síndico es el Cdor. JORGE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8 piso of. "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2008. El día 17 de febrero de 2009, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 1 de abril de 2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida y terceros para que dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenérlo por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Nota: Se deja constancia que los autos son caratulados: "RAWLEATHER S.A. s/ quiebra."

Buenos Aires, 14 de octubre de de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.980 v. 29/10/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 1 de Octubre de 2008, en los autos caratulados PROINSAL S.R.L S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de PROINSAL S.R.L, CUIT Nº 30-7074038-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Carlos Alberto Yacobino, con domicilio en la calle Jean Jaures 933 piso 2º Dpto. 6, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de Diciembre de 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.
e. 23/10/2008 Nº 584.976 v. 29/10/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en la Av. Callao 635 3er. Piso, comunica por dos días que en el Expte 183356 "RUSSO LUIS OMAR" se ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires 10 de octubre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.993 v. 24/10/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 2-09-2008 se ha decretado la quiebra de GUSTAVO ALBERTO MURO, DNI: 11.986.662, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 26-11-2008 al Sindico SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ con domicilio en la calle FLORIDA 520 2º PISO OF. 216 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MURO GUSTAVO ALBERTO S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 584.979 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nº 36 de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados "ME CORP S.A. S/ QUIEBRA", expte. Nº 040590 se ha procedido a la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, por 2 días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 584.991 v. 24/10/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 23 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de D.E.Y.C. DISTRIBUIDORA EDUCATIVA Y CULTURAL S.A., CUIT: 30-66315337-0, con domicilio en AVDA. CORRIENTES 2565, 8VO. PISO, OF. 10, Capital Federal, en los autos caratulados D.E.Y.C. DISTRIBUIDORA EDUCATIVA Y CULTURAL S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR BAUTISTA DE SKABAR CARLOTA MARIA, Expte. Nº 38973 en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ENRIQUE WULFF con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 2354, 6TO. PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04/02/2009 y 18/03/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/10/2008 Nº 584.898 v. 24/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 22 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de MAXTER S.A., CUIT: 30-70871098-5, con domicilio en AVENIDA RICARDO BALBIN 3846, 1ER. PISO, OFICINA 32, Capital Federal, en los autos caratulados MAXTER S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR FUNCION DIGITAL S.R.L., Expte. Nº 051810, en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30/12/2008 y 13/03/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 20/10/2008 Nº 584.899 v. 24/10/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría N° 40 sito en M. T. de Alvear 1840 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a WELS WALTER LUIS (D.N.I. 24.657.114) para que en el plazo de cinco dias comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en autos: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ WELS WALTER LUIS S/ EJECUTIVO (063356), para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 16, días de septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 126.743 v. 24/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "IBARRA AGÜERO, IDALINA S/ QUIEBRA", expte Nº 051.716, comunica por cinco días que con fecha 18 de Junio de 2008, se ha decretado la quiebra de "IDALINA IBARRA AGUERO", DNI Nº 92.709.987, CUIT Nº 27-92.709.987-5, con domicilio constituido en los estrados del Juzgado, de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 03/02/2009 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 17/03/2009 y 04/05/2009, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de Octubre del año 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 22/10/2008 Nº 584.970 v. 28/10/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia. Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3º, CABA, hace saber por cinco días en autos ALAMOS DEL SUR SRL S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte Nº 054817, que el día 26 de septiembre de 2008 se ha abierto el concurso preventivo de ALAMOS DEL SUR SRL CUIT 30-70957765-0, designándose Síndico a Roberto Jorge Massacane, con domicilio en Roque Saenz Peña 846 piso 8º oficina "806",de CABA, tel 4328-8162. Se hace saber que las fechas fijadas son: 21 de Noviembre de 2008 para que los acreedores formulen al síndico los pedidos verificación de sus créditos, art. 32 LC y Q; 09 de diciembre de 2008 para que el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho presenten ante el síndico las impugnaciones, art. 34 de la LC y Q; 11 de febrero de 2009 para que el sindico presente su informe individual, art 35 LC Q; 25 de marzo de 2009 para que el síndico presente el informe General art. 39 LC y Q;12 de agosto de 2009 audiencia informativa a las 9 hs. art. 45 LC y Q; 19 de agosto de 2008 cláusula del período de exclusividad, art. 43 LC y Q.

Dado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 8 del mes de Octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 126.782 v. 29/10/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial, N° 23, Sec. Nº 45 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 30 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de NUEVA MONSERRAT S.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 19 de enero de 2004, bajo el número 812 del Libro 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Av. Independencia 2199 de Capital Federal.- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/2008, ante el síndico interviniente, contador Horacio Claudio Lifschutz, con domicilio en la calle Bouchard 644, 4º "D", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 3 de marzo 2009 y 15 de abril de 2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, que los entreguen al síndico y no le efectúen pagos o le entreguen efectos so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohíbe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entregue —dentro de las 24 horas— al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 89 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dra. Julia M. L. Villanueva. Juez".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.996 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina C/ Argañaraz José y Otro S/ Ejecutivo" Expte Nº 53068/6, cita y emplaza a Argañaraz José (DNI 18.442.533) y Sánchez Antonio (14.793.909), para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer o desconocer la firma del documento que se les atribuye, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Julia Villanueva, Juez.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 584.948 v. 24/10/2008

N° 24

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a Mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 7 de octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MEDICAL EXCELLENCE S.A., CUIT 30-70916775-4 en el que se ha designado Síndico al CPN Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Avda. Corrientes 1847 piso 13 "B", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2008, fijándose el plazo para la presentación de los inferiores previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 4 de marzo de 2009 y 15 de abril de 2009 respectivamente, habiéndose fijado el día 21 de agosto de 2009 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el inciso 10 del art. 14 de la L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/10/2008 Nº 89.449 v. 24/10/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría Nº 52, sito en Avenida Callao 635, 1° piso, de la Cuidad de Buenos Aires, comunica a acreedores de PROTECO S.A. en los autos caratulados: "PROTECO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" que el nuevo domicilio de pago de las cuotas concursales es el de la calle Gral. J.J. Viamonte 1546, 4º piso, Ofic. 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente debe publícarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 126.700 v. 24/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 20 SECRETARIA NRO. 162

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria Nº 162, en la causa nro. 3.497/08 seguida en orden al delito de lesiones graves, cita y emplaza a FERNANDO IVAN SOTO —respecto de quien se desconocen otros datos de filiación— y a GEYMER AQUILES VALVERDE SAAVEDRA —nacionalidad peruana, pasaporte peruano Nº 326558, nacido el 18 de diciembre de 1977, expediente de residencia precaria de la Dirección Nacional de Migraciones Nº 20596282006— a efectos de que comparezcan al Tribunal en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 22/10/2008 Nº 584.922 v. 28/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67.859 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el termino de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a CARLOS ANIBAL CANDALISA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/10/2008 N° 584.953 v. 28/10/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.444 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a CRISTIAN RAÚL TEJERINA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/10/2008 N° 584.952 v. 28/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Mariano Hernán Sepúlveda (argentino, nacido el día 23 de julio de 1977, DNI Nº 26.000.973 y con último domicilio conocido en la calle Acuña De Figueroa 828, depto 2º de esta Ciudad, y cuyos demás datos filiatorios se desconocen) imputado en la causa nro. 11373/08 caratulada "Sepúlveda Mariano Hernán s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su REBELDÍA en caso de incomparecencia injustificada. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 14 de octubre de 2008.- Cítese al Sr. Mariano Hernán Sepúlveda conforme a lo establecido por el art. 150 del CPPN, haciéndole saber que dentro de los 3 días de notificado deberá comparecer ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto por el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737. Hágase saber que ante una incomparecencia injustificada será declarada su REBELDÍA. Líbrese oficio al Boletín Oficial y remítase el correspondiente edicto. Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Vanesa Maura Risetti, Secretaria.".

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008. SECRETARÍA Nº 3.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 23/10/2008 Nº 584.977 v. 29/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 4, a mi cargo, notifica a Giovanna Lucía Vargas Rodriguez, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 7564/08, caratulada: "Vargas Rodriguez, Giovanna Lucía s/ del. de acc. pub.", se resolvió con fecha 15 de octubre de 2008: Cítese a Giovanna Lucía Vargas Rodriguez —pasaporte peruano nro. 1.622.895— MEDIANTE LA FORMA DE ESTILO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 150 DEL Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. FDO.: ESTEBAN MURANO, SECRETARIO FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria Nº 4, 15 de octubre de 2008.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 23/10/2008 Nº 584.978 v. 29/10/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Daniel Hugo Fichera D.N.I. 16.681.719, nacido el día 23 de diciembre de 1963 en Capital Federal, hijo de Juan y de Cayetana Balbo, con último domicilio conocido en la calle Saint Exupery 1750 de San Miguel, Pcia. de Bs. As., a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts.104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararselo rebelde.

Secretaría Nº 5, 15 de octubre de 2008.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 23/10/2008 Nº 584.975 v. 29/10/2008

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Orlando Daniel Zalazar (identificado con el D.N.I. Nº 21.670.054) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 9.249/05 que se sigue contra su persona por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 14 de octubre de 2.008.-... III. - Toda vez que de las tareas de inteligencia encomendadas a la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales "Buenos Aires" de la Gendarmería Nacional se desprende que Orlando Daniel Zalazar no pudo se hallado en ninguno de los domicilios de los que se tiene conocimiento en estos actuados, cíteselo nuevamente a prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N.. Previo a ello, desígnese como defensor del nombrado al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda —Dr. Gustavo Kollmann—, Titular de la Defensoría Oficial Nº 2-. IV- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar desde la publicación del mismo, a efectos de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. V. Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (05) días.-

Buenos Aires, 14 de octubre de 2.008.

Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 23/10/2008 Nº 585.007 v. 29/10/2008

N° 9

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a ALBERTO ENRIQUE STOOPS (D.N.I. 4.872.435), para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa Nº 48/08. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 22/10/2008 Nº 584.971 v. 28/10/2008

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 14.467/04 caratulada "Jara Toppi, Rubén Darío S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a RUBEN DARIO JARA TOPPI, de nacionalidad paraguayo, de estado civil casado, C.I. de la República del Paraguay Nº 775.022, de profesión vendedor, nacido el 9 de Noviembre de 1962 en Encarnación de la República del Paraguay, con último domicilio conocido en la calle Toay Nº 6138, González Catan, Pcia. de Buenos Aires, quién deberá comparecer ante estos estrados dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de notificarlo de lo resuelto por este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2008.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 21/10/2008 Nº 584.933 v. 27/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Federal Nº 11 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N| 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: GERMAN HECTOR LUJAN D.N.I. Nº 12.488.750 con último domicilio conocido en Mitre 2477 Santa Fe —Capital—, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.

María L. Muntaner, secretaria interina.

e. 21/10/2008 Nº 584.932 v. 27/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, NOTIFICA a ADOLFO NAZARENO SOSA (DNI Nº 14.656.300) que con fecha 23/9/08 se resolvió: SOBRESEER TOTALMENTE a Adolfo Nazareno SOSA por el hecho investigado en los términos del art. 863 del C. Aduanero, dejandose constancia que la formación del expediente no afecta el buen nombre y honor del que gozare el nombrado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 21/10/2008 Nº 584.926 v. 27/10/2008

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo resuelto en el expediente nro. 10.304 caratulado "THIERER JULIO E. GONZALEZ MORENO E. S/302 C.P.": "nos Aires, 16 de octubre de 2008.-... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en la presente causa nro. 10.304, y respecto de EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO (L.E. nro. 8.591.849, CI nro. 5.924.146, nacido el 27 de junio de 1951 en esta ciudad, hijo de Emilio Antonio y de María Elena Amalio Vieyra)...y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la misma y respecto de los nombrados, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal que se les imputara, con relación a los cheques de pago diferido del Banco Río, sucursal Chacarita nros. 31556710, 31556711, 31556712, 3156713, 315556714, 31070482, 31070483, 31071484 pertenecientes a la cuenta corriente nro. 036-002271/8 abierta a nombre de "Internacional Suppliers SA" (arts. 302, 62 inc. 2do, 67 párrafo 4to. y 59 inc. 3ro. del C.P. y art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). II) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDIA y ORDEN DE CAPTURA oportunamente decretada respecto de EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO.- FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.

e. 23/10/2008 Nº 585.000 v. 29/10/2008

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Carlos Desiderio KNOTEK (DNI Nº 8.320.086) —Representante Legal de la firma I.D.T. S.R.L.—, que a los fines previstos en el art. 47 inc. 4º de C.P.P.N., se le corre traslado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 584.956 v. 28/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Ramona Ysabel ZALASAR (DNI Nº 12.011.283), de quien se desconoce demás datos personales, lo dispuesto con fecha 09 de octubre de 2008 en los autos Nº 437/2008; (886) caratulados "CONSORCIO QUINTINO BOCAYUVA 840; PEREZ DE LA SIERRA SILVIA NOEMI SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, de octubre de 2008. I.- Atento el tiempo transcurrido y lo que surge de la constancia actuarial que antecede, publíquense edictos por el término de cinco días a fin de notificar la resolución de fs. 17/19 a la señora Ramona Ysabel ZALASAR (DNI Nº 12.011.283)... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: FERNANDA ALEJANDRA ARANCIBIA. SECRETARIA AD-HOC". Resolución de fs. 17/19: "///nos Aires, 27 de junio de 2008. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- DESESTIMAR LA DENUNCIA, por imposibilidad de proceder (art. 180 último párrafo, del C.P.P.N.). II- DEVOLVER la documentación aportada por la señora Romina Ysabel ZALAZAR ...y que se encuentra reservada por Secretaría... III.- Remítanse testimonios de las presentes actuaciones a la a sus efectos... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 09 de octubre de 2008.

Fernanda Alejandra Arancibia, secretaria ad-hoc

e. 20/10/2008 Nº 584.902 v. 24/10/2008

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los Sres. Emilio CASAL (DNI Nº . 93.693.212), Pedro Juan FURLANETTO (DNI Nº 8.393.894) y Mirta Beatriz ELLUL (DNI Nº 11.433.595), lo dispuesto con fecha 23 de septiembre de 2008 en los autos Nº 1.174/2006 (583), caratulados "COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EXPORTACIONES E IMP SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 23 de septiembre de 2008. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal respecto de Emilio CASAL (DNI Nº 93.693.212), Pedro Juan FURLANETTO (DNI Nº 8.393.894) y Mirta Beatriz ELLUL (DNI Nº 11.433.595), y, consecuentemente, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de los nombrados en orden al hecho descripto por la consideración primera (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º del C.P.P.N.)... A dichos fines y no obrando en autos constancias de domicilios conocidos respecto de Emilio CASAL, Pedro Juan FURLANETTO y Mirta Beatriz ELLUL, notifíquese a los nombrados mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Republica Argentina... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: NANCY BEATRIZ GARÇON. SECRETARIA".

Buenos Aires, 08 de octubre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.903 v. 24/10/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8

Juzgado Nacional de Menores nro. 3 Secretaría nro. 8 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS IGNACIO ARANCIBIA (DNI 34.538.956) para que comparezca en éste Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria y efectuarse los reconocimientos de personas que oportunamente se dispondrán (ver fs. 338 párrafo sexto) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.

María Eugenia Sagasta, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 584.973 v. 29/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S. Sa., el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "MEDRANO NORMA ESTER - TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES", Expte. Nº 55.454; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS a la ciudadana NORMA ESTER MEDRANO, D.N.I. Nº 34.799.044, ubicado en Paraje Ceibas, Islas del Ibicuy, Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 30 de Septiembre de 2008.

José María Barraza, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.004 v. 29/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr.

Ramón Alberto Zelaya en los autos caratulados: “BARBOZA SEGUNDO ELEUTERIO; OVEJERO HECTOR DANIEL Y BASSI DANIEL ALEJANDRO s/ INF. LEY 23.737”, Expte. Nº 44/02, se ha dispuesto notificar a Segundo Eleuterio Barboza, D.N.I. Nº 34.126.864, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 23 DE ABRIL DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: I.-) SOBRESEER DEFINITIVAMENTE A SEGUNDO ELEUTERIO BARBOZA, argentino, jornalero, nacido el 09/05/66, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, hijo de Segundo Eleuterio Barboza y de Trinidad del Carmen Navarro, con domicilio en Barrio Antena, ciudad de Alderetes, Depto Cruz Alta, Tucumán,..., en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente y lo dispuesto por los arts. 59 inc. 3 del Código Penal y del art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación IIº.-) NOTIFICAR a los interesados, a sus defensas, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- IIIº.) COMUNICAR la presente resolución, una vez firme, al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- HAGASE SABER.- FDO: DR. MARIO AGUSTÍN RACEDO-JUEZ FEDERAL SUBROGANTE - ANTE MÍ: DR. RAMÓN ALBERTO ZELAYA - SECRETARIO. - La providencia que dispone la presente medida dice: “SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 22 DE SETIEMBRE DE 2.008.- Atento lo manifestado por Trinidad del Carmen Navarro en el acta de fs. 195 y no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con el paradero de SEGUNDO ELEUTERIO BARBOZA, D.N.I. N* 34.126.864, notifíquese al nombrado de la resolución de fs. 187/188, de fecha 23 de Abril del 2008, por Edicto, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- FDO: DR. MARIO AGUSTÍN RACEDO - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

San Miguel de Tucumán, 07 de octubre de 2008.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 20/10/2008 Nº 584.907 v. 24/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 141/07 caratulada: “Averiguación por falsificación de documentos”, cita y emplaza a Roberto Hugo Desiderio DNI Nº 5.309.870, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente “Sáenz Peña, 2 de octubre de 2008... teniendo en cuenta la entidad del hecho y que Roberto Hugo Desiderio no tendría conocimiento de la formación de la presente, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada...” Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal- Ante mí: Gregorio Rueda - Secretario-.

Secretaría nro. 1, 2 de octubre de 2008.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 22/10/2008 Nº 584.944 v. 28/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a Norma Beatriz Calandria, en la causa que tramita bajo el nro. 3741 caratulada “s/av. inf. art. 292 y/o 296 del C.P.” del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 25 de septiembre de 2008... Cítese a Norma Beatriz Calandria por edictos a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Calandria, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación... Fdo: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria.”

e. 22/10/2008 Nº 584.947 v. 28/10/2008

En San Martín, a los 1º días del mes de octubre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional No. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a CLAUDIA RAMOS GARAY, titular del D.N.I. nro. 92.822.792, con último domicilio conocido en la calle Zapiola No. 2250 de Bernal Oeste, en la causa que tramita bajo el No. 3619 caratulada “Ortellano Juan Bautista S/Dcia.” del registro de la Secretaría No. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre No. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “/ / /Martín, 1º de octubre de 2008.- Por recibido, agréguese y atento lo informado a fs. 204, cítese por edictos a Claudia Ramos Garay a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este. Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Garay y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones”. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 584.945 v. 28/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría “C” a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 147 caratulada “Salcedo Marcelo Julio, S/Pta. Inf. Art. 296 en función del art. 292 del C.P.” en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al Sr. MARCELO JULIO SALCEDO, D.N.I. nro. 23.812.967, hijo de Eduardo Salcedo y de Lidia Gregoria Díaz, nacido el día 29 de junio del año 1974, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 11 de noviembre de este año en curso, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: “Lomas de Zamora, de octubre de 2008.- Existiendo motivo bastante para sospechar que Marcelo Julio Salcedo ha incurrido en la conducta prevista y reprimida por el art. 296, en función del art. 292 del C.P., desígnese audiencia para el día 11 de noviembre del corriente ano, a las 09:00 hs., con el objeto de recepcionarseles declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del ordenamiento adjetivo. Previo a ello, hágasele saber los derechos contenidos en los arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del Código Procesal Penal de la Nación. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Marcelo Julio Salcedo, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declarse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados”.- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella- Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. l. Callizo- Secretario Federal”.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de octubre del año 2008.

Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.

e. 20/10/2008 Nº 584.904 v. 24/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 4390. caratulada “Pombo, Claudia s/ dcia”, cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Juan Mario Rizzo, de nacionalidad argentina, matrícula individual nro. 7.661.961M para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 2 de octubre de 2008.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 22/10/2008 Nº 584.943 v. 28/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARÍA BOBES	08/10/2008	MARCELO GOMEZ, de quien se desconocen demas datos filiatorios	5	N° 36.469/2008 ABUSO DESHONESTO
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	09/10/2008	GERARDO JOSE AGUIRRE nacionalidad argentino, titular del DNI n° 24.414.994	5	N° 41.537/2008 ESTAFA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	10/10/2008	RAUL VALDATTA, - nacionalidad argentina, titular del D.N.I. n° 8.267.358, hijo de Pedro Juan y Matilde Gropallo, nacido en la ciudad de San Martín, el 21 de Abril de 1947	3	N°18572/2005 HURTO DE AUTOMOTOR
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	09/10/2008	CARLOS ALBERTO DURE-nacionalidad argentina, titular del D.N.I. n° 22.209.891, hijo de Juan Oscar Duré y de Josefina del Valle	3	N° 23.612/2006 ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	05/10/2008	Rolando Vernetti	3	N° 60.366
27	124	MARIA F. MARTINEZ	14/10/2008	Ricado Norberto Cacace	3	N° 29.759/2007 ESTAFA EN TENTATIVA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	09/10/2008	Inocencia BRITEZ FERREIRA -cédula de identidad paraguaya n° 2.281.102-	3	N° 12.234/2008 SUSTRACCION DE MENORES
36	123	ENRIQUE MENDEZ	08/10/2008	SILVIA NOEMI CONTIGIANI	3	N°9278/2007 ESTAFA PROCESAL
41	112	DARIO O. BONANNO	06/10/2008	REINALDO ARMANDO PIETRANTONIO	5	N° 59.110/2006 ESTAFA PROCESAL
8	125	MARÍA VICTORIA DI PACE	01/10/2008	RAIMUNDO MAMANI DUENAZ	3	N° 33.517/2008 VIOLACIÓN CON FUERZA O INTIMIDACIÓN

e. 20/10/2008 N° 643 v. 24/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	16/10/2008	MARIA ELVIRA ZUNNI	126528
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	15/10/2008	CONCEPCION BLANCA BASTIDA	83957
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/09/2008	ESPERANZA SANTOS	89377
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	10/10/2008	Juan Russo	126481
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/10/2008	EMILIA ESTHER BLANCO	89352
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/10/2008	María Elena OTAL	89410
15	U	KARINA G. RAPKINAS	10/10/2008	LASCHERA CARLOS ANIBAL	89399
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/2008	CIAMPA CATALINA	5771
17	U	MARIEL GIL	23/09/2008	GENARO MINERVINI	89339
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	07/10/2008	Elina Amalia TARAMASSO	89340
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/10/2008	DELFINA BEATRIZ PECCATIELLO	89335
21	U	HORACIO RAUL LOLA	02/10/2008	NAKAMURA Chiyo	89381
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/08/2008	EDMUNDO HUMBERTO SEGOVIA	126447
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/10/2008	SEGUNDO DUILIO IPPOLITO	89412
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2008	GLADYS ZUNILDA ALBARENQUE	89394
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	03/10/2008	NELIDA CARMEN RUIZ MARTINEZ	89404
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/10/2008	ROSA IDA RUSCHIONI	89365
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/10/2008	Amondarain Josefa	83969
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/10/2008	Palmira Olga Pirro	89395
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2008	HÉCTOR LUIS MARINI	126460
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/10/2008	LATORRE JOSE	89367
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/05/2008	Brueño Isidoro Ramón	89408
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/10/2008	Fernando Tamini	89350
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/10/2008	Carlos Antonio Cambiasso	89373
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/10/2008	ARRONIZ CARLOS ALBERTO	89345
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/09/2008	Jose Poppi	89405
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/10/2008	Alejandro Mur	126523
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/10/2008	D'ARRIGO MARÍA ANUNCIACIÓN	126522
47	U	SILVIA R. REY DARAY	03/10/2008	SEBASTIAN CUFARI DNI 564.683 Y ADELE FASANI L.C. 370.195	89390
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	Beatriz Zulema SANTO	89372
50	U	JUAN C. INSUA	09/10/2008	ENRIQUE CARLOS KAERGER	89398
50	U	JUAN C. INSUA	09/10/2008	HILDEGARD OPPENHAIMER	89393
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/08/2008	LUISA MAN	83963
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	PEDRO SALVADOR LOUZAO	126473
53	U	ALDO DI VITO	22/09/2008	Virginia CERIANI	89382
54	U	JULIAN HERRERA	14/10/2008	ANTONIO MELIS	89362
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/09/2008	BURATTINI SERGIO ADRIAN	89397
60	U	JAVIER SANTAMARIA	08/10/2008	Mendez Hector Antonio	89369
60	U	JAVIER SANTAMARIA	16/10/2008	TORRE GLADYS ELENA	83966
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/10/2008	MARTA JULIA GORIN	89361
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2008	HECTOR ANTONIO RAFFO	83941
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/09/2008	Raúl Eduardo Molina	89368
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	23/09/2008	Carlos Eduardo Frank	89363
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/10/2008	TERESA MAXIMA COSTA	89343
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/10/2008	Alfredo Filiberto Tomassone	89403
65	U	JOSE MARIA SALGADO	08/10/2008	Luis Leopoldo Manuel Ojea	89349
65	U	JOSE MARIA SALGADO	15/10/2008	MARIA ROSA SCHIARITI	126468
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	15/10/2008	CARMEN TERESA SOTO	83943
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/09/2008	ROBERTO SANCHEZ	89379
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	09/10/2008	Aarón Alberto Gitnacht	89389
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/10/2008	GODOY JUAN ANGEL Y KNOPF NATALIA	89407
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/10/2008	Aldina María BORRELLI	89386
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/09/2008	BEATRIZ ELBA STORTINI	89338
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/10/2008	Andres Aristobulo Alvarado	126474
72	U	DANIEL H. RUSSO	07/10/2008	ANA ADELAIDA COPPOLA de ANGERAME	89387
73	U	ALBERTO UGARTE	10/10/2008	ANTONIO MARIA NELLI	89383
73	U	ALBERTO UGARTE	08/10/2008	ELENA IRIS STENDARDO	89413
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/09/2008	MENDEL WUDKA	89351
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/10/2008	GIRARDI Beatriz Elizabeth	89346
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	24/09/2008	DATTAS PEDRO ANTONIO	89422
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	02/10/2008	CARLUCCIO ANTONIO Y STIMOLA ANTONIA	89380
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	02/10/2008	MANNELLI LORENZO BIENVENIDO	89411
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2008	Haroldo Omar Castonjáuregui	126457
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2008	Julio LAREO PARCERO	126513
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2008	Celsa QUINTELA BARREIRO	126514
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/10/2008	María Victoria García, Leoncio Egido Barrena y Miguel Ángel Egido	126459
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	02/09/2008	SEPTIMO FRANCISCO CALVI	126449

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	09/10/2008	OSCAR FRANCISCO RINALDI	126472
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	07/10/2008	SILVIA CECILIA VIDAL	89355
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	08/10/2008	Buosi Oscar Aníbal	126531
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	08/10/2008	María Dionisia Moselli	83978
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	LUIS ISIDRO ADALBERTO MUR	89356
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/2008	María Teresita CANEPA	89347
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/10/2008	Enrique AMIGO VICO	89388
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/10/2008	Julia Liliana DIAZ USANDIVARAS	89364
104	U	HERNAN L. CODA	18/09/2008	Juan Antonio HERRERO	89370
104	U	HERNAN L. CODA	01/10/2008	AGUSTIN SERAFINI	89337
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/10/2008	VARTABEDIAN ALBERTO	89342
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/10/2008	JUAN CARLOS SUPE	89341

e. 22/10/2008 N° 1203 v. 24/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/10/2008	OSVALDO LIBERATO MICHELI	126666
6	U	SILVIA CANTARINI	16/10/2008	SUSANA BEATRIZ MAURETTE	89459
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/08/2008	CLOTILDE ADORNO	89433
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/10/2008	Maria Elena Diaz	89451
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/10/2008	Ines Carmen ESPOSITO SENDI LAURO	89471
15	U	KARINA G. RAPKINAS	02/10/2008	MARTINEZ CARLOS ANTONIO	126684
15	U	KARINA G. RAPKINAS	16/10/2008	PITTIS MARIO	89469
18	U	ALEJANDRA SALLES	03/10/2008	ANTONIO APRIGLIANO	126687
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/10/2008	Daniel Jacobo PAPALEO	126648
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/06/2008	GUREVICH HORACIO SERGIO	5775
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	24/09/2008	THIENEMANN GOESTA ALBERTO	84022
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/09/2008	NELIDA HERRERA	89455
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2008	CARLOS AUGUSTO LIMA	84009
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2008	Garelli Leonardo Francisco	89483
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/10/2008	LILIAN MABEL MASJUL	89468
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2008	LARROSA CRUZ AMALIA	126593
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/10/2008	MYRIAM EVELYN KOHLI	126607
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/09/2008	GUZMAN NORMA ALBA	126594
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/10/2008	RAMON ROSA LOPEZ	89458
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	09/10/2008	Floreal Sol SEIJAS	89464
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2008	BENSEÑOR, JORGE ARMANDO	89440
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2008	ALBERTO JULIO OLINHAUS	89434
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	24/09/2008	SABINA MARIA LATOUR	89484
32	U	EUGENIO R. LABEAU	15/10/2008	Bruno Florentino Donato	84033
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/03/2008	ALFREDO BASILIO VACCARO	89500
34	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/08/2008	URREA DELIA NOEMI	126595
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/10/2008	Juan José Cuchi	89485
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	29/09/2008	MARTHA BRESLER	84013
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	09/10/2008	Elvira Bustamante	89476
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2008	FRANCISCO JAVIER VALDEZ	126676
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2008	SERRA ARTURO JOSE	89498
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/10/2008	Matilde Elena Melendo	126619
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/2008	Dora Leonor TERESO	126674
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	16/10/2008	Celestino FERNANDEZ o Celestino FERNANDEZ y GOMEZ y María Julia GARCIA	89467
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/10/2008	CONTARTESI ELVIRA	89489
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/10/2008	RUBEN DARIO BENVENUTO	89445
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/10/2008	Fernando PALLARES	126685
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/10/2008	José Luis Sonsino	89465
50	U	JUAN C. INSUA	10/10/2008	EDELMIRA BEATRIZ CRAVENNA	89475
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/10/2008	Manuel García Pérez	89472
53	U	ALDO DI VITO	10/09/2008	José Hugo CAMPOS	89502
53	U	ALDO DI VITO	16/10/2008	ESPERANZA PECILE	89443
53	U	ALDO DI VITO	01/10/2008	Luis Mauricio WEICH	89474
54	U	JULIAN HERRERA	16/10/2008	MIRTA SUSANA DEVESA	126672
54	U	JULIAN HERRERA	29/09/2008	ANGEL CAPUTO Y RAMONA ALVAREZ	84026
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/10/2008	ELSA ESTHER PICON	89435

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/08/2008	Genaro Di Mitrio	126566
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/09/2008	ROSA ANA LAMM Y MAXIMO RAMON ALDAVE	83994
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/10/2008	CARLOS JUAN LLUSA	89446
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/09/2008	FILIPPELLI HECTOR	88072
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/09/2008	ELVIRA ISABEL HOFFMANN	89477
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/10/2008	ANTONIO JOSE NORBERTO CAMBIASSO y NELIDA LOPEZ	89439
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/10/2008	SPERENDIO ANTONIOLI y LYDIA DORA ANTONIOLI	89444
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/10/2008	PABLO LUIS PASI	89463
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/10/2008	FOSSATI, MARIA EUGENIA	89482
65	U	JOSE MARIA SALGADO	01/10/2008	HAYDEE CELINA PARODI	89456
65	U	JOSE MARIA SALGADO	08/10/2008	Pedro o Pedro Celestino CIARALLO y Margarita DI PAOLO	89470
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	17/10/2008	EVA SUSANA DANI	84005
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/09/2008	Walter Viader	126567
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/10/2008	Nilda Yolanda Mónaco	89492
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/10/2008	JULIO HORACIO PEREZ	89480
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/10/2008	Roberto Andrés GONZALEZ	126661
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2008	LEAL BLANCA ESTHER	89461
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/10/2008	EMILIO ALFREDO MALOBERTI	89436
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	08/10/2008	MARIA LUISA KOLANDJIAN	126548
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/10/2008	Lidia Aurora Lepanto	89432
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2008	Esther Dolores Barraseta	89454
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2008	JUAN JOSE FORNARO	126660
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/10/2008	ANGELA MARÍA LUISA LOFFREDO	89473
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	15/10/2008	María Beatriz Ignacia Bertolano	89479
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/10/2008	ANIBAL MANUEL FRAGA	126657
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/08/2008	Fujiko TAMASHIRO y Shinsuke MIYASHIRO	89448
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/10/2008	ALEJANDRO MALDONADO	84017
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/2008	CARLOS WASHINTON WALSH	126578
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/2008	ELVA DOMITILA OSTENGO	126579
104	U	HERNAN L. CODA	07/10/2008	CAGGIANO, CARLOS ALBERTO	89496
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2008	JUAN CARLOS PEREZ	89478
107	U	JAIME MENDEZ	07/10/2008	MERCEDES MONICA FARIAS	5774

e. 23/10/2008 Nº 1204 v. 27/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 29, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos CONS DE PROP. CIUDAD DE LA PAZ 3050/52 c/ MAXIPROP Sociedad Anónima s/ ejecución de Expensas (Expte. 50.828/04) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 2.008 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la 1/10 ava parte indivisa de la Unidad Funcional N° 1, destinada a cochera, del inmueble sito en Ciudad de la Paz 3050/52, P.B., entre Quesada e Iberá, Cap. Fed., matrícula 16-20445/1, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 146; Parc. 27a., Superficie total de la unidad 168,05 m2. Porcentual 12,22%. Conforme art. 5 del Reg. de Coprop. la UF 1 está destinada a espacio guardacoches en cantidad de 10 con derecho a la guarda de un solo automóvil en cada uno de ellos por cada condómino de esta unidad. Conforme informe del martillero obrante a fs. 194 se trata de un amplio espacio guarda coches ubicado en la Pta. baja del edificio con entrada por el N° 3.050 de la calle Ciudad de la Paz. Base $ 12.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al G.C.B.A. la suma de $ 224,62 al 11.5.06 (fs.126); a AYSA sin deuda al 10.7.06 (fs. 135); a OSN sin deuda al 6.2.07 (fs. 150); a A.Arg. sin deuda al 31.5.07 (fs. 180), a la Adm. del Consorcio la suma de $ 7.456,29 al 22.5.07 (fs. 176). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la torna de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ejec. hip”). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se exhibe los días 23, 24, 27 y 28 de octubre de 2.008 de 8 de 12 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
María Claudia del C. Pita, secretaria interina.

e. 23/10/2008 Nº 89.514 v. 24/10/2008

N° 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 44, sito en Av de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “CITIBANK N.A. c/ VAZQUEZ Hugo Hernando y Otro s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. 96.287/98), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor poster el día 5 de noviembre de 2.008 a las 11,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., inmueble suto en el Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ.II; Secc.A; Manz. 232; Parc. 12. Matrícula 18455. Superficie 269,10 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 624 el inmueble se encuentra en la calle Gómez Cornet esquina Lacamera Nº 747, Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As y se trata de una casa de mampostería de ladrillos con rejas en el frente que consta de living, cocina comedor baño con antebaño, dormitorio con baño sin instalaciones, garaje semicubierto con parrilla, losa en la parte superior, terraza y galpón anexo sin techos con entrada independiente por la calle Lacamera, todo en mal estado de conservación con faltantes de aberturas, algunos sanitarios, etc., desocupado. Sin Base, Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Deudas: a O.S.N. fuera del radio servido al 26.9.00 (fs. 349), a ARBA la suma de $ 7423 al 31.7.08 (fs. 794), a la Munic. de Alte. Brown la suma de $ 3.899,03 al 25.8.08 (fs. 809), a Ag. Arg. la suma de $ 4.131,66 al 30.7.08 (fs. 812), a AYSA la suma de $ 510,63 al 3.9.08 (fs. 827). Deudas sujetas a reajustes de práctica. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, en virtud de la doctrina plenaria «Serv, Eficientes S.A. c/Yabra s/ej. Hip.». No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCN y art. 3936 2º pár. ap. c) del C.Civil). No se aceptaran posturas inferiores a $ 100. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de noviembre de 2008 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008
Analía V. Romero, secretaria

e. 23/10/2008 Nº 89.636 v. 24/10/2008

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr.51 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados “PEÑAFLOR c/ QUINTEIRO JORGE GUILLERMO y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA” (82.603/2003), que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 29 de Octubre de 2008, a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble ubicado en la Ciudad de Lobos, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, con frente en la calle Bartolomé Mitré, entre las de Pilar y San Fernando., que forma parte de la manzana doscientos cincuenta y siete, designado como lote 16.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección C, Manzana 215, Parcela 16a.- Superficie total 697,94 m2.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Bmé. Mitre 442, de la localidad de Lobos Pcia. de Bs. As., se desarrolla una construcción tipo colonial, constando de jardín al frente, entrada para varios vehículos, jardín al fondo y un galpón de material.- Cuenta en planta baja con cocina comedor, dos habitaciones, y dos baños.- Por escalera se accede a la planta alta, la que posee un dormitorio, sala de estar y un baño.- Todo en regular estado de uso y conservación.- La planta baja se encuentra ocupada por el demandado en autos, quien manifiesto que la planta alta esta alquilada, extremo no acreditado.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de octubre próximos, de 11 a 13 hs.- Base: $ 649.708,50, en caso de no haber ofertas, saldrá a la venta nuevamente el 7 de noviembre, de 2008, a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, con la base reducida de $ 487.281,38; en caso de persistir sin oferentes, se subastara nuevamente a la media hora, sin base.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP.- Deudas: Municipalidad de Lobos (fs.139 vta.) por $ 1.856,55 más $ 901,71 al 14/12/07; Rentas (fs.125) por $ 4.954,80 al 30/11/07; AySA, Aguas Argentinas y OSN informan que no brindan servicio al 20/02/08, ya que el mismo (fs.174) es brindado por la Municipalidad.- El adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas en caso de no existir remanente.-Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2008.-
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 84.242 v. 24/10/2008

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Javier Fernández, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julián Herrera, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos “ANTONIO MAMMOLITI S.A. c/ REGGIARDO

GUILLERMO SANTIAGO AUGUSTO Y OTROS s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES" Expte. 64.137/04, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 3 de Noviembre de 2008 a las 12,30 hs. en punto en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Avda. DEL LIBERTADOR 960/62/68, Piso 7º, U.F. Nº 9 y Unidad Complementaria VI, Matrícula F.R. 20-144/9 de Capital Federal, el inmueble tiene una superficie cubierta y total de 149,83 m2. Porcentual 7,79%. Partida 1.289.127. La unidad complementaria VI ubicada en la planta baja, tiene una superficie total de 6,62 m2. Porcentual 0,36%. Partida 1.289.138. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 12, Parc. 4. Según informe agregado en autos, fs. 618 y 636, se trata de un inmueble que figura en el portero eléctrico como 6º Piso, lo mismo en la botonera del ascensor, pues existe una diferencia de piso o entrepiso que no lleva número, el que se ubica subiendo por el ascensor apretando el botón del 6º Piso, número también pintado en hueco de ascensor, no en palier, y subiendo por escalera al 7º Piso, hay un Entrepiso sin número. Está ocupado por el Sr. Guillermo Santiago Augusto Reggiardo, L.E. 5.947.464, quien manifiesta vivir con dos hijos mayores de edad: Guillermo Santiago y Sofía, ausentes en ese acto. Constata que hay dos dormitorios al frente, uno con vestidor grande, un baño completo, un toilette, un hall de acceso, un living, un comedor, un estar de diario, un office, una cocina, un lavadero, dos piezas de servicio, un baño de servicio, todo en estado regular de uso. La unidad complementaria en P.B. DE 2 x 3 con acceso independiente a través del pasillo común. BASE: $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Venta "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentra; al contado, y al mejor postor. DEUDAS: U.F. 9: ABL, fs. 582, al 01/06/07: $ 10.241,30; ex OSN, fs. 673 al 19/10/07 sin deuda; Aguas Argentinas S.A., fs. 669/70 al 19/10/07: $ 21.672,27; AySA S.A., fs. 671, al 19/10/07: $ 348,39. Unidad Complementaria VI: ABL, fs. 584, al 05/06/07: $ 196,77; ex OSN, fs. 674, al 19/10/07 sin deuda; Aguas Argentinas S.A., fs. 667/68 al 19/10/07: $ 1.731,75; AySA S.A., fs. 672, al 19/10/07: $ 13,88. Expensas, fs. 600, al 05/06/07 informa la Administración que al 28/02/07 hay una deuda de $ 50.000, importe que se halla depositado en Juzgado, esperando se destrabe el embargo, más expensas de marzo/07 con vencimiento abril/07: $ 539,10, más intereses por $ 16,20, y expensas de abril/07 con vencimiento mayo/07: $ 539,10. Los montos adeudados en concepto de expensas, tasas, servicios e impuestos se hallan sujetos a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Se hace saber que la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. EXHIBICION: los días 30 y 31 de Octubre de 2008, en el horario de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Julián Herrera, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 84.104 v. 24/10/2008

N° 59

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini juez, secretaría única a cargo de la Dra. Cynthia Roxana Holzmann sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de esta Capital Federal, comunica los autos: "CONS. AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ C/ SAIBENE GOTELLI HAYDEE S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" expte. Nº 117567/2002), que el Martillero Alberto Sueiro rematará el día 29 de octubre del 2008 a las 12.45 hs en la sede de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de esta Capital Federal, un Inmueble desocupado y siniestrado sito en la calle Tte. Gral. Donato Álvarez 936 entre Neuquen y Franklin, piso 19º Depto. "H", UF. Nº 232, matrícula 5-19383/232, Circ. 5; Secc.57; Mz 034; Parc. 012A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Superficie Cub. Depto. 54,14 mts2. que adeuda: Aguas Argentinas deuda al 22.08.08 No registra deuda; AYSA deuda al 22.08.2008 $ 696,96, Tasa de ABL,(GCABA) $ 3097,16 al 29.08.08; O.S.N. No registra deuda al 25.08.08; Deuda de expensas de $ 29.360,98 al 26.08.2008 siendo el valor de la ultima expensa exigible del mes 07.2008 de $ 203,27; todo ello sin perjuicio de las que se devenguen con posterioridad a las fechas indicadas. Del Informe del Martillero surge que se trata de un departamento de 2 ambientes que consta de hall pequeño distribuidor de 1,20 x 1,50 mts., cocina y lavadero de 2 mts x 5 mts., el living comedor de 6.20 mts x 3,0 mts. con ventana de acceso a balcón cubierto de 7.0 x 1.20 mts. que da al exterior, baño completo de 1.80 x 2.00 mts, habitación dormitorio de 4.00 x 2.80 mts, el piso y las paredes y techo de toda la unidad están deterioradas por el siniestro, cabe señalar que las unidades mas afectadas por el siniestro son el living comedor donde esta deteriorada la mampostería y revoque de las paredes y techos, y totalmente quemado su interior como los pisos por la acción del fuego. Dispone el edificio de los servicios Públicos esenciales como acceso a la red cloacal, agua corriente, servicios eléctricos y Gas Natural; el inmueble se trata de un edificio en torre de buena construcción que se encuentra en perfecto estado de conservación en cuanto a sus accesos, posee seguridad permanente las 24 hs. El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor, por intermedio del martillero Público Alberto Sueiro, la base es $ 75.000,00; procederá a subastar en la forma de práctica, debiendo percibir el 30% de Seña a cuenta de precio, comisión 3% más IVA. y los sellados de ley (Arancel acord. 0,25%). En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Hácese saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas (art. 1881, inc. 7mo. Del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El Martillero interviniente rendirá cuenta dentro de tres días de realizado el remate, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que, el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512".(conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de hipotecaria"). Días de exhibición 27 y 28 de octubre del 2008 de 16 a 17.30 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre del 2008.
Cynthia R. Holzmann, secretaria

e. 23/10/2008 Nº 89.635 v. 24/10/2008

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 67, sito en calle Uruguay 714, 6º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO SA c/ ARCURI Francisco Victor y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 105164/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 2008 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 26 Nº 1.342, entre las de 59 y 60, ciudad y Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., Matrícula 153708. Nom. Cat. Circ. I, Secc. R, Manz. 1376, Parc. 9b. Superficie 82,35 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos, a fs. 480, el inmueble posee entrada por la calle 26 Nº 1.342, entre las calles 59 y 60, de la ciudad y Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. y se trata de una propiedad en mampostería de ladrillos, con entrada por el frente con escalera a altos, donde se encuentran dos viviendas individuales, una de ellas monoambiente, ocupado por una Sra., la otra con dos dormitorios al frente, living comedor, cocina y baño, ocupada por un matrimonio, en la pta. baja al frente, sobre un costado garaje; y sobre el otro costado un local comercial, utilizado como vivienda por una Sra., quien manifestó ser Silvina Valdez, y habitar junto con su esposo y 3 hijos, todo en regular estado de conservación; Los ocupantes manifestaron ser inquilinos, no habiendo exhibido documentación alguna al respeto. Base $ 56.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Munic. de La Plata la suma de 4.011,10 al 21.6.07 (fs. 398); a ABSA la suma de $ 3.229,06 al 16.7.08 (fs. 495), a ADA sin deuda al 26.8.08 (fs. 503); a ARBA las sumas de $ 414, $ 1.378,79 y $ 81,10, ello al 31.7.08 (fs. 511 y 514). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas (Conf. Plenario "Serv. Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hip.) No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 inc. 7 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2008 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 84.246 v. 24/10/2008

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Inslancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, secretaría única interinamente a mi cargo de la Dra. Andrea Di Silvestre sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA JARDIN C/ULICOR TRUST CORPORATION S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. Nº 44.722/2005, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (H) con oficinas en Viamonte 748 piso 2 teléfonos 4322-2789/3913, rematará el día 29 de Octubre de 2008 a las 10: 15 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital, la cochera ubicada en la calle Florida 537/41/47/49/57/59/63/67/71 y Tucumán 536/40/46/48/54/60/62/66/68 unidad funcional Nº 96 del tercer subsuelo Matrícula F.R. 14-1599/96 Fs. 350 de Capital Federal.- Nom. Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manzana 30, Parcela 2 A.- Se encuentra Desocupada e identificada como unidad 96.- Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 50.000, - SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Subasta: 0,25%, en dinero efectivo en el acto de subasta, suma ésta que deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del Código Procesal).- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate .- DEUDAS: A.B.L.: $ 720,95 al 28/03/08 Fs. 341/42, AYSA: libre de deuda conf. a lo ordenado a fs. 373, Ag. Arg.: $ 2.419,38 al 14/03/08 Fs. 335 y 336, Expensas comunes: $ 6.895,31 al 26/08/08 Fs. 379/80 e intereses al 26/08/08 $ 6.016,16 Fs. 381/82.- En atención a lo establecido en el Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec. hipotecaria" del 24-2-99 el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos, de autos no alcanzaran a cubrirlos.- Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, ni mandato tácito, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal).- Exhibe: 27 y 28 de Octubre de 2008 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 23/10/2008 Nº 84.244 v. 24/10/2008

N° 99

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Alberto Primero Narvaez, Sec. a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6º Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos caratulados "Cons. Prop. Guarani 82/82-A de Cap. Fed. c/Lacay Ernesto y Otra s/ Ejec. de Expensas" Expte. 23.582/04, que la martillera Mariela Alejandra González rematará al contado y mejor postor, el día 29 de octubre de 2008, a las 13 hs. punto en Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., 100% indiviso del inmueble ubicado en calle Guarani Nº 82-82/A Dto. 1º A, (U.F. Nº 3) de esta ciudad, Nom. Cat. Circ. II, Sec. 32, Manz 24, Parc. 23, FR Nº 2-2572/03, Sup. según título Cub. 78,13, Scub 1,71, Desc. 2,84, Bcon 7,88 m2. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs 335/336 y dice que se trata de un depto con living comedor 2 dorm. baño completo y toilette cocina hall de entrada y balcón corredizo al Fte Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el Sr Pablo Arias sin exhibir título Exhibición del bien Los días 27 y 28 de Octubre de 2008 de 15:30 a 17:30 hs. Deudas ABL: $ 7483,89 al 6-12-07, OSN no adeuda, AySA: $ 462,21 al 21-03-06 y Expensas $ 25.162,98 al 01-08-06 Las deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualizac. e intereses. Cond. de Vta.: BASE u$s 40.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, Acord. 24/00 (C.S.J.N.) 0,25% a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta, quien además deberá constituir domicilio dentro de radio de juzgado bajo apercibimiento de previsto en el art. 133 del C.P.C.C. No procede la venta en comisión, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de fondos El comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en una cta. en Bco. Nación Argentina Suc. Tribunales a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas excepto las deudas por expensas por encontrarse el inmueble sometido al régimen de ley 13.512 (Conf. plenario CNCiv Servicios Eficientes, S.A. c/Yabra Roberto s/ Ejec. Hipotecaria del 18-02-99.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 84.223 v. 24/10/2008

N° 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, del Dr. Juan M. Converset (h), Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1° Capital, comunica por dos días en autos: "TUCHIN Samuel c/COMERCIAL TAURO SRL. s/ejecución hipotecaria", Exp. Nº 38.730/1995, que el Martillero Público Sr. Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 29 de Octubre del 2.008 a las 11:30 horas, en punto, en las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital, el siguientes bien: Una Unidad Funcional Nº "13" del Piso 6º sito en calle Tucuman 425/431, Capital, entre las de San Martín y Reconquista. Nom. Catastral: Circ.14, Secc. 1, Manz. 39, Parc. 25, inscripto en la Matrícula 14-533/13 y según escritura hipotecaria de fs. 4/8 la unidad posee una superficie propia de 45,89 mts., balcón de 5,32 mts. y común de 25,49 mts.,lo que hace una superficie total de 77,60 mts. cuadrados. Dicha unidad se exhibe los días 27 y 28 de Octubre del 2.008 en el horario de 16:00 a 17:30 horas. Se deja constancia que dicha subasta se encuentra sujeta a la aprobación judicial del Juzgado. Según constatación de fs. 371/372 al 17/4/07 el bien se encuentra totalmente deshabitado desde hace mucho tiempo. Habiendo ingresado a dicha unidad se pudo constatar que se encuentra en estado de abandono, falta de higiene e impuestos de agua tirados por debajo de la puerta de acceso. También puede observarse la existencia de algunos muebles en muy mal estado. Se trata de un living, una habitación, un baño completo, una kichinet y un pequeño hall

que se comunica a los ambientes mencionados, todo en mal estado. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, subastándose dicha unidad en estado físico, conservación y totalmente desocupado, al contado y al mejor postor. BASE: $ 90.000,00.- 30% del precio en concepto de seria; 3% el de comisión. Arancel C.S.J.N. 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel de remate, conf. acordada 10/99. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec.”. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.N. CONSTANCIAS DE DEUDAS: Según oficio de A. B. y Limpieza de fs. 517 al 2-10-08, se adeudan 3.743,90; oficio de fs. 384 de O.S. Nación al 31-5-07 no registra deudas; oficio de AySA al 7-10-08 de fs. 512 se adeudan $ 1.710,20; oficio de Aguas Argentinas de fs. 376 al 4-6-07 se adeudan $ 47.756,94 y según informe de expensas comunes con los intereses incluidos conforme surge a fs. 520/523, se adeudan $ 54.774,69, siendo las expensas del mes de septiembre del 2.008 de $ 590,00. Igualmente se hace saber que se dió cumplimiento a la citación de los Jueces embargantes. Demás datos consultar en autos o al martillero en el TE -Nº 4374-4927.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Irene Carolina Espeche, secretaria

e. 23/10/2008 Nº 89.637 v. 24/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 1, A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASSALLO, SECRETARÍA Nº 2, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Pta. Baja Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio “DE ABRANTES AIDA S/QUIEBRA” Expte. Nº 76.166 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el día MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2008 A PARTIR DE LAS 12,15 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida ubicados en la Capital Federal: 1) 50% indiviso de la U.F. 12 piso 6º “L” de Scalabrini Ortiz 2343/45/47 (Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 150, Parc. 12. Mat. 18-1486/12). Sup. propia 154,24 m2. Porc. 5,76%. Consiste en un departamento destinado según reglamento a vivienda familiar exclusivamente, ocupado por el hijo de la fallida Sr. Matías Javier Savransky, juntamente con el señor Augusto Gianotti. Se encuentra en muy buen estado de conservación y se compone de living-comedor con salida a un balcón corrido sobre la calle, pasillo de distribución al que dan un toilette, tres dormitorios y un baño completo. Dos de estos dormitorios dan al mismo balcón corrido y el restante a un patio de luz. Por el pasillo o por el costado del living-comedor se accede a una cocina con office, luego hay una habitación de servicio y un lavadero. Tiene entrada principal y de servicio, ambas con palier compartido. Cuota de expensas de julio de 2008 $ 599 (incluido cable de TV). BASE $ 126.000; 2) 100% de la U.F. 26, en el 3er. Subsuelo del edificio Scalabrini Ortiz 2368/70/72. Nom. Cat.: Circ. 182, Secc. 19, Manz. 151, Parc. 32. Mat. 18-8320/26. Sup. cub. 14,10 m2 Porc. 0,261%. Cochera desocupada y en buen estado de conservación, con acceso por rampa y escaleras para usuarios. Cuota expensas julio 2008 $ 126,66. BASE $ 27.000. y 3) 100% de la U.F. 80, en el piso 5º del edificio Aráoz 2356/58/60/62. Nom. Cat.: 18, Secc. 19, Manz. 150, Parc. 26a. Mat. 18-8301/80. Sup. cub. 12,59 m2. Porc. 1,02%. Cochera desocupada y en buen estado de conservación, con acceso por rampa y ascensor para usuarios. Cuota expensas julio 2008 $ 227. BASE $ 24.000. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las deudas por expensas que pudieren existir serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta debiendo hacerse cargo los adquirentes por el saldo que resultare insoluto. Quedan a cargo de los compradores los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. EXHIBICIÓN: Jueves 6 y Viernes 7 de noviembre de 2008, el departamento de 15,30 a 17 hs. y las cocheras de 16,30 a 17,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30% Comisión 2% más IVA. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia “ad-hoc”. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúa transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, los compradores deberán abonar al cotnado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta ordenada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.003 v. 29/10/2008

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “DISEÑOS DE BUENOS AIRES S.A. (C.U.I.T. 30-70864506-7) sobre quiebra”, (expte. Nº 89.166) - “reservado”, que la señora martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26038472-4) rematará públicamente el día martes 4 de noviembre de 2.008; a las 12.30 horas; en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida: indumentaria masculina (ambos, sacos, pantalones, camisas, chombas, sobretodos, zapatos, etc.), rollos de tela, registradoras fiscales, computadoras, percheros, mesas, aire acondicionado splits; todo ellos en el estado que se encuentra.- Exhibición: días 30 y 31/10/2008 de 14 a 15 hs. en Laprida 1.256, piso 1º “A”, Cap. Fed. y, el día 3/11/2008 de 10 a 11 hs. en Quesada 5.725 Cap. Fed.- Base de venta $ 52.500.- EN BLOCK. Al contado y al mejor postor.- Entrega inmediata previo pago total del precio.- Comisión 10%, más el 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Mayor información dirigirse a la Secretaria del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1.211, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera telefax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 584.997 v. 24/10/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría 13, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica por dos dias en los autos: “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ PECHA S.A. Y OTROS S/ EJECUTIVO; (RESERVADO) Expediente Nº 49.680, que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá, rematará el día 29 de Octubre de 2008, a las 11,45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadotes sito en la calle Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en el Partido de CHACABUCO, Pcia. de Buenos Aires, de propiedad del codemandado Eduardo Miguel Mac Donell, calle Vidal Nº 175, entre Alberdi y Olavarría. Folio 75, Nom. Catastral: Cir. I, Secc. F, Quinta 403, Manzana 403 C, Parcela 14. El mismo consta de: living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor, galería y jardín. La propiedad está ubicada en una zona residencial de quintas, a dos cuadras del acceso principal a Chacabuco y a nueve cuadras de la ruta 7. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 105.684,67. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Todo en el acto del remate. Por tasas e impuestos se adeudan: Rentas Pcia. de Buenos Aires, fs. 261, $ 4.372,70 al 31-1-08, Municipalidad de Chacabuco: fs. 271/2 $ 399,73 al 17/10/07. Servicios Sanitarios Municipalidad de Chacabuco no registra deuda a fs. 274. Superficie: 516m2. según Título a fs. 237/42. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también que en caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente, como así también los gastos de escrituración. Ocupación: Ocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días de visita: 24 y 25 de octubre de 2008, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 23/10/2008 Nº 84.107 v. 24/10/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB Cap. Fed., comunica por dos días en los autos “Inmobiliaria Veluce S.A. c/ Pato, Javier Edgardo s/Ejecutivo”, Expte. Nº 181, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (CUIT 20-12588820-9), rematará el día 29 de Octubre de 2008, a las 12:30, en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Constancia Vigil N 01428, San Miguel, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ: II, Secc: G, Mzana 20 B; Parc: 13; matrícula: 63306. El mismo se compone de: al frente espacio verde, más atrás se encuentra la casa, se trata de una construcción precaria que se encuentra en un regular estado de conservación. Consta de un ambiente con su techo incompleto; un dormitorio con ventana al exterior, otro ambiente destinado a cocina comedor con ventana al fondo, un baño solamente con inodoro y por último un lavadero con salida al fondo donde se encuentra un pequeño patio. Estado de Ocupación: Ocupado por la Sra. María del Carmen Azorín, en carácter de cuidadora sin exhibir contrato. Sup. Total: 325 m2 (medidas, ad-corpus) Deudas: Municip. de San Miguel (Fs. 270) $ 4.655,51 al 30/04/08; A.R.B.A. (Fs. 276) $ 546 al 31/05/08, Rentas (Fs. 290) $ 574,70 al 17/06/08: A.G.B.A. (Fs. 232) $ 686,18 al 18/12/07; A.B.S.A (Fs. 233) $ 692,07 al 18/01/08 y $ 142,21 al 18/01/08; Juicio de Apremio (Fs. 250/1) $ 2.921,21 Capital, $ 397,76 Intereses. BASE: $ 7.500 contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. SEÑA: 30%; COMISION: 3%; Ac. CSJN. 10/99: 0,25%; Sellado de Ley: 1%. Exhibición: los días 27/10/08 y 28/10/08 de 15.00 a 18:00. Se hace constar que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap Fed.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2008.
El secretario.

e. 23/10/2008 Nº 84.238 v. 24/10/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB (Cap. Fed.), comunica por 5 días en los autos “ROZIN PEDRO RAUL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (INMUEBLE —GRIVEO 3373—)” Exp. Nº 087.433, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 29 de Octubre de 2008 a las 09:30 hs —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble ubicado en la calle Griveo 3.373, Unidad 9, Piso 1º de Cap. Fed.- Está ubicado al contrafrente y está identificado con el Nº 9. El mismo se compone de linving-comedor, cocina pequeña, baño y dos habitaciones con ventanas al contrafrente. El estado de conservación es regular debido a la falta de mantenimiento general. Está ocupado por la Sra. Rosa Rozin, madre del demandado (conf. acta constatación).- Base: $ 40.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis”—artículo 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. Asimismo, queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa, la cual se consignará en los edictos. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso.- Se aceptan ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Tribunal.- Se deja constancia que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Exhibición: los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2008 de 09:00 a 12:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
El secretario.

e. 20/10/2008 Nº 86.393 v. 24/10/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, secretaría Nº 45 – Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica en autos caratulados “MANNY'S MUSICAL S.A. s/ QUIEBRA” expte. 050.160, que el martillero Alberto Canalis rematará el día Viernes 31 de Octubre de 2008 a las 8:45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1) En block el 100% de las marcas “RIM SHOT” de Tipo Denominativa Clase 15, Nº 1727304 con fecha de vencimiento el 25 de marzo de 2009; de la marca “LANEY” de Tipo Denominativa Clase 15, Nº 1735599 con fecha de vencimiento el 12 de mayo de 2009; de la marca “MANNY'S” de Tipo Denominativa Clase 15, Nº 2044693 con fecha de vencimiento el 29 de septiembre de 2015 y de la marca “LANEY” de Tipo Denominativa Clase 9, Nº 1853866 con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2011; BASE: $ 5.000; 2) En block (accesorias y instrumentos musicales, muebles, etc.); BASE: $ 2.500; 3) el automotor Marca Ford, modelo: Falcon Versión Ranchero 1974; motor Nº DNDA63164; chsis Nº KA27NE-60576; dominio: VNU-365; BASE: $ 1.000.-. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. COMISIÓN: 10%.; I.V.A. s/ Precio: 21%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y, sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá

mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: días 29 y 30 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs.. en Santo Domingo 3076/8 de Capital Federal. Públiquese por tres días en el Boletín Oficial y por un día en el diario "La Nación".

Buenos Aires, a los 17 días del mes de Octubre del año 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 585.001 v. 27/10/2008

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52 cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly Juez Subrogante, sito en Av. Callao 635 1° piso de CABA comunica por 3 días en los autos caratulados "COFALU COOPERATIVA DE PROPIETARIOS DE FARMACIAS PARA SU PROVISION LIMITADA S/ QUIEBRAS" EXP. Nº 025898, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9 rematará el día 31 de Octubre del 2008 a partir de las 09:00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. 1) Vehículos: A) Automóvil marca VW Saveiro D, modelo 1996, dominio BAF-267 Motor Nº BE921891, Chasis Nº9BWZZZ308TP045737 BASE $ 10.500. B) Automóvil marca VW Saveiro CLD, MODELO 1993, DOMINIO SLY-678 Motor Nº BE073950 Chasis Nº 9BWZZZ30ZPP202773 BASE $ 9.000. C) Automóvil marca vw Caddy D, Modelo 1998, dominio CDG- 908, Motor Nº1Y773085 Chasis Nº WVICAZ9KZWR539033. BASE $ 12.000. 2) Inmueble: ubicado en la calle Beatlle y Ordoñez 5959/61 (antes Strangford), entre Pilar y Cafayate de la ciudad de Buenos Aires con lote en "L", N.C: Circ. 1, Secc. 80, Manz. 83, Parc. 14 a, Matrícula Nº 1-59940. BASE $ 1.760.000. 3) Y Bienes muebles loteados con y sin base. La subasta se realizará al contado en efectivo y al mejor postor Seña 30%, comisión 10% por los Bienes Muebles y rodados y 3% por el Inmueble, impuesto ley 23.905 a cargo del comprador, Acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA 10,5% sobre rodados y bienes muebles. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el aperc. previsto por el art. 580 del CPR. No se acepta la compra en comisión. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Serán a cargo de los adquirentes solo patentes y Deudas del Inmueble que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. La exhibición de los bienes e inmueble se llevarán a cabo los días 27 y 28/10/08 de 15 a 17 hs en la calle Beatle y Ordoñez 5959, V. Lugano, Cap. Fed. Para mayor información en autos al martillero TEL/fax: 4374-2397/8732.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 84.243 v. 27/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES
LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu Juez Federal Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica, por dos días, en autos: AFIP (DGI) c/ FARINHA JOSE MANUEL S/EJECUCION FISCAL, Exp. 100322, (Ag. Fiscal: Dra. Vaca A.) que el Martillero Ricardo Jorge Fronza, con domicilio en calle 46 Nº 925 de La Plata, (TEL 154633382), col. 6464 C.M.L.P, Rematará el 30 de Octubre de 2008, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros de la Plata, calle 54 Nº 1107 de La Plata, el inmueble sito en calle 28 entre 12 y 13 de City Bell Partido de La Plata. Casa construida en el fondo del lote con número 469, poco visible desde el frente, que mide de 13,33 mts. de frente por 42,70 mts. de fondo y 569,19 mts. de superficie. Nom. Cat.: Circ.: VI, Secc.: T, Manzana 57, Parcela 16, Matrícula 60118(055) en buen estado de mantenimiento. Ocupada por quien dijo ser inquilino. Exhibición: de 10 a 11 horas, el día de la subasta. Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base $ 56.048. Seña 10%, comisión 3% c/p con más ap., Sellado 1%. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el Diario El Día de La Plata.

La Plata, 20 de Octubre de 2008.
Natalia B. Caviglia, secretaría federal.
e. 23/10/2008 Nº 89.577 v. 24/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

"PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO"

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación denominada "Del Trabajo y Del Pueblo", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reinscripción de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, decisión que adoptara con fecha 6 de enero de 2008 (Expte. Nº 88.824). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, ocho de octubre de 2008.
ALINA DANIELA SAYAL, secretaria electoral.
MABEL T. NAVA, prosecretaria electoral interina.
e. 22/10/2008 Nº 584.969 v. 24/10/2008

PARTIDO: UNION POPULAR

Distrito: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "UNION POPULAR", se ha: presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 15 de septiembre del año 2008 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1082/08).

En Ushuaia, a los ocho (8) días del mes de octubre del año 2.008.
Dra. MARIA PAULA BASSANETTI, prosecretaria electoral.
e. 22/10/2008 Nº 584.966 v. 24/10/2008

PARTIDO: "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS"

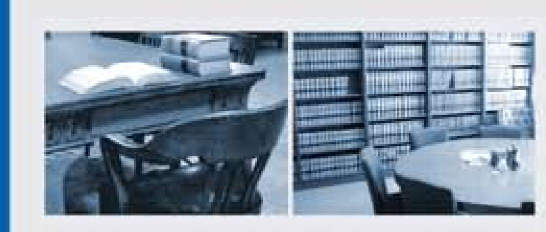
Distrito: San Juan

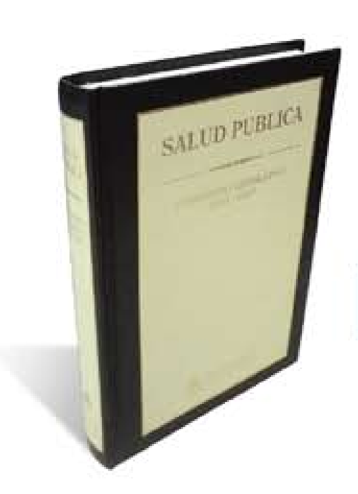
El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de, reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 14 de febrero de 2.008.- (Expte. Nº 26.293/08).

En San Juan, República Argentina, a los catorce días de octubre de dos mil ocho.

Dra. MARTA MARÍA PRUDKIN de SAMBRIZZI, Prosecretaria Electoral.
e. 23/10/2008 Nº 584.984 v. 27/10/2008


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial


Novedad
Una colección que reúne toda la normativa sancionada durante el período 2003-2007



Salud Pública
Compendio Legislativo 2003-2007 $30





Trabajo
Compendio Legislativo 2003-2007 $30

www.boletinoficial.gov.ar

Ventas
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) // Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) // Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.)
Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)